



Informe Corporativo de Sostenibilidad

2023

ÍNDICE

1

SOBRE NOSOTROS

2

ESG EN EL GRUPO

3

MEDIOAMBIENTE

4

SOCIAL

5

BUEN GOBIERNO





Desde sus inicios el Grupo ha trabajado para ser el proveedor de referencia en los sectores en los que opera de la mano de los mejores profesionales y con la más avanzada tecnología, generando valor añadido a sus clientes y reduciendo cualquier impacto adverso de su actividad.

**José Ramón Álvarez
Ribalaygua**



CARTA DEL PRESIDENTE

JOSÉ RAMÓN ALVAREZ RIBALAYGUA

Como Presidente del Grupo Armando Alvarez (GAA), tengo el placer de presentar el Informe Corporativo de Sostenibilidad correspondiente a 2023. Este reporte representa nuestro compromiso continuo con la transparencia y la responsabilidad en todas nuestras operaciones.

Desde sus inicios el Grupo ha trabajado para ser el proveedor de referencia en los sectores en los que opera de la mano de los mejores profesionales y con la más avanzada tecnología, generando valor añadido a sus clientes y reduciendo cualquier impacto adverso de su actividad.

El 2023, marcado por la inestabilidad política y la desaceleración económica, ha sido un año de desafíos continuos para nosotros. Hemos hecho frente a la inflación, a las políticas monetarias restrictivas que han supuesto fuertes subidas de tipos de interés, a la consecuente crisis de consumo dentro de la zona Euro, a conflictos laborales internos y a la sequía que ha tenido un impacto negativo en nuestra división agrícola. Además, tenemos que añadir a estas circunstancias la entrada en vigor del impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Este impuesto ha afectado de manera desigual al sector y nos ha llevado a enfrentarnos a importantes dificultades administrativas. Sin embargo, nuestra respuesta ha sido proactiva, ofreciendo soluciones más sostenibles a nuestros clientes.

La sostenibilidad es un principio fundamental de nuestra estrategia. Hemos realizado un gran trabajo para seguir integrando y organizando prácticas responsables en las principales áreas del Grupo. A finales de este año hemos aprobado una Política de ESG que refleja el compromiso del órgano de gobierno y proporciona un marco de referencia específico en la toma de decisiones.

En cuanto a la responsabilidad ambiental, seguimos desarrollando soluciones que impulsan la circularidad, optimizan la utilización de recursos y salvaguardan la biodiversidad. También, estamos trabajando en trazar un plan de descarbonización para continuar

reduciendo nuestras emisiones. Por otro lado, no podemos olvidar que GAA son todas las personas que forman parte del mismo. La gestión del talento es fundamental y trabajamos continuamente en mejorarla. Este es cada día más exigente y su relación con el Grupo va más allá del mero vínculo contractual. Por ello, nos esforzamos para instaurar una cultura de bienestar, priorizando la seguridad y salud y fomentando tanto la diversidad igualdad como la inclusión.

Otro eje importante para nosotros es la gobernanza. Como novedades de este 2023 podemos destacar que el Consejo de Administración ha vuelto a reafirmar su compromiso de tolerancia cero hacia cualquier acto ilícito y ha aprobado la Política Anticorrupción del Grupo. Del mismo modo, en aras de seguir fomentando la diligencia debida en toda la cadena de valor, desde la compañía se ha aprobado una Política de Compras Responsables.

A través de la transparencia, el diálogo abierto y la colaboración con nuestros grupos de interés esperamos no solo mejorar nuestro desempeño en sostenibilidad e informar sobre nuestro progreso, sino también inspirar a otros a unirse a desarrollar estas prácticas para conseguir un futuro mejor para las futuras generaciones.

Como socios signatarios del Pacto Mundial, durante el 2024 continuaremos contribuyendo a sus 10 principios y a los Objetivo de Desarrollo Sostenible relacionados con nuestra actividad. Este informe es el resultado de nuestro esfuerzo colectivo y nuestro compromiso con el progreso, la innovación y el desarrollo sostenible.



José Ramón Álvarez Ribalaygua

Presidente del Grupo Armando Álvarez

HITOS 2023



PREMIO A LA POLÍTICA SOCIAL MÁS DESTACADA

Galardonados con el «Premio a la Política de Compromiso Social más destacada» en reconocimiento a nuestros esfuerzos incansables en la promoción del bienestar y la mejora de la comunidad



Certificado de la Marca
Industria de Plásticos Española y Sostenible



GAA CONSIGUE EL SELLO EXCELENCIA DE ANAIP

Este sello, marca de certificación registrada a nivel de la UE, reconoce el trabajo y compromiso de las empresas que conformamos el sector de los plásticos en aras de la sostenibilidad.



PLASTICOS VANGUARDIA SE CERTIFICA PROGRAMA OPERATION CLEAN SWEEP

Como integrantes de esta iniciativa voluntaria desde 2021, hemos decidido ampliar nuestros compromisos al certificar en 2023, nuestras acciones para prevenir las pérdidas no intencionadas de partículas de plástico al medioambiente.





REYDE OBTIENE LA CERTIFICACIÓN FSSC 22000

Reyde, S.A. ha certificado su sistema de gestión de seguridad alimentaria. Este sistema está homologado por la Global Food Safety Initiative al igual que otros esquemas de seguridad alimentaria.



TODAS LAS EMPRESAS DE GAA EN ESPAÑA CERTIFICADAS UNE 19601

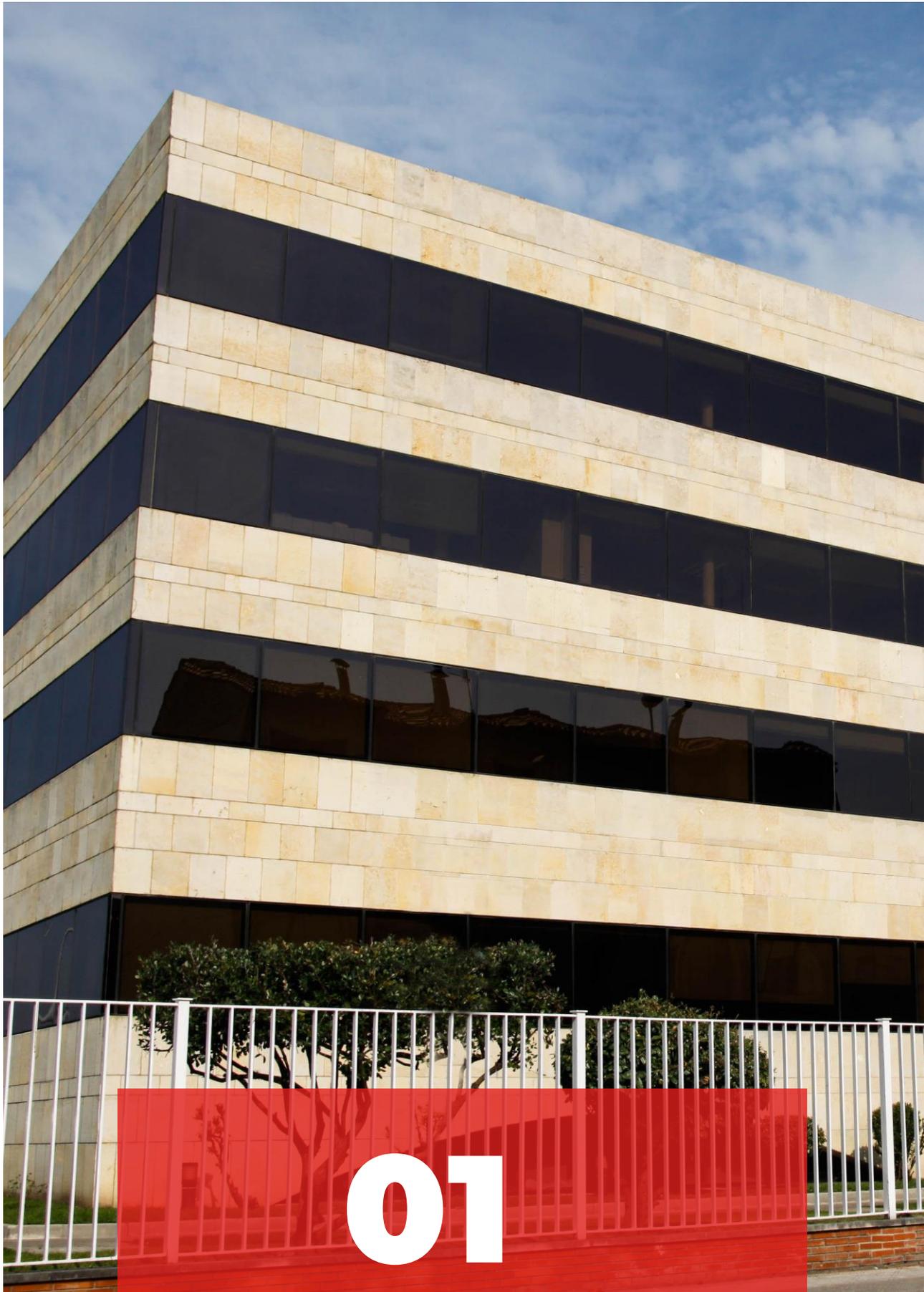
En 2023 todas las empresas del Grupo en España han conseguido la certificación de su sistema de gestión de compliance penal.



POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLES

Se aprueba la Política de Compras responsables para establecer el marco general de actuación en la contratación y selección de proveedores y contratistas.





SOBRE NOSOTROS

El Grupo Armando Alvarez (GAA) es una familia formada por varias empresas. Todas ellas tienen un objetivo en común: ofrecer a sus clientes soluciones responsables y de calidad adaptadas a sus necesidades.

1.1. ¿Quiénes somos?	10
1.2. Nuestra historia	12
1.3. Nuestros valores	14
1.4. Nuestras sedes	16
1.5. Mercados en los que operamos	19
1.6. Órganos de gobierno y de ejecución	20

1.1 ¿QUIÉNES SOMOS?

El Grupo Armando Alvarez (GAA), con raíces cántabras y presencia internacional, es una compañía de capital privado que destaca no solo como una importante empresa familiar española sino también, como uno de los líderes europeos en la transformación de plástico.

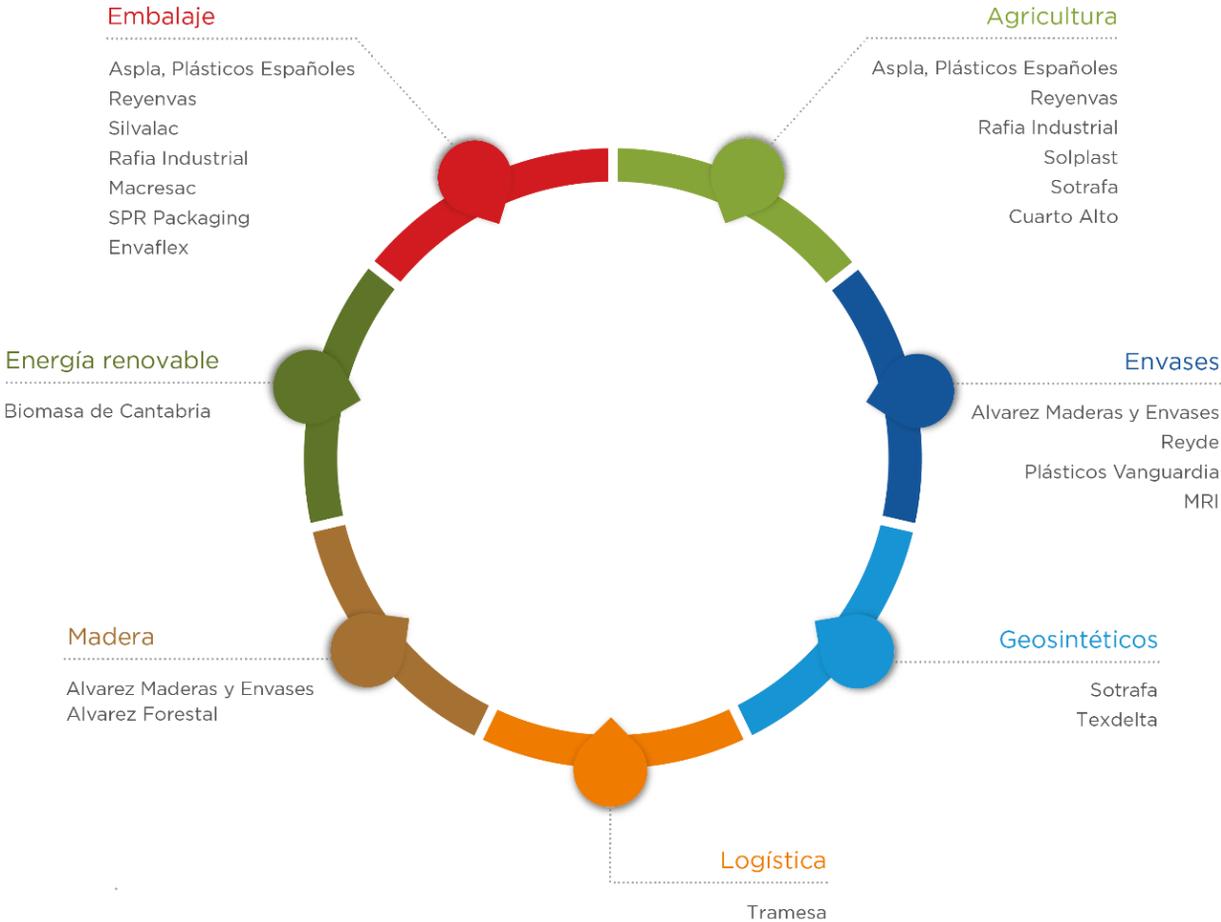
transformación sostenible de plásticos, principalmente polietileno y polipropileno, en los sectores de envases y embalajes, agricultura y geosintéticos. Además, también desarrolla su actividad en los sectores de la madera, energía renovable y logística.



Con más de 70 años de experiencia, GAA cuenta con equipos altamente especializados que le permiten ofrecer soluciones adaptadas a las necesidades específicas de los mercados en los que opera.

Las entidades pertenecientes al **Grupo Armando Alvarez** están encabezadas por la sociedad matriz Armando Alvarez, S.A. que actúa como **holding**.

El grupo mercantil está formado por sociedades localizadas en España y en el extranjero, con una estructura organizativa diferenciada según el territorio en el que se encuentren. Las empresas del GAA operan en alguno de los 7 sectores de actividad mencionados. (ver figura 1)





1.2. NUESTRA HISTORIA

1954

Inicios en el negocio de la madera

Nuestro fundador, D. Armando Alvarez Villanueva, se inició en el negocio de la madera partiendo de unas pequeñas instalaciones de carpintería situadas en Torrelavega, pasando a operar tiempo después en el sector forestal y en la producción de envases metálicos.

1964

Los comienzos de la transformación de plásticos

Pocos años después se constituyó ASPLA, Plásticos Españoles S.A., siendo la primera empresa de transformación de plásticos del actual Grupo Armando Alvarez.

1977

La época de crecimiento dentro del territorio nacional

Comienza la expansión dentro de España, con la creación y adquisición de numerosas compañías complementarias con la línea central del negocio.



Actuamos bajo criterios no sólo estrictamente económicos, sino también sociales y medioambientales, generando un impacto positivo en el futuro de la sociedad.



La llegada a los EE.UU.

En 2014, se adquiere SPR Packaging LLC en Texas (EE.UU), reforzando la presencia y vocación internacional.

2014

2022



El Grupo se consolida

El Grupo con una cifra de negocios superior a los 1.200 millones de euros, es hoy un referente del sector de transformación de plásticos en Europa y en el mundo. Nuestras soluciones llegan a clientes de más de 115 países, mejorando la vida de millones de personas.

1.3. NUESTROS VALORES



INNOVACIÓN

Como fuente del crecimiento sostenible.



CONFIANZA

Ofrecemos respuestas adaptadas a las necesidades del mercado.



COMPROMISO

Con cada uno de los proyectos que emprendemos.



RESPONSABILIDAD

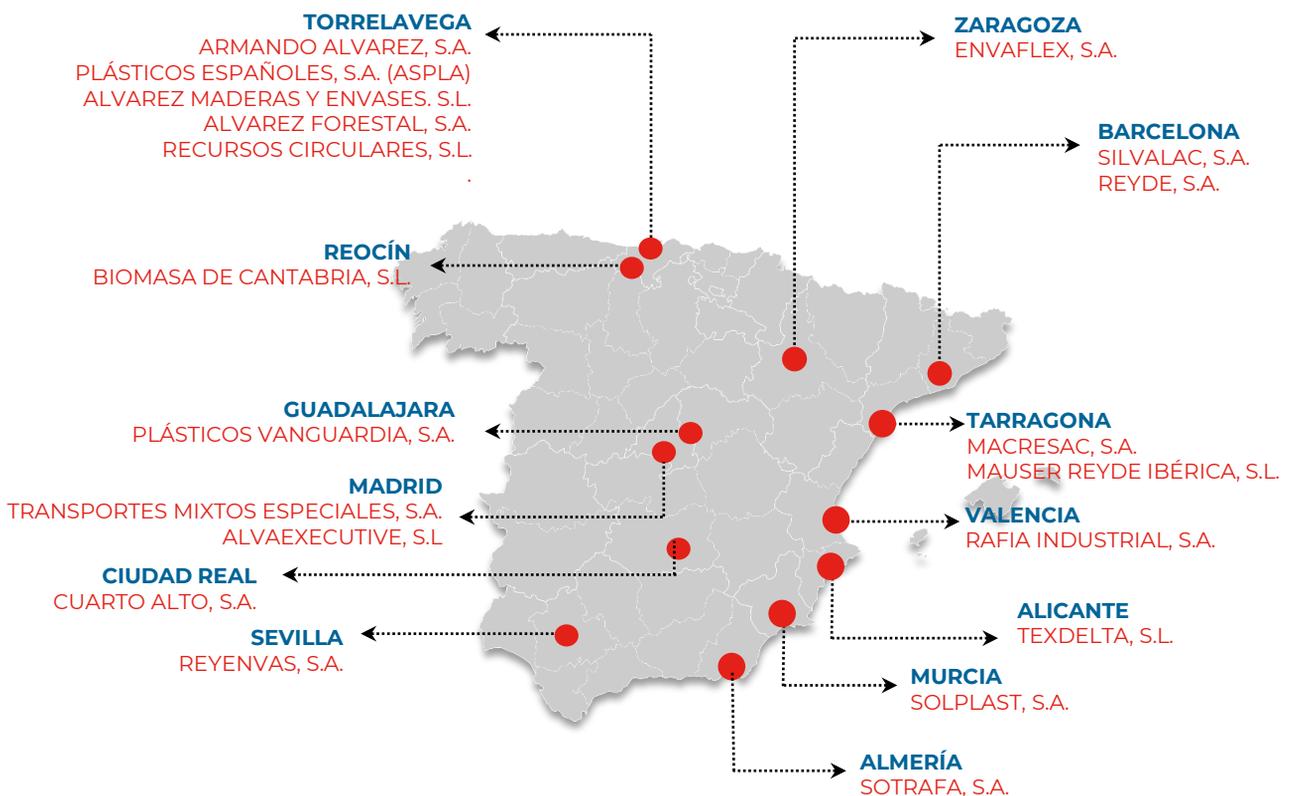
Nuestra razón de ser es la de crear valor para nuestros clientes, colaboradores y para las comunidades en las que operamos, incorporando el enfoque sostenible en todas nuestras actividades.





1.4. NUESTRAS SEDES

El Grupo gestiona 17 centros de producción, 16 localizados en España y 1 en EE.UU. Además, cuenta con sociedades prestadoras de servicios y una red de empresas comercializadoras en el exterior con la marca Alvaplast.



EN EL EXTERIOR



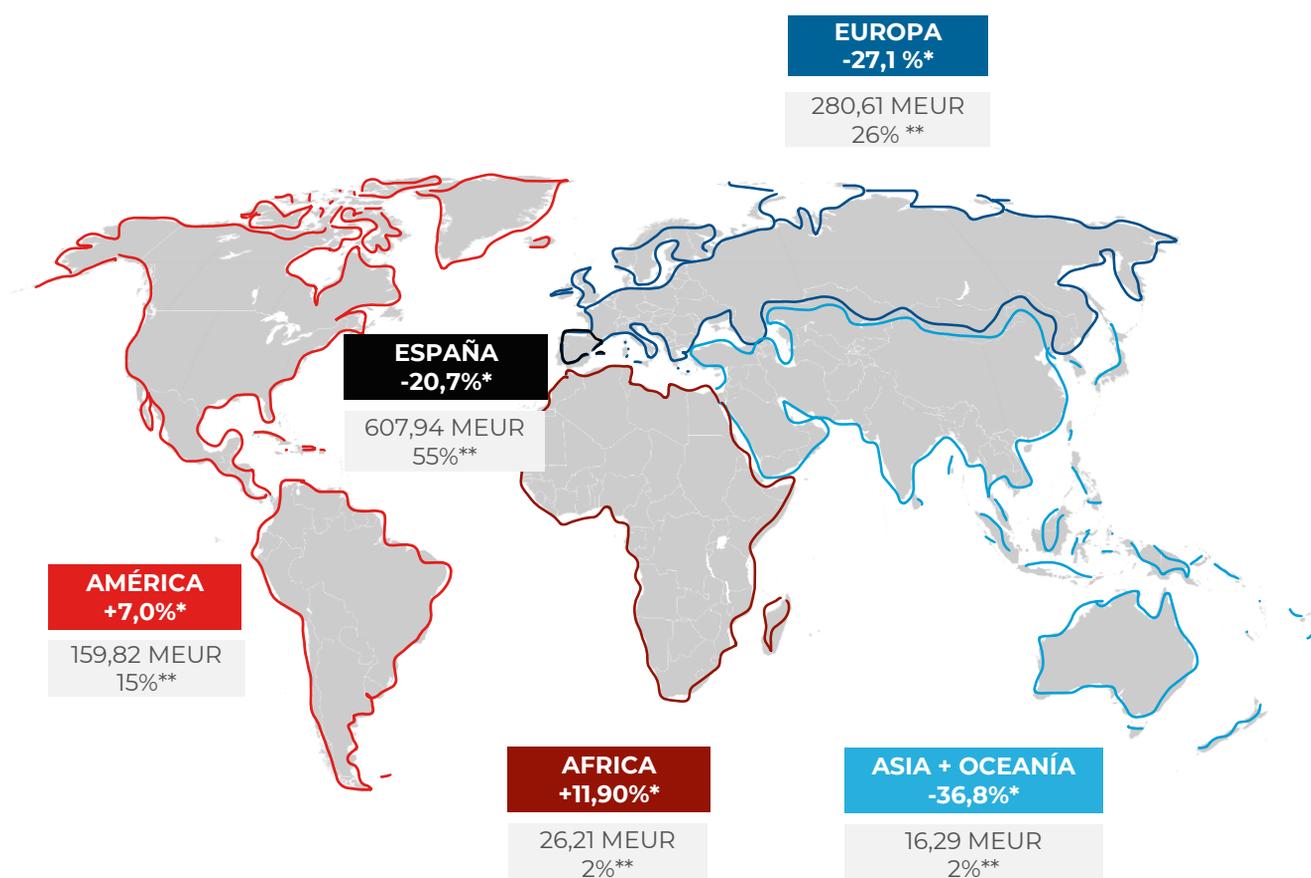
* SOCIEDADES EN PROCESO DE DISOLUCIÓN



108
países

Cada día nuestras soluciones están presentes en la vida de millones de personas.

1.5. MERCADOS EN LOS QUE OPERAMOS



*Comparativa 2022-2023 €

**Facturaciones en bruto de la cuota de mercado dentro de la cuota total del Grupo

1.6. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EJECUCIÓN

El gobierno y la administración del Grupo están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas se rige siempre por los principios de confianza, transparencia, rendición de cuentas e información adecuada.

En los Estatutos Sociales se detalla la condición de los accionistas, el capital social, el número y valor nominal de las acciones. Todos los accionistas forman parte de la familia Alvarez Ribalaygua. El Presidente y el Secretario de la Junta General son quienes ejercen también estos cargos en el Consejo de Administración

La Junta General de Accionistas aborda y resuelve de manera efectiva todos los asuntos dentro de su competencia, definidos en los Estatutos de la Sociedad. Entre sus atribuciones se encuentran la toma de decisiones en relación con las modificaciones de estatutos, nombramiento y destitución de administradores, la aprobación de las cuentas, así como, todas las actividades de transformación, fusión, escisión o disolución de la duración de la sociedad.



Las Juntas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias y habrán de ser convocadas por los administradores de la sociedad. La Junta Ordinaria debe reunirse en los seis primeros meses de cada ejercicio. La Junta Extraordinaria debe ser convocada por el Consejo de Administración cuando así lo estime conveniente o cuando lo solicite un número de socios que represente al menos un 5 % del capital social.

La sociedad facilita el ejercicio de los derechos de asistencia y participación en la Junta General de Accionistas en igualdad de condiciones. Los accionistas, constituidos en Junta General, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La administración de la sociedad se encomienda al Consejo de Administración. Este representará a la sociedad y podrá ejecutar todo lo contemplado dentro del objeto social, realizando toda clase de actos y contratos, de administración, disposición o riguroso dominio, principales o accesorios, y sobre todo tipo de bienes y derechos. Además, tendrá la facultad de ejercer todas las atribuciones que no estén reservadas por Ley o Estatutos a la Junta General.

Los administradores deberán desempeñar el cargo y cumplir con sus deberes con la diligencia de un ordenado empresario, teniendo en cuenta la naturaleza del cargo y las funciones atribuidas a cada uno de ellos.

El Consejo está integrado por ocho consejeros (cinco dominicales y tres ejecutivos), elegidos en Junta General. La duración del cargo de consejero será de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por períodos de igual duración. La composición del órgano es de tres consejeros mujeres y cinco consejeros hombres, que representan un 37,5 % y un 62,5 % del órgano, respectivamente.

D. José Ramón Alvarez Ribalaygua, sucesor de su padre, el fundador D. Armando Alvarez Villanueva, lleva al frente de la compañía desde 2012, realizando una labor estratégica desde la sociedad matriz del Grupo, Armando Álvarez, S.A.

JOSE RAMÓN ALVAREZ RIBALAYGUA PRESIDENTE

D^a. María Alvarez Ribalaygua
Vicepresidenta

D. Gonzalo Gómez Arozamena
**Vicepresidente –
Consejero Delegado**

D^a. Ana Alvarez Aldomá
Vicepresidenta

D. Armando Alvarez Ribalaygua
Vocal

D. Jorge Prieto Alvarez
Vocal

D. Elena Alvarez Ribalaygua .
Vocal

D. Alfonso Salcines Correa
Secretario

GOBERNANZA Y DIRECCION FAMILIAR

A través de la gobernanza y la dirección familiar, el Grupo refuerza sus valores, asegura la estabilidad, la continuidad del negocio y fortalece su conexión con las comunidades en las que opera. Estos aspectos son fundamentales para el éxito a largo plazo y para mantener el legado empresarial construido en las dos generaciones anteriores.

El sentido de pertenencia y compromiso entre los miembros de la familia se refleja en nuestra cultura organizacional. Esto nos permite mantener una cohesión interna sólida y una comunicación abierta y transparente en todos los niveles de la empresa.

Además, como el 100% de los accionistas son miembros de la familia, las decisiones

están alineadas con los valores y la visión a largo plazo del Grupo.

La condición de empresa familiar también proporciona **estabilidad y continuidad en el liderazgo y la gestión**. Al involucrar a miembros de la familia en roles clave de liderazgo, se mantiene una conexión directa con la visión y los objetivos de la familia fundadora. Esta continuidad en la dirección permite mantener una estrategia coherente y flexible, incluso en tiempos de cambio y desafíos externos.



El órgano de ejecución del Grupo Armando Alvarez está formado por el Comité de Dirección General y el Presidente.



El órgano de gobierno de las filiales españolas está estructurado en dos administradores solidarios representados por dos empresas del Grupo, representadas, a su vez en todos los casos, por D. José Ramón Alvarez Ribalaygua y por D^a María Alvarez Ribalaygua.

Además, todas las filiales cuentan con un **Comité de Dirección** que sigue la siguiente estructura:



ESTRUCTURA DE GOBIERNO EN LAS FILIALES EXTRAJERAS

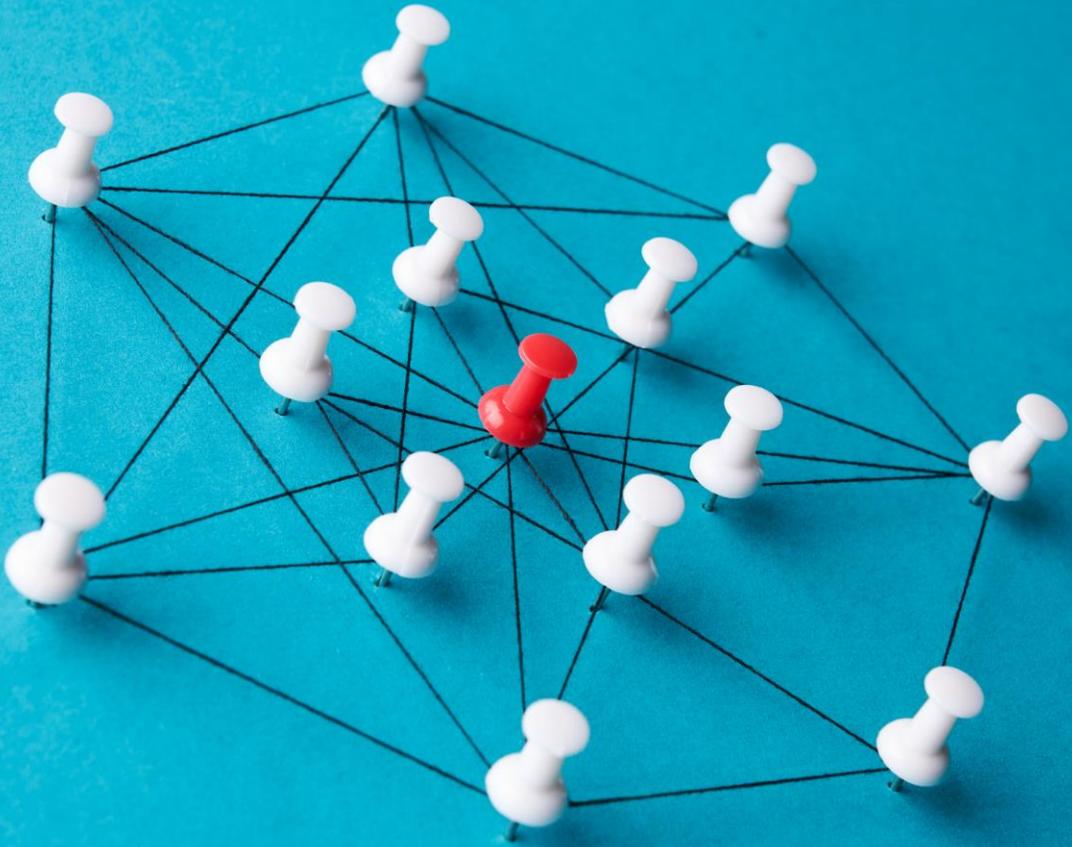
Las empresas pertenecientes al Grupo en Estados Unidos son Alvaplast U.S., Alvaplast Development U.S. y SPR Packaging, L.L.C.

En todas ellas, D. José Ramón Álvarez Ribalaygua ejerce como Presidente/Consejero Delegado y D. Gonzalo Gómez Arozamena como Secretario/no Consejero.

El resto de las sociedades extranjera (las oficinas comerciales de Francia, Portugal, Reino Unido y las distribuidoras de Marruecos, Turquía y Méjico) están representadas por un gerente o por administradores solidarios.

ESTRUCTURA SOCIETARIA

Todas las sociedades pertenecen 100% a Armando Alvarez, S.A. excepto 4 de ellas. Mauser Reyde Ibérica, S.L. dónde la participación es del 50%, en Tex Delta, S.L. que es de un 66%, en Alvaplast Tarim es de un 84% y en Alvaplast Méjico de un 60%.



ACTIVIDADES DE LA EMPRESA MATRIZ



**Auditoría
Interna**



**Recursos
Humanos**



Compras



**Cumplimiento
Normativo**



**Ciberseguridad
y sistemas**



**Servicios
Técnicos**



**Proyectos
I+D+i**



Legal



**Administrativo
y Financiero**



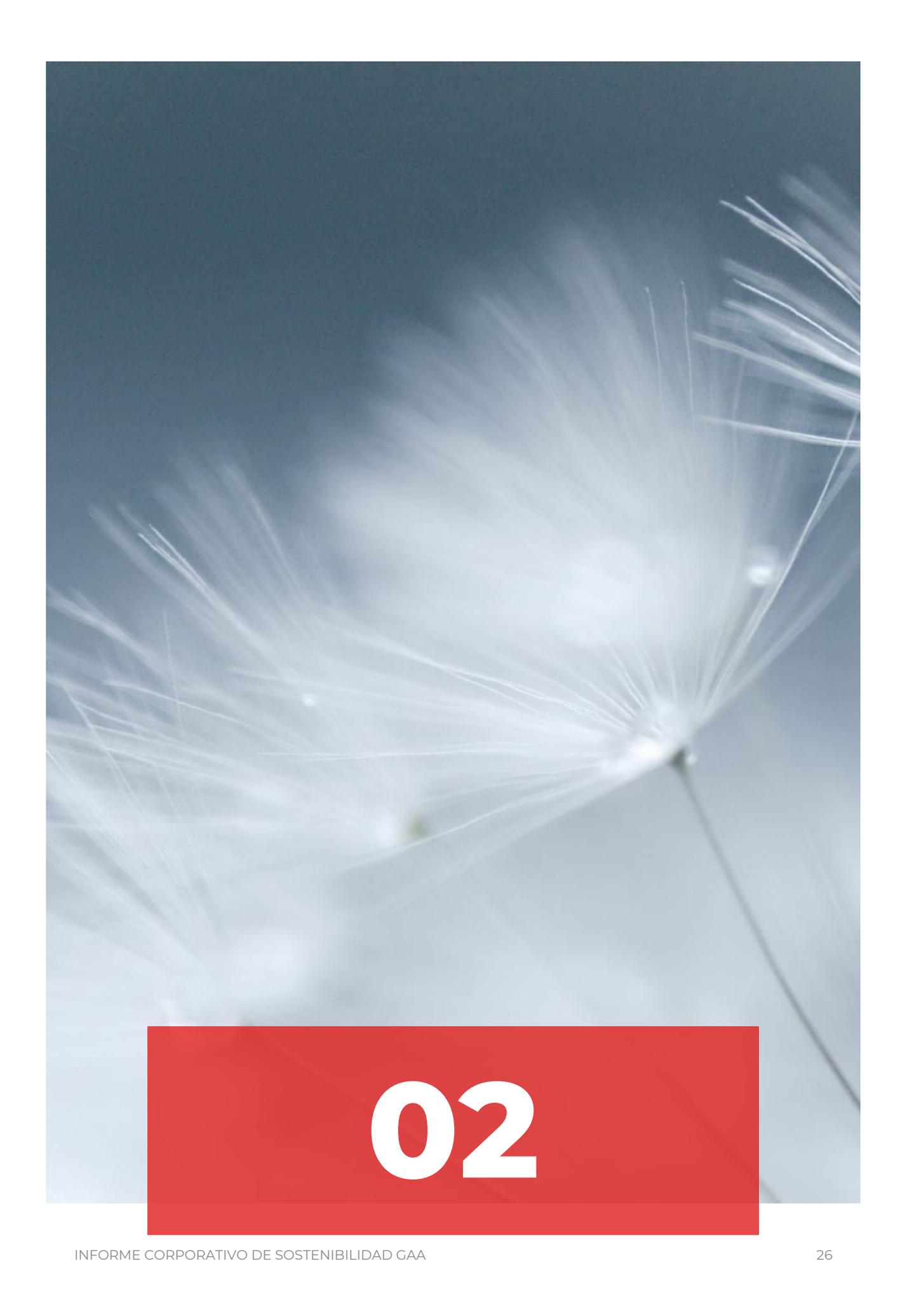
Marketing



Sostenibilidad



Comunicación



02

ESG EN EL GRUPO

La influencia de los objetivos ambientales, sociales y de gobierno en la estrategia y cultura empresarial ha seguido creciendo y consolidándose, especialmente en los últimos años.

2.1. Comprometidos	28
2.2. Plan ESG 2030	29
2.3. Compromiso con los ODS	34
2.4. Grupos de interés	36
2.5. Materialidad	38
2.6. Certificaciones y evaluaciones	42

2.1. COMPROMETIDOS

El compromiso con la sostenibilidad se extiende a toda la organización. Nuestro modelo de negocio combina la búsqueda de beneficios con la capacidad de dar una respuesta dialogada a las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés.

El Consejo de Administración en aras de continuar promoviendo un liderazgo empresarial responsable ha aprobado la Política de ESG (acrónimo en inglés de Environmental, Social and Governance) y ha encargado a uno de sus miembros fomentar e impulsar en el Grupo los

principios de actuación recogidos en esta política.

Además, se ha constituido un grupo de trabajo ESG. Este está formado por un equipo multidisciplinar que representa cada área y está directamente vinculado al órgano de gobierno, lo que fortalece la integración de ESG en la toma de decisiones.

Este es el organigrama que sigue :



2.2. PLAN ESG 2030

Este plan se ha elaborado a partir del trabajo realizado previamente en materia de sostenibilidad en el Grupo, poniendo especial atención en las cuestiones que generan mayor valor añadido y las que más preocupan a nuestros grupos de interés.

El plan se apoya en nuestros tres pilares (medioambiente, social y gobernanza) y cuenta con 9 palancas sobre las que se despliegan líneas de acción con sus correspondientes objetivos.

Estas palancas son los bloques principales sobre los que se van a fijar distintas líneas de acción. Irán asociadas a uno o varios indicadores clave de desempeño o KPI (por sus siglas en inglés), para alcanzarlos en

un periodo de tiempo determinado.

La planificación de objetivos busca minimizar los impactos adversos de la empresa en estos ámbitos, maximizar los aspectos favorables, reducir la probabilidad de riesgos y aprovechar las oportunidades que se presenten.

Este año hemos añadido nuevos objetivos en todas las áreas. Asimismo, controlamos y medimos el nivel de consecución de los objetivos respecto al horizonte 2030 (ver pág. 33).



OBJETIVOS

E

Sostenibilidad Ambiental

ECONOMÍA CIRCULAR - Residuo cero

Residuos inertes valorizados

95%

Residuos peligrosos a vertedero

0%

EFICIENCIA DE RECURSOS - Optimización

Reducción de espesores (en Tn de plástico) vs 2018

-20.000 Tn

Reducción de consumo energético vs 2020

-30 GWh

BIODIVERSIDAD - Cero pérdidas de granza

Obtención Certificación OCS (Operation Clean Sweep) vs 2020

100% de las plantas de extrusión

Obtención Certificación ISO 14001 (Sistema de gestión ambiental) vs 2020

100% de las sociedades productivas y de logística

CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES - Descarbonización

Neutralidad en Carbono (alcances 1 y 2)

Empresa matriz

Elaboración del Plan de descarbonización (alcances 1, 2 y 3) vs. 2023

Empresa matriz

OBJETIVOS

S

Responsabilidad social

SEGURIDAD Y SALUD - Hacia cero accidentes

Objetivos 2030

Reducción del índice de frecuencia de accidentes vs 2023

-5%

Obtención Certificación ISO 45001 (Seguridad y salud en el trabajo) vs. 2021

20% plantilla cubierta

GESTIÓN DEL TALENTO - Diversidad e Inclusión

Elaboración e implantación de una Política de Selección Corporativa vs 2023

100% de las sociedades

Incremento de perfiles femeninos en los equipos vs 2023

+7%

COMUNIDAD E IMPACTO SOCIAL - Impacto positivo

Contribuir en proyectos que fomenten la salud y bienestar de las comunidades locales vs. 2023

Incrementar participación en iniciativas

Contribuir en proyectos que fomenten la formación de calidad y empleabilidad de jóvenes vs. 2023

Incrementar participación en iniciativas

Aportaciones para el impulso de proyectos de acción social

300.000 €/año

OBJETIVOS

G

Gobernanza efectiva

SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR – Gestión Responsable

Objetivos 2030

Incremento materiales sostenibles vs 2020 <i>Materiales sostenibles: Reciclados, biobasados, biodegradables y compostables</i>	+70%
Elaboración e implantación de un procedimiento de compras sostenibles vs 2023	100% de las sociedades
Evaluación ESG de proveedores vs 2023	Todos los proveedores que suministran el 80% del volumen global de compras
Calificación mínima EcoVadis en plantas evaluadas	Calificación oro

CULTURA Y CUMPLIMIENTO – Ética Empresarial

Elaboración e implantación de una Política Antitrust vs 2023	100% de las sociedades
Obtención Certificación ISO 37301 (Sistema de gestión de Compliance) vs 2023	Empresa matriz
Obtención Certificación ISO 27001 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información) vs 2023	Empresa matriz

METAS AGENDA 2030

En el cuadro a continuación, detallamos la consecución de nuestros objetivos prioritarios establecidos respecto al horizonte 2030, en los tres pilares y conforme a las líneas de actuación que están incluidas en nuestro plan ESG. Estas líneas de actuación contribuyen a su vez a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

	Palancas	Línea de acción	Objetivos 2030	Año base**	Nivel de consecución en 2023	
Medioambiente (E)	ECONOMÍA CIRCULAR Residuo cero	Residuos inertes valorizados	95%	año en curso	88%	     
		Residuos peligrosos a vertedero	0%	año en curso	97%	
	EFICIENCIA DE RECURSOS Optimización	Reducción de espesores (en Tn de plástico)	-20.000 Tn	2018	37%	
		Reducción de consumo energético (en GWh)	-30 GWh	2020	45%	
	BIODIVERSIDAD Cero pérdidas de granza	Obtención Certificación OCS (Operation Clean Sweep)	100% de las plantas de extrusión	2020	33%	
		Obtención Certificación ISO 14001 (Sistema de gestión ambiental)	100% de las sociedades productivas y de logística	2020	44%	
	CAMBIO CLIMÁTICO Y EMISIONES Descarbonización	Neutralidad en Carbono (alcances 1 y 2)	Empresa matriz	año en curso	100%	
		Elaboración del Plan de descarbonización (alcances 1, 2 y 3)	Empresa matriz	2023	-	
Social (S)	SEGURIDAD Y SALUD Hacia cero accidentes	Reducción del índice de frecuencia de accidentes	-5%	2023	-	     
		Obtención Certificación ISO 45001 (Seguridad y salud en el trabajo)	20% plantilla cubierta	2021	3%	
	GESTIÓN DEL TALENTO Diversidad e Inclusión	Elaboración e implantación de una Política de Selección Corporativa	100% de las sociedades	2023	-	
		Incremento de perfiles femeninos en los equipos	+7%	2023	-	
	COMUNIDAD E IMPACTO SOCIAL Impacto positivo	Contribuir en proyectos que fomenten la salud y bienestar de las comunidades locales	Incrementar participación en iniciativas	2023	-	
		Contribuir en proyectos que fomenten la formación de calidad y empleabilidad de jóvenes	Incrementar participación en iniciativas	2023	-	
	Aportaciones para el impulso de proyectos de acción social	Presupuesto de 300.000 €/año	año en curso	100%		
Gobernanza (G)	SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE VALOR Gestión Responsable	Incremento de materiales sostenibles*	+70%	2020	99%	  
		Elaboración e implantación de un procedimiento de compras sostenibles	100% de las sociedades	2023	-	
		Evaluación ESG de proveedores	Todos los proveedores que suministran el 80% del volumen global de compras	2023	-	
		Calificación mínima Ecovadis en plantas evaluadas	Calificación oro	año en curso	38%	
	CULTURA Y CUMPLIMIENTO Ética Empresarial	Elaboración e implantación de una Política Antitrust	100% de las sociedades	2023	-	
		Obtención Certificación ISO 37301 (Sistema de gestión de Compliance)	Empresa matriz	2023	-	
		Obtención Certificación ISO 27001 (Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información)	Empresa matriz	2023	-	

*Materiales sostenibles: Reciclados, biobasados, biodegradables y compostables

**Año base: año de referencia con el cual se comparan otros años. Cuando indica año en curso significa que no es acumulable

2.3. COMPROMISO CON LOS ODS

Los objetivos que nos fijamos en nuestra estrategia buscan maximizar, también, su contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Por ello, nos hemos comprometido a cumplir con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, al cual nos adherimos como socios signatarios en el año 2018. Estos principios incluyen entre otros, el respeto a los Derechos Humanos, la protección de los derechos laborales, la prevención de la corrupción y el cuidado del medio ambiente.

A través de las actividades del GAA, nuestras empresas trabajan en los siguientes ODS:



Proporcionamos formación periódica sobre seguridad y salud a todas las personas que forman parte de la compañía.



Formación a estudiantes y profesionales para promover el desarrollo sostenible con el uso de plásticos en la agricultura.



Seguimos fomentando la igualdad de oportunidades en el entorno laboral.



Participamos en iniciativas para mejorar la gestión y el ahorro de agua en nuestra actividad, además de contribuir con nuestros propios productos a lograr una mayor eficiencia en la gestión de recursos hídricos.



Disminuir el consumo de energía por unidad producida logrando una mayor eficiencia en su uso.



Seguir invirtiendo en innovación y nuevas tecnologías para lograr mejoras en los procesos productivos y mantener diferencias competitivas.



Aumentar la incorporación de materiales sostenibles en nuestro portafolio de productos y soluciones.



Seguir promoviendo la inclusión social y económica de todas las personas a través de diferentes políticas e iniciativas.



Continuar con los avances de reducción en la generación de residuos y promover soluciones de circularidad a través del reciclaje.



Reducir la huella de carbono, además de alcanzar la neutralidad para nuestras emisiones anuales.



Continuar con la gestión integral de los plásticos usados mediante la creación y participación en sistemas circulares de recogida.



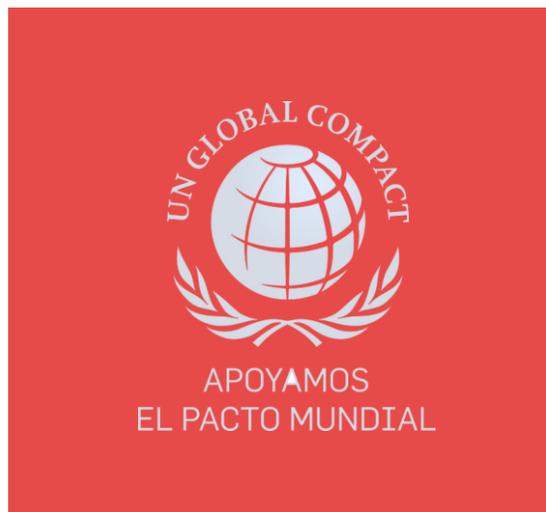
Velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y gestión sostenible de los bosques.



Mantener nuestro Sistema de Gestión de Compliance Penal para todo el Grupo, certificado UNE 19601.



Desarrollar iniciativas que tengan un impacto social positivo en las comunidades en las que operamos.



2.4. GRUPOS DE INTERÉS

Establecer un diálogo abierto y transparente con nuestros Grupos de interés es esencial para generar valor de manera sostenible y para abordar tanto los desafíos como las oportunidades que se nos presentan. Desde GAA escuchamos y atendemos sus necesidades, expectativas e inquietudes. Al colaborar estrechamente con ellos, no solo fortalecemos nuestras relaciones, sino que también identificamos

oportunidades para la mejora continua y la innovación.

Estos grupos participan en el día a día de la compañía y se han convertido en un elemento esencial en el desarrollo de nuestra estrategia. El objetivo de esta gestión es generar confianza, fomentar la transparencia y promover el desarrollo sostenible, creando valor compartido en nuestras operaciones.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



PROPIEDAD

Familia
Accionistas



PROVEEDORES

Proveedores
Subcontratistas
Distribuidores
Entidades financieras
Colaboradores externos



PLANTILLA

Personas trabajadoras
Colaboradores
Representantes
sindicales



SOCIEDAD

Comunidades locales
Asociaciones
Fundaciones
Sector



CLIENTES

Clientes
Consumidores
Clientes potenciales



ENTIDADES

Administraciones públicas
Organismos reguladores
Universidades
Entidades financieras
Sindicatos

CANALES DE DIÁLOGO



WEB



REDES SOCIALES



COMITÉ DE SEGURIDAD



DELEGADOS DE PREVENCIÓN



COMITÉ DE EMPRESA



CANAL ÉTICO



INTRANET



**TABLÓN DE ANUNCIOS Y
PANTALLAS TV**



INFORME SOSTENIBILIDAD



INFORME FINANCIERO ANUAL



REUNIONES PRESENCIALES



ACCIONES DE FORMACIÓN



COLABORACIÓN Y ALIANZAS



EQUIPO DE SOSTENIBILIDAD



FERIAS Y CONGRESOS

2.5. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

ASPECTOS RELEVANTES

Como hemos señalado, conocer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés respecto a nuestra actividad es fundamental para avanzar de la mano y generar valor compartido. Por ello, desde GAA se realiza un análisis de materialidad en base a los estándares GRI.

Este análisis se ha elaborado identificando y evaluando los aspectos que más preocupan a todos nuestros grupos de interés y los aspectos más relevantes para la compañía. Los asuntos se han agrupado en 4 bloques: cuestiones relativas al respeto de Derechos Humanos, cuestiones medioambientales, cuestiones sociales y cuestiones de gobernanza. Los resultados obtenidos los hemos trasladado a una matriz, estando los asuntos materiales para GAA al eje X y los materiales para las partes interesadas en el eje Y.

La evaluación se ha realizado recurriendo a una variedad de fuentes, entre las que se incluyen comunicaciones, cuestionarios, informes y noticias sectoriales. Además, hemos evaluado las prácticas empresariales en el sector y en las comunidades donde operamos, así

como las tendencias y riesgos globales.

De acuerdo con lo señalado en el principio de materialidad de reporte GRI, este informe aborda los aspectos económicos, sociales y medioambientales más relevantes para la compañía y que impactan sustancialmente en las decisiones de nuestros grupos de interés.

Cualquier omisión de aspectos contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad se encuentra explicado en la tabla de contenidos anexa.

Este Informe Corporativo de Sostenibilidad se ha elaborado con referencia a los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asociados a los contenidos indicados en el anexo I.

- Prácticas de compra responsable
- Protección de los derechos humanos en todos los ámbitos de nuestra actividad

DERECHOS HUMANOS



- Cumplimiento normativo en todas las sociedades
- Ética y buen gobierno
- Canal Ético
- Política de Compliance
- Transparencia Fiscal
- Normas Internas
- Medidas de ciberseguridad

GOBERNANZA



- Cumplimiento de la legislación medioambiental
- Innovaciones en packaging
- Uso de materiales respetuosos con el medioambiente.
- Gestión de fin de vida de nuestros productos como fundamento de la economía circular
- Innovaciones tecnológicas en el proceso de producción
- Reducción de emisiones/ Prevención del cambio climático
- Protección de la biodiversidad

AMBIENTALES



- Sostenibilidad en el empleo
- Diversidad, igualdad e inclusión
- Atracción y retención del talento
- Conciliación familiar
- Seguridad y salud en el trabajo
- Calidad, salud y seguridad del producto
- Colaboración con proyectos y entidades sociales

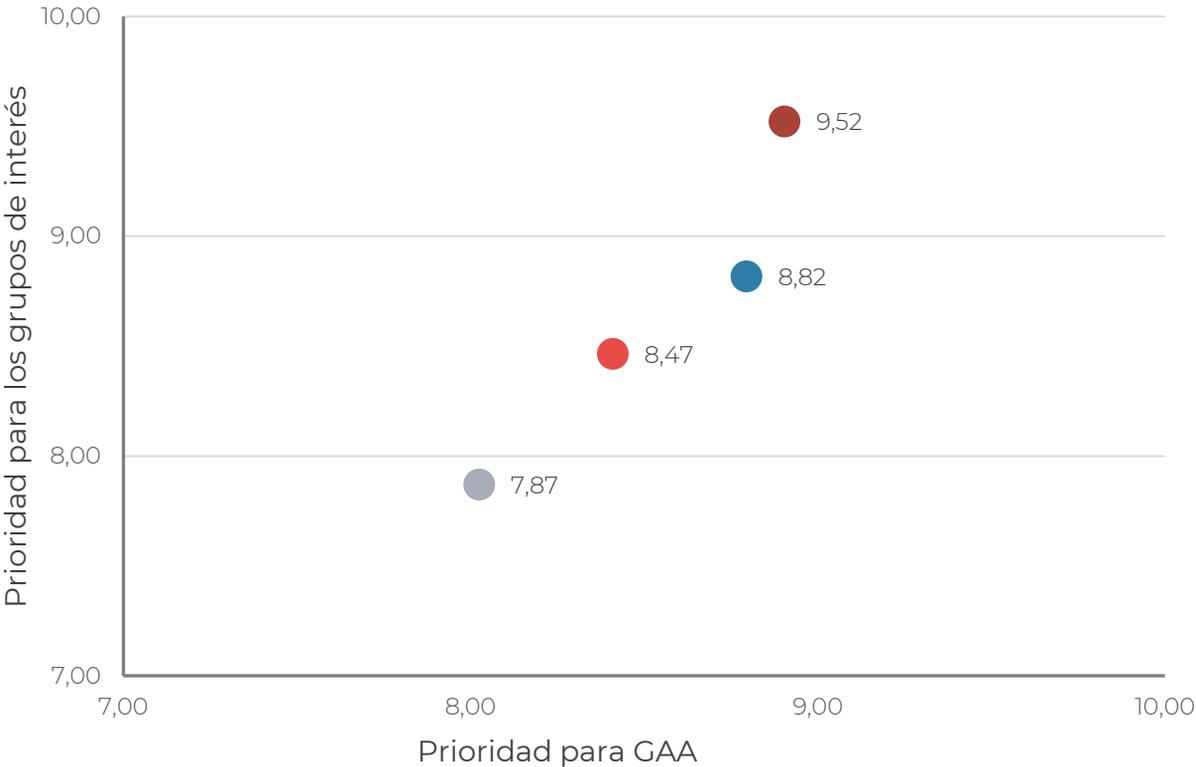
SOCIAL



Este análisis nos permite mejorar nuestro desempeño social, ambiental y de gobernanza, lo que conduce a una mejor gestión de riesgos y oportunidades, así como a una mayor transparencia y confianza en la organización.

A continuación, se presenta la matriz de materialidad con el resultado de la evaluación de los asuntos materiales por parte de los grupos de interés y de la compañía. Se puede apreciar como los asuntos que más preocupan son los relacionados con los Derechos Humanos, seguidos de los de gobernanza, medioambiente y sociales.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



- Cuestiones Sociales
- Cuestiones Medioambientales
- Cuestiones Gobernanza
- Cuestiones Derechos Humanos



2.6. CERTIFICACIONES Y EVALUACIONES

Nuestras empresas han adquirido el compromiso de operar de manera responsable y sostenible en los ámbitos económico, social, medioambiental y de buen

gobierno. En línea con esta estrategia y para garantizar un marco común, imparcial y transparente, apostamos por diversas certificaciones y plataformas de evaluación independientes.



CALIDAD

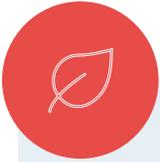
Ofrecemos soluciones sostenibles de alta calidad siguiendo un modelo de economía circular, cumpliendo con las demandas tanto de nuestros clientes como del mercado en general.

Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 9001:** Sistema de Gestión de Calidad.
- **FSSC 22000:** Sistema de Gestión de Seguridad Alimentaria.

- **BRC:** Garantía de la calidad de los materiales de envasado. Su elaboración afecta a todo tipo de productos de consumo.
- **AIB International:** Auditoría de calidad alimentaria realizada por la Asociación Americana de Fabricantes de Pan.

SOCIEDAD	ISO 9001	FSSC 22000	BRC	AIB International
Alvarez Forestal, S.A.	✓			
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.	✓			
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓	✓	
Macresac, S.A.	✓			
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓			
Rafia Industrial, S.A.	✓			
Reyde, S.A.	✓	✓		
Reyenvas, S.A.	✓			
Silvalac, S.A.	✓	✓		
Solplast, S.A.	✓			
Sotrafa, S.A.	✓			
Tramesa, S.A.	✓			
Envaflex, S.A.	✓		✓	
Texdelta, S.L.	✓			
SPR Packaging LLC				✓



MEDIOAMBIENTE

Todas las empresas del Grupo están involucradas con la protección medioambiental, llevando a cabo una gestión de riesgos ambientales exhaustiva en cada una de ellas.

Apostamos por las siguientes certificaciones:

- **ISO 14001:** Sistema de Gestión Ambiental
- **ISCC Plus:** Certificación Internacional de Sostenibilidad y Carbono, certifica el uso de materiales circulares y biobasados .
- **EMAS:** Certificación del Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría
- **Operation Clean Sweep:** Certificación de la implementación de medidas para prevenir posibles fugas de microplásticos al medioambiente.
- **UNE 15343:2008:** Certificación para la trazabilidad y evaluación de conformidad del reciclado y contenido de plásticos reciclados. Certificado necesario para ser gestor de residuos no peligrosos.
- **GHG Protocol:** Protocolo de Gases de Efecto Invernadero que verifica, entre otras, el cálculo de emisiones de CO₂ .
- **PAS 2060:2014:** norma que verifica los requisitos para lograr la neutralidad en emisiones de carbono

SOCIEDAD	ISO 14001	ISCC PLUS	GESTOR R. NO PELIGROSOS	EMAS	OCS	UNE 15343:2018	GHG PROTOCOL	PAS 2060:2014
Alvarez Forestal, S.A.	✓						✓	✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.								✓
Plásticos españoles S.A. (Aspla)	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Biomasa de Cantabria, S.L.	✓			✓			✓	✓
Macresac, S.A.		✓			✓	✓	✓	✓
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓	✓			✓	✓	✓	✓
Rafia Industrial, S.A.		✓					✓	✓
Reyde, S.A.						✓	✓	✓
Reyenvas, S.A.		✓	✓			✓	✓	✓
Silvalac, S.A.		✓				✓	✓	✓
Solplast, S.A.			✓			✓	✓	✓
Sotrafa, S.A.	✓						✓	✓
Tramesa, S.A.	✓						✓	✓
Envaflex, S.A.		✓					✓	✓
Texdelta, S.L.	✓						✓	✓
Cuarto Alto							✓	✓



SOSTENIBILIDAD

El objetivo que queremos establecer en este área es crear un marco común, imparcial y transparente con certificaciones en cuatro aspectos clave: medio ambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

Evaluaciones:

- **EcoVadis:** Auditoría en sostenibilidad

- **Sedex:** Auditoría de comercio ético y sostenible.

Certificaciones:

- **FSC:** certifica que la materia prima de origen forestal procede de bosques gestionados de acuerdo a criterios de sostenibilidad. Esta certificación la tiene Alvarez Maderas y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A.

- **PEFC:** Programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal, acredita el cumplimiento de buenas prácticas en la gestión forestal, para preservar los bosques y la biodiversidad forestal. Alvarez Maderas

y Envases, S.L. y Alvarez Forestal, S.A. cuentan con esta certificación.

- **SURE:** Certificación de la sostenibilidad de la biomasa que tiene Alvarez Forestal. S.A.

SOCIEDAD	ECOVADIS	SEDEX	FSC	PEFC	SURE
Alvarez Forestal, S.A.			✓	✓	✓
Alvarez Maderas Y Envases, S.L.			✓	✓	
Plásticos españoles S.A.(Aspla)	✓	✓			
Macresac, S.A.	✓				
Plásticos Vanguardia, S.A.	✓				
Rafia Industrial, S.A.	✓				
Reyde, S.A.	✓	✓			
Reyenvas, S.A.	✓				
Silvalac, S.A.	✓	✓			
Envaflex, S.A.		✓			
SPR Packaging LLC	✓				



BUEN GOBIERNO

Todas las empresas del Grupo están firmemente comprometidas con las normas de ética y de transparencia, respetando las obligaciones legales y reglamentarias relacionadas con el

cumplimiento y riesgo penal.

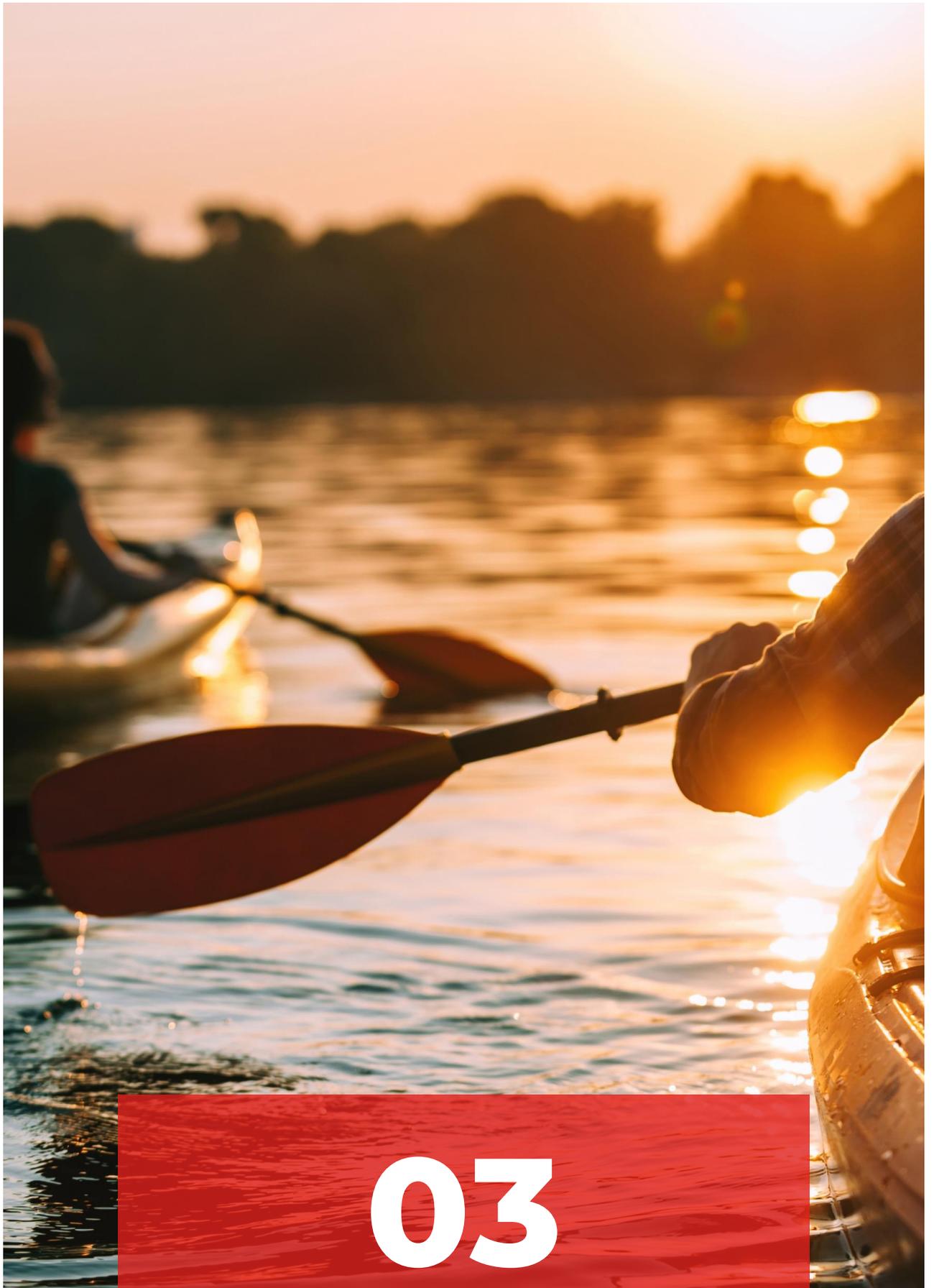
- **UNE 19601:** Sistema de Gestión de Compliance Penal. **Todas las empresas del Grupo en España cuentan con esta certificación.**



OTRAS CERTIFICACIONES

Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa) mantiene la certificación de seguridad y calidad, SQAS, para el transporte ferroviario de productos

químicos, así como los certificados de empresa ferroviaria (EF) y REPRO. Además, dispone de la certificación ISO 45001 de gestión de salud y seguridad en el trabajo y ISO 39001 de gestión de la seguridad vial.



03

COMPROMETIDOS CON NUESTRO ENTORNO

Adoptamos un modelo de transición hacia la economía circular que garantiza un crecimiento sostenible en el tiempo, promoviendo la optimización de recursos naturales, la reducción del consumo de materias primas y la valorización de los plásticos usados, reciclándolos, para darles una nueva vida.

3.1. Cumplimiento de la legislación ambiental	48
3.2. Economía circular y residuo cero	51
3.3. Packaging más sostenible e innovación tecnológica	64
3.4. Uso responsable de los recursos	70
3.5. Emisiones y cambio climático	78
3.6. Protección de la biodiversidad	84

3.1. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Preservar el medioambiente es un compromiso que concierne a cada persona por igual.

En el GAA adoptamos este compromiso con absoluta seriedad, mejorando nuestros estándares ambientales y fomentando prácticas sostenibles en nuestra industria. De hecho, la toma de decisiones estratégicas siempre se realiza sin perder de vista el impacto ambiental que puedan tener.

Las compañías del Grupo siguen el principio de precaución, tomando medidas preventivas durante el desarrollo de todas sus actividades. Del mismo modo, GAA está comprometido con la solidaridad medioambiental colectiva, mencionada en el artículo 45 de nuestra Constitución, colaborando, desarrollando y apoyando diferentes iniciativas para proteger nuestro entorno. En el Programa de Compliance de GAA se recogen diferentes controles, iniciativas y medidas para mitigar y prevenir incumplimientos en este ámbito.

En el marco del principio de precaución, se fomenta la constante mejora de los procesos, productos y servicios, considerando previamente las posibles implicaciones ambientales de cualquier avance.

26/2007 de Responsabilidad Medioambiental, que establece obligaciones a las compañías para prevenir y remediar posibles daños al medioambiente. Otra ley fundamental para GAA es la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Siguiendo lo establecido en esta normativa, todas nuestras empresas clasifican, separan y valorizan estos residuos mediante gestores autorizados. Es importante destacar que algunas de las empresas del Grupo son a su vez, gestoras de residuos autorizadas.

Igualmente, hemos adaptado todas nuestras actividades a los requerimientos de la Ley Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), así como a las obligaciones del Real Decreto 117/2003 que desarrolla aspectos de la ley anterior y también, a la Ley de emisiones 34/2007. Estas normativas establecen requisitos y limitan las emisiones de compuestos orgánicos volátiles en ciertas actividades que emplean disolventes. En consecuencia, se monitorizan las emisiones permitidas y se realizan inspecciones regularmente, asegurándonos de que el consumo anual siempre esté por debajo del límite establecido por la normativa vigente.



Por otro lado, respecto a la contaminación acústica, en la mayoría de las sociedades se han realizado mediciones de ruido para comprobar el cumplimiento de límites establecidos. Algunas sociedades actualizarán las mediciones en el 2024.

SPR Packaging LLC cumple con la normativa vigente en Texas (EE.UU) respecto a la generación de emisiones conforme al Environmental Quality Control. Además, reporta anualmente el consumo de disolventes y tintas, de acuerdo con la legislación americana. También ha instalado un dispositivo de emisión de electrones para el curado del barniz utilizado durante el proceso de impresión.

En la actualidad, más de un tercio de nuestras empresas, tienen políticas de protección al medioambiente publicadas en sus páginas webs . A través de estas políticas, las sociedades se comprometen a minimizar el impacto de sus actividades en el entorno y a promover la adopción de prácticas más sostenibles.

Todas las empresas establecidas en España cuentan con una póliza de seguro que cubre posibles daños ambientales con amplia cobertura. La cobertura es superior a las estimaciones realizadas por Bureau Veritas en los informes correspondientes de Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMA) para nuestras principales plantas. Estos informes se elaboraron siguiendo los requisitos establecidos por la Ley de Responsabilidad Medioambiental y otras normativas que la desarrollan, como la norma UNE 150008 de análisis y evaluación del riesgo ambiental.

En el 2023 el Grupo ha realizado inversiones relativas a mejoras medioambientales por importe superior a 2,16 millones de euros, un 28% más que el año anterior. Además, los gastos incurridos en relación con la protección y mejora del medioambiente durante este ejercicio son de 1,83 millones de euros.

En los siguientes apartados de este punto, se presentan las políticas adoptadas, los resultados obtenidos en la gestión de recursos, la conservación de la biodiversidad y la reducción de emisiones y residuos. Además, se detallan las medidas que hemos adoptado para cumplir con las regulaciones ambientales aplicables y cómo hemos trabajado con nuestros proveedores y colaboradores para mejorar nuestras prácticas ambientales.

Durante el 2023
**no hemos recibido
ninguna multa o
sanción** por incumplir
la normativa
medioambiental.



3.2. ECONOMÍA CIRCULAR Y RESIDUO CERO

En el Grupo Armando Alvarez nos comprometemos a fomentar un consumo consciente y responsable de los productos plásticos y a garantizar una adecuada gestión hasta el final de su vida. Como referentes en nuestro sector, impulsamos la adopción de un enfoque integral y circular para el manejo de los plásticos. Además, apoyamos la investigación y el desarrollo de soluciones innovadoras en la gestión de residuos.

GESTIÓN DE RESIDUOS

Una de las principales iniciativas, es el desarrollo de métodos y técnicas para reducir los residuos en todas las etapas del proceso productivo, promoviendo su reciclaje y valorización. A través de estas medidas reducimos nuestro impacto ambiental e **impulsamos una cadena de suministro sostenible** dentro de la gestión interna del Grupo y fuera del mismo.

En nuestra cadena de producción, convertimos los residuos que generamos en recursos, estableciendo colaboraciones con diversas entidades para gestionar los materiales postindustriales y posconsumo. Por otro lado, en Alvarez Forestal, S.A., los restos de biomasa vegetal generados en el desarrollo de su actividad se aprovechan para una valorización energética de origen 100% renovable.



Apoyo al gran Plan de Acción Europeo para la Economía Circular y la Circular Plastics Alliance para cumplir las metas de reciclabilidad de nuestro sector



[Más información](#)
sobre esta
ECOiniciativa





GESTIÓN INTERNA DE RESIDUOS DE PRODUCCIÓN

Dentro de la gestión interna de nuestros suministros, el Grupo establece un enfoque diferenciado para el tratamiento de los distintos tipos de residuos que se generan. Esto incluye una distinción entre residuos industriales estándar y residuos industriales multicapa/multimaterial, cada uno de los cuales se gestiona mediante un procedimiento específico..

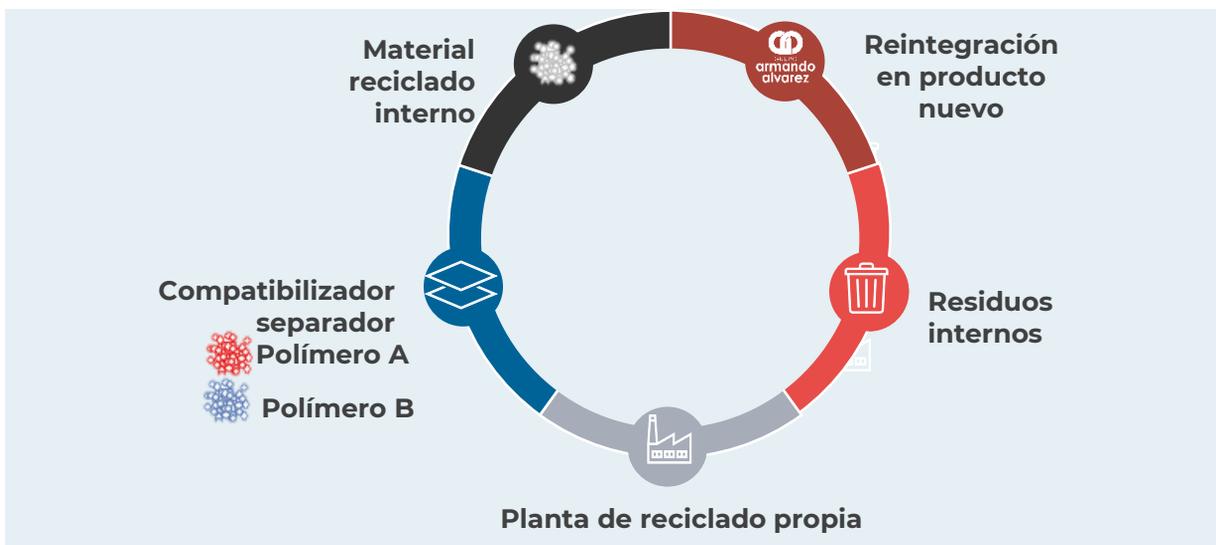
Residuos plásticos industriales estándar

Estos son gestionados en el Grupo mediante el siguiente modelo:



Residuos industriales multicapa con multimaterial (Barrera).

Se necesita previamente homogeneizar los distintos componentes utilizados en la fabricación de las distintas estructuras:



Los pocos residuos, sean considerados peligrosos o no, siempre son gestionados por gestores autorizados.

Nuestra planta recicladora

El Grupo tiene una planta de reciclaje en Lorca, Murcia, donde no solo procesamos nuestros propios desechos plásticos, sino que también, se reciclan plásticos usados procedentes de otras industrias. Esta iniciativa contribuye a los objetivos establecidos por la Circular Plastics Alliance y a los objetivos de la Agenda 2030. La producción de regranceados en nuestra planta supera las ocho mil toneladas año.



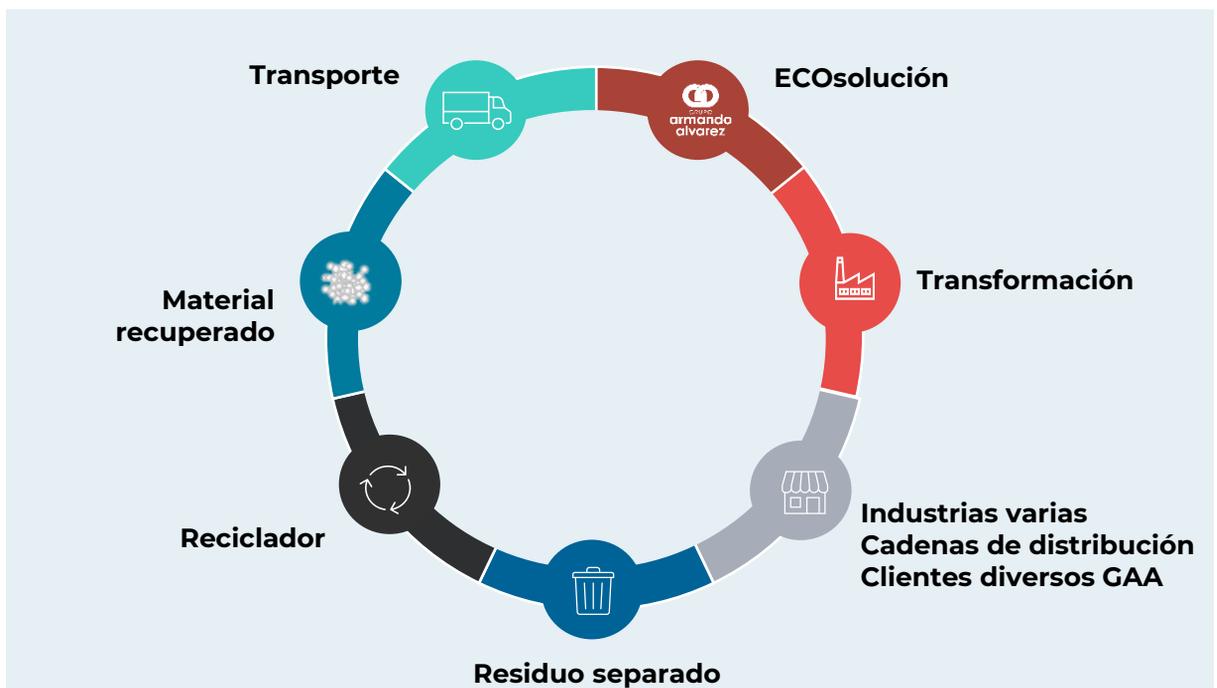
GESTIÓN EXTERNA DE RESIDUOS DE PRODUCCIÓN

El Grupo colabora activamente en el proceso posterior de reciclado a través de diferentes actividades y medidas que analizaremos a continuación.

1. PLANTAS RECICLADORAS

Una vez que los productos plásticos, ya sean envases o embalajes, son utilizados, se recolectan y procesan por recicladores.

Las empresas del Grupo adquieren las materias primas recicladas para su reutilización en sus propios procesos de productivos.



En este gráfico observamos el tratamiento que se realiza de los plásticos usados en las plantas recicladoras, tras someterse a procedimientos de selección y limpieza de materiales. En estas plantas se procede a separar los RSU (latas, briks, plásticos diversos, etc.)

Los fardos de plástico provenientes de las instalaciones de selección de materiales llegan a la planta recicladora. Ahí se trituran y pasan por múltiples fases de lavado y secado con el fin de lograr una homogeneización, dando lugar a un conglomerado plástico. Después, se pasa a la fase de extrusión, en la que se obtienen largos filamentos que se

regrancean en la siguiente fase. La granza, que adopta la forma de pequeños gránulos similares al arroz, constituye la materia prima final. Esta se almacena en sacos para su utilización como nueva materia prima reciclada, la cual se pone a disposición de los transformadores para su integración en nuevos usos y aplicaciones.

La granza reciclada nos sirve de materia prima para fabricar nuevos productos. De ahí, que muchas de nuestras ECOsoluciones contengan un porcentaje variable de material reciclado en función de cuál sea su aplicación final.

2. SISTEMAS INTEGRADOS DE RECOGIDA DE PLÁSTICOS AGRÍCOLAS

Estos sistemas tienen como objetivo recoger los residuos derivados de los plásticos agrícolas, no envases, para poder transformarlos en nuevos recursos, reduciendo así el impacto ambiental de su actividad.

Cuando los clientes finales son agricultores o ganaderos, participamos en distintos sistemas integrados de recogida de plásticos agrícolas usados. Estos sistemas se organizan y gestionan como asociaciones sin ánimo de lucro que han sido creadas por productores de plásticos agrícolas, dentro y fuera de Europa (entre los que nos encontramos).

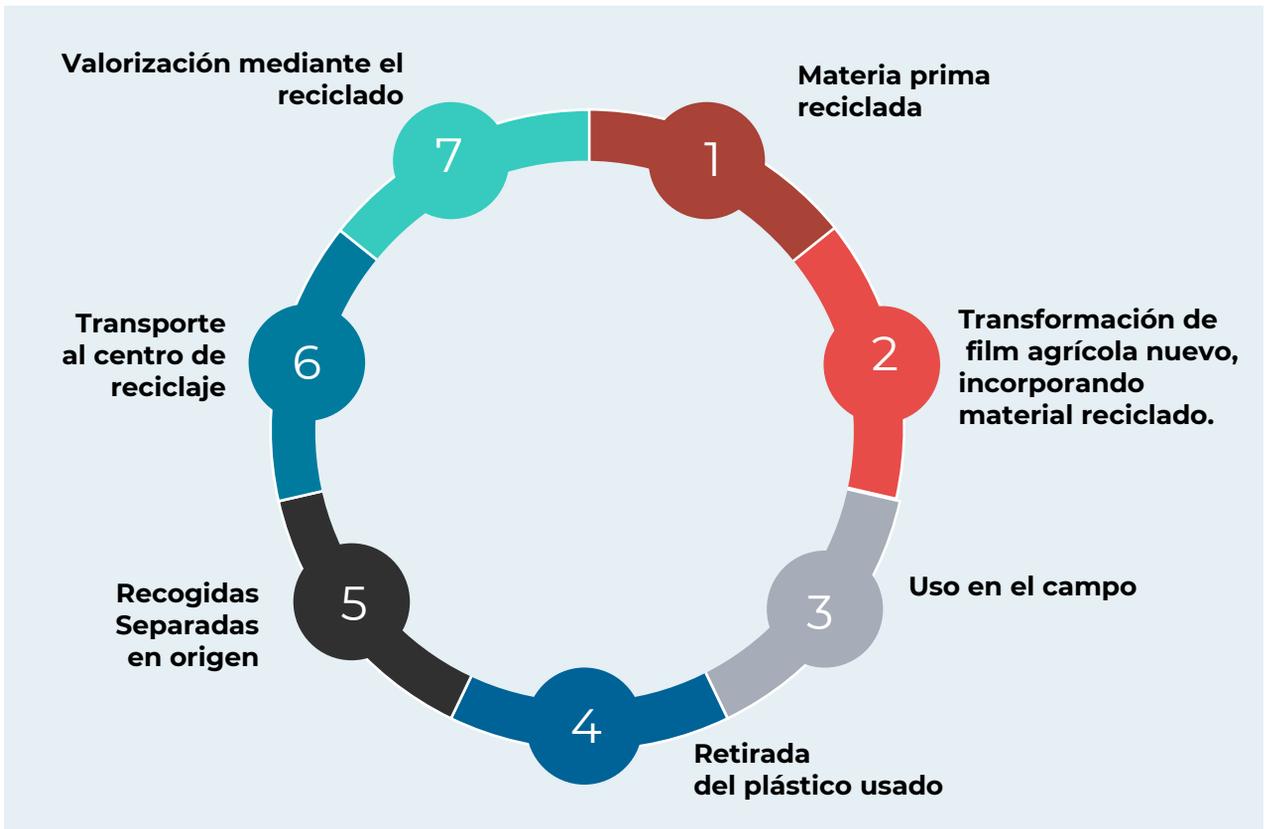
Algunas de las organizaciones con las que colaboramos en Europa son APE-Francia, APE-UK, ERDE-Alemania, ERDE-Suiza, APE Europa y el Irish Farm Films Group, siendo miembros fundadores de

estos tres últimos.

Fuera de Europa también trabajamos con otros sistemas de recogida de plásticos agrícolas usados, como son Plasback en Nueva Zelanda o el proyecto AgriRECUP en Canadá.

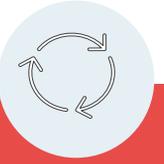
El propósito final de estas asociaciones es ofrecer un servicio al profesional del campo para evitar el abandono de plásticos agrícolas en la naturaleza y ayudar a los agricultores a cumplir con la legislación aplicable mediante una adecuada gestión de sus plásticos usados, incrementando los índices de recogida y reciclado de estos plásticos dentro de un modelo circular.

El sistema de gestión se desarrolla de esta manera:



Este modelo de gestión de responsabilidad ampliada del productor conlleva numerosas ventajas para las diferentes partes involucradas:

Ventajas para los gestores y administraciones:

 <p>Sostenibilidad de las operaciones y perennidad del modelo.</p>	 <p>Trazabilidad desde el origen de los plásticos usados y de los volúmenes gestionados por el sistema.</p>	 <p>Eficiencia Se optimizan los costes logísticos de la recogida y gestión.</p>	 <p>Circularidad Disponibilidad en el mercado de materias primas recicladas para ser integradas en nuevos productos.</p>
--	---	---	--

Ventajas para el sector agrario:

 <p>Solución global para el sector agrario, de acuerdo con la legislación.</p>	 <p>Trazabilidad Garantía y verificación del proceso con emisión de certificados de cumplimiento.</p>	 <p>Eficiencia Se optimiza el coste de gestión y se ajusta al tipo de servicio prestado.</p>	 <p>Participación Co-gobernanza del sistema por parte de agricultores, distribuidores y transformadores.</p>
--	---	--	--

En Cantabria, Plásticos Españoles, S.A., está involucrada en un programa de gestión continuo para los residuos plásticos agrarios mediante el proyecto “Fomento de la recogida y reciclaje de los plásticos de uso agrario” en colaboración con la empresa pública de gestión medioambiental MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) y el Gobierno de Cantabria.

El sistema fomenta el reciclaje y la valorización de recursos. Pues, mediante esta colaboración se ofrece un servicio alternativo al profesional del campo y se ayuda a gestionar correctamente los plásticos agrarios hasta el final de su vida, reduciendo el impacto medioambiental de quemas o vertidos incontrolados, etc. que ocurren cuando no existen soluciones colaborativas.

3. CIRCUITOS 360°

En el Grupo Armando Alvarez brindamos a nuestros clientes la oportunidad de colaborar en circuitos cerrados personalizados, adaptados a sus necesidades particulares y asegurando la trazabilidad de la cadena de custodia en

todo momento. Esta colaboración nos permite revalorizar los plásticos de embalaje utilizados, reintegrándolos al mercado como productos reciclados para el mismo cliente.



Ventajas de estos circuitos:

- Disminuimos la utilización de materias primas vírgenes al incorporar material reciclado en nuestras formulaciones.
- Mayor aprovechamiento de recursos, reduciendo la generación de residuos.
- Alargamos el ciclo de vida del producto, disminuyendo la probabilidad de que estos residuos plásticos terminen en lugares inadecuados.
- Contribuimos a la conservación de los ecosistemas al proteger la cadena de custodia y mantener un riguroso control sobre los flujos de materiales.
- Reducimos la cantidad de materiales con destino vertedero, integrándolos en circuitos cerrados de valorización a través procesos de reciclaje.

4. PROGRAMA DE RECOGIDA DE ENVASES

Algunas empresas del Grupo Armando Alvarez especializadas en envases rígidos, han diseñado, junto con colaboradores externos, un programa de recogida eficiente de envases, con el fin de proporcionarles una segunda vida útil mediante su reacondicionado. Con ello conseguimos economizar la cantidad de material puesto en circulación y, por tanto, contribuimos a reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera.

Aquellos bidones o contenedores que presentan un grado elevado de deterioro o de contaminación severa acaban el circuito, integrados en un proceso de reciclado completo.

Es importante señalar que nuestras empresas Reyenvas, S.A., Plásticos Vanguardia, S.A. y Reyde, S.A. cuentan con la declaración de reutilización conforme a la UNE-EN 13429:2005.

Programa de recogida

El objetivo es proporcionar a los envases una segunda vida útil mediante su reacondicionado.



5. OTRAS DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES CON LAS QUE EL GRUPO COLABORA PARA IMPULSAR LA CIRCULARIDAD DE SUS PRODUCTOS:



Asociación que como Sistema Colectivo para la Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) aspira a prestar servicios de recogida a las más de 800 empresas que se han adherido al mismo. A finales de 2022 entró en vigor en España el nuevo Real Decreto 1055/2022 de envases y residuos de envases, que introduce la obligación de la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) para los envases industriales y comerciales. Por ello, el Grupo se ha adherido a este sistema para gestionar los envases y embalajes utilizados en sus productos y comercializados dentro del mercado español.



Asociación a nivel nacional que agrupa a las empresas que trabajan en el sector de la transformación de plásticos. Como miembros de ANAIP, colaboramos en la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, formado parte del Grupo Sectorial de plásticos reciclados. Este Grupo es un foro de encuentro de toda la cadena de valor que tiene entre sus objetivos, potenciar el uso de plásticos reciclados de calidad para impulsar la economía circular.



Grupo de Trabajo de Economía Circular y Grupo de Trabajo de Residuos de CEOE (Conferencia Española de Organizaciones Empresariales). En estos dos grupos se trabaja elaborando conjuntamente propuestas para su posterior defensa ante las administraciones públicas.



El Grupo apoya la iniciativa europea sobre economía circular que ha fijado unas metas ambiciosas con el fin de alcanzar en 2025 los objetivos de reciclabilidad que se han establecido para nuestro sector. El compromiso circular abarca todo el ciclo de vida del producto.



Plataforma online armonizada a nivel europeo para registrar y monitorizar la cantidad de los plásticos reciclados utilizados por los transformadores. Se trabaja solo con datos agregados anónimos por tipo de polímero, familia de producto, sector y país.



GESTIÓN DE RESIDUOS INTERNOS

A continuación, se analizan los residuos generados por las empresas de GAA durante el 2023. En el análisis distinguiremos los diferentes tipos de tratamiento que se dan a los residuos, tanto en el caso de los peligrosos como en el de los no peligrosos.

Los residuos peligrosos utilizados son principalmente: aceites usados, envases plásticos contaminados con tintas y disolventes, envases metálicos contaminados con pinturas, baterías de Pb, pilas alcalinas, tubos fluorescentes,

halogenado o aguas con restos de hidrocarburos. Entre los residuos no peligrosos podemos señalar los escombros, materiales de demolición, chatarra, madera, papel, cartón, material polimérico, basura orgánica y metales varios.

En cuanto al tratamiento, el residuo reutilizado es el que incorporamos a nuestro proceso productivo. El reciclado es el material enviado directamente a los gestores autorizados para su tratamiento y el residuo recuperado es el que se recoge mediante procesos internos o externos para poder realizar su gestión.

Residuos peligrosos generados y su gestión (Tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUO INCINERADO		RESIDUO EN VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRAS FORMAS	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	4	7	-	-	-	-	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	2	1	-	-	0,60	0,22	-	-	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	-	-	59	45	-	-	-	-	10	5,7
Total empresas plásticas en España*	118	90	328	270	433	541	25	10	3	17	2	6

Residuos no peligrosos generados y su gestión (Tn)

EMPRESA	RESIDUO REUTILIZADO		RESIDUO RECICLADO		RESIDUO RECUPERADO		RESIDUOS EN VERTEDERO		RESIDUO GESTIONADO DE OTRA FORMA	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Alvarez Forestal, S.A.	-	-	8	9	49.751	59.694	-	-	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	5.972	6.421	3.180	4.232	-	-	2.792	2.188	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	-	-	1.125	1.033	66	51	-	-	-	-
Total empresas plásticas en España*	707	418	4.498	6.784	4.408	1.336	693	616	231	1.038

* Empresas plásticas en España: Plásticos Españoles S.A., Reyde S.A., Reyenvas S.A., Silvalac S.A., Plásticos Vanguardia S.A., Rafia Industrial S.A., Solplast S.A., Sotrafa S.A., Macresac S.A., MRI, S.L., Envaflex S.A., TexDelta S.L.

Los datos están redondeados a la baja.

Ejemplo de economía circular

Alvarez Maderas y Envases, S.L. en su planta de bidones metálicos industriales, apuesta por la reutilización. Esto se refleja, principalmente, en su compromiso por maximizar el valor de cada envase metálico industrial.

Su enfoque integral de economía circular permite evitar la acumulación de residuos en vertederos, preservando los recursos naturales. Al tiempo, fortalece las relaciones dentro de su cadena de suministro, promoviendo la cooperación y la sostenibilidad en toda su red empresarial.

En el ejercicio fiscal del año 2023, Alvarez Maderas y Envases procedió a la comercialización de bidones reutilizados.





ACCIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RESIDUOS

A continuación, se recopilan algunas de las acciones que se han ido incorporando como parte de nuestra estrategia en empresas del Grupo para la reducción progresiva de residuos y el fomento de la economía circular:

ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.:

durante este año observamos que los residuos inertes se han gestionado de forma más eficiente diferenciando entre plástico, papel y cartón, RSU, chatarra y residuo de limpieza viaria. De esta separación todo ha ido a valorización. Por otro lado, en los residuos peligrosos hay una reducción de un 27% en la generación, debido a la nueva línea de bidones metálicos. Del total de residuos peligrosos generados, se ha gestionado como valorización un 88%.

BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.:

siguiendo el requerimiento de la ISO 14001, cada año se marcan unos objetivos de reducción de residuos. En 2023 se ha reducido la cantidad de residuos peligrosos generados en más de la mitad.

ALVAREZ FORESTAL, S.A.: la sociedad se encuentra inscrita en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos. Los residuos forestales son recogidos y retirados del terreno para gestionarlos y prevenir incendios. Además, estos son tratados, triturados y valorizados, generando energía renovable en nuestra planta de biomasa.

PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A. (ASPLA):

mantiene la certificación OCS (Operation Clean Sweep) concedida por AENOR. Esta iniciativa global para la industria del plástico busca reducir la posible fuga de pellets (micro plásticos primarios en forma de gránulos o escamas) al medioambiente. La cantidad de residuos inertes enviados a vertederos se ha

reducido significativamente durante el año 2022 y así se ha mantenido la tendencia en 2023.

SILVALAC, S.A.: continúa aumentando el uso de polietileno biobasado de origen renovable y reciclados avanzados para productos técnicos. Además, recogemos todos los sacos de materia prima, colorantes y aditivos después de usarlos, los reciclamos y los reutilizamos. También, seguimos manteniendo y promoviendo circuitos de reutilización con clientes, tanto para los canutos (PVC) como para los pallets de transporte de bobinas. También se ha empezado a trabajar con Biopolímeros.

MACRESAC, S.A.: en 2023 hemos renovado la certificación OCS. En cuanto a la pérdida de granza, la evolución es favorable en 2023 nos hemos mantenido en valores inferiores a los de 2022.

REYENVAS, S.A.: se ha terminado de desarrollar e implantar un circuito cerrado de bidones suministrados a clientes para su retorno a nuestro centro productivo y reciclaje. Tras la adhesión a la iniciativa OCS, se han establecido protocolos y registros necesarios para evitar la pérdida de granza.

SOTRAFA, S.A.: mayor segregación de residuos inertes para conseguir que los gestores puedan revalorizarlo evitando el destino vertedero. Todos nuestros productos son reciclables y las mermas que fabricamos las incorporamos en forma de regranceado en un mayor o menor porcentaje según la gama de productos en cuestión.

SPR PACKAGING LLC.: se recicla todo subproducto producido, ya sea para su uso en SPR PACKAGING LLC o para su venta a terceros. Además, se han desarrollado nuevas formulaciones para contribuir a la optimización de rendimientos y mejorar la resistencia de los productos, disminuyendo el uso de polietileno por unidad.

PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.: ha alcanzado un porcentaje de integración de material reciclado de un 18% en el total de su producción. Se minimiza la generación de residuos peligrosos mediante la sustitución de algunos equipos. Obtiene en 2023 la certificación OCS (Operation Clean Sweep).

RAFIA INDUSTRIAL, S.A.: durante 2023 se ha cambiado de gestor de residuos, reduciendo notablemente la cantidad de materiales enviados a vertedero como tratamiento final. Además, se ha desarrollado el proyecto EcoBAG con consumo de materiales avanzado y reciclado químico.

TEXDELTA, S.L.: se ha valorizado el 100% de los residuos no peligrosos retirados. En cuanto a los residuos peligrosos, hemos pasado de un 89% de valorización a un 99,2% en 2023.

REYDE, S.A.: se ha continuado mejorando el proceso de plasmado en determinados envases, proporcionándoles propiedades barreras y permitiendo a su vez su reciclabilidad. Además, se ha adquirido una nueva máquina para triturar y reaprovechar las mermas internas.

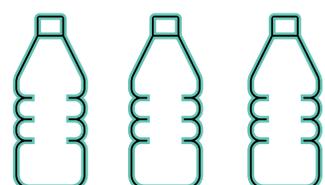
3.3. PACKAGING MÁS SOSTENIBLE E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

GoCircularPlastics es el plan de sostenibilidad para el sector del plástico del Grupo Armando Alvarez, para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación que ofrezcan soluciones sostenibles, basadas en un modelo de economía circular.

GAA destaca por su capacidad adaptación y evolución, así como por la innovación tecnológica del sistema productivo. En nuestro sistema de producción, hemos

establecido diferentes actividades e iniciativas con el objetivo de asegurar un impacto medioambiental menor, al tiempo que garantizamos altos niveles de calidad.

Progresamos con el firme compromiso de establecer procesos de fabricación que proporcionen **soluciones ambientales sostenibles, siguiendo un modelo de economía circular.**





GOCIRCULAR PLASTICS

Nuestro plan de sostenibilidad para el plástico.



[ver vídeo modelo de plástico circulares](#)





1. COMPRAS SOSTENIBLES

Desarrollamos junto con nuestros proveedores, nuevos protocolos de suministro más sostenible.

- Promover las compras sostenibles de materias primas con proveedores que acrediten que llevan a cabo procesos de reducción de impacto medioambiental en su elaboración.
- Adopción en la cadena de valor materias primas recicladas certificadas que ofrezcan todas las garantías de uso. Para ello contamos con una amplia red de proveedores, especialistas en procesos de reciclado posconsumo.
- Incorporación de nuevos materiales biobasados provenientes de fuentes renovables y otros que puedan acabar biodegradándose naturalmente o compostarse en instalaciones industriales.



2. ECOdiseño

- Colaboramos activamente con clientes, proveedores y asociados, en la búsqueda de las mejores soluciones certificadas que permitan cumplir sus objetivos de sostenibilidad.
- Ofrecemos consultoría para diseñar soluciones a la medida de cada cliente.
- Desarrollamos formulaciones específicas para alcanzar los retos que demanda el mercado, que reduzcan la cantidad de material por unidad de producto, mejoren la reciclabilidad, la huella de carbono o el objetivo de sostenibilidad marcado por nuestro

cliente.

- Con una visión integrada, estudiamos el ciclo de vida (ACV) completo de nuestros productos para conocer su impacto medioambiental.
- También hemos desarrollado la herramienta ECOtool que ofrece la posibilidad de simular distintos escenarios de impacto ambiental para ayudar a encontrar el más sostenible.



3. ECOsoluciones

Ofrecemos productos avanzados con materias primas sostenibles y certificadas.

- Llevamos a cabo procesos de recuperación y reciclado interno de los residuos industriales con el fin de optimizar nuestros procesos.
- Incorporamos progresivamente materias recicladas en productos nuevos, reduciendo así la huella de carbono.
- Diseñamos envases reutilizables o rellenables.
- Innovamos a través de la mejora continua en la optimización de los rendimientos, consiguiendo reducciones del peso unitario.
- Simplificamos formulaciones con estructuras monomateriales que faciliten el posterior reciclado de los productos.
- Diseñamos soluciones biodegradables en suelo para evitar la recogida de productos de uso agrícola.

Presentamos a continuación nuestras gamas de soluciones sostenibles:



RECYCLED

Llamamos Recycled a aquellos **productos que incorporan materias primas recicladas** que regresan a la cadena de valor para ser reutilizadas después de un proceso previo de depuración, consiguiendo que un desecho se aproveche y sea de nuevo un recurso.

OPTIMA

Es la gama de productos que fabricamos con el objetivo de **aumentar su rendimiento por unidad**. Mediante estos desarrollos, que se consiguen a través del ECOdiseño, logramos ofrecer avances directos en la competitividad con soluciones optimizadas y mejoras continuas de menor impacto ambiental.

BIO

Cuando hablamos de bioplásticos, nos referimos a una categoría de productos que engloba tanto plásticos provenientes de fuentes renovables como plásticos que al final de su vida útil se biodegraden. Por ello, dentro de nuestra gama BIO de ECOsoluciones ofrecemos soluciones **con materiales Biobasados, Biodegradables y Biodegradables compostables**.

ESSENTIAL

La gama Essential engloba los envases o embalajes confeccionados con un solo tipo de material plástico, lo que los hace **100% reciclables**. La simplificación de estructuras con un mismo tipo de material permite y facilita su completo reciclaje, reduciendo su huella de carbono en todo el ciclo de vida del producto y, por tanto, haciéndolo más sostenible.

360°

Ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de colaborar en **circuitos cerrados únicos** que adaptamos a las necesidades de cada empresa. El resultado de esta colaboración es poder reconvertir sus embalajes usados, incorporándolos de nuevo al mercado como nuevos productos plásticos. Este circuito regenerativo es lo que llamamos circularidad 360°.



MEZCLA Y COMBINA ®

Nuestras ECOsoluciones son **complementarias entre sí** y pueden combinarse en distintos grados, dependiendo del producto y los objetivos de sostenibilidad de nuestros clientes.



4. USO Y CONSUMO

Nuestras soluciones llegan a clientes de 118 países. Promovemos un uso racional y responsable de los plásticos, fomentando su correcta gestión circular.



5. VALORIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS UNA VEZ LLEGADO SU FIN DE VIDA ÚTIL

Para garantizar una completa valorización de los plásticos usados dentro de un modelo circular, **trabajamos para integrar la gestión de su fin de vida, en el valor añadido de los productos.**

Promovemos que sean correctamente recogidos y seleccionados en origen con el objeto de mantener su trazabilidad hasta las plantas de reciclado o de compostaje.

Contamos con nuestra **propia planta de reciclaje** para gestionar residuos plásticos, transformándolos en nuevos recursos que son introducidos de nuevo en la cadena de valor a través de nuestras fábricas.



6. REINTEGRACIÓN EN LA CADENA DE VALOR COMO NUEVA MATERIA PRIMA

Una vez valorizados, principalmente mediante procesos de reciclado, utilizamos las materias primas renovadas incorporándolas en los nuevos procesos de fabricación, dotándolas de una nueva vida de acuerdo con los principios de economía circular.

El porcentaje certificado de materias primas recicladas que incorporamos puede variar según el tipo de producto y las necesidades de cada cliente.

Por otro lado, las distintas filiales del Grupo desarrollan cada año iniciativas enfocadas a la investigación y el desarrollo de nuevos productos. Además, estamos colaborando con diversas universidades y centros de investigación para la creación de nuevas soluciones que permiten hacer frente a los retos actuales en materia de sostenibilidad.

3.4. USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS



Nos esforzamos para garantizar el uso eficiente de los recursos y las materias primas empleadas en nuestros procesos de productivos.



Nuestro proceso productivo está comprometido con la búsqueda de la eficiencia y el uso optimizado de los recursos naturales. Un ejemplo de este compromiso podemos verlo en la reducción de residuos, la recuperación de materiales reutilizables y la disminución de dependencia de materias primas nuevas. El objetivo es introducir de forma progresiva materiales reciclados y recursos renovables, siempre que sea adecuado hacerlo.

Así, cuanto más recuperamos un material ya utilizado, menos materias vírgenes consumimos, teniendo en cuenta al menos dos cuestiones:

- Los derivados de los combustibles fósiles son recursos no renovables.
- El uso de plásticos vírgenes genera una huella de carbono mayor que la que obtenemos con el uso de plásticos reciclados por medios convencionales.

En consecuencia, para promover un uso más responsable de los recursos, fomentamos la incorporación de materiales reciclados en nuestras operaciones

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y EFICIENCIA EN SU USO

La siguiente tabla recoge los materiales renovables y no renovables utilizados en nuestro proceso productivo en 2022 y 2023.

Materiales utilizados para la producción (Tn)

EMPRESA	MATERIALES USADOS NO RENOVABLES		MATERIALES USADOS RENOVABLES	
	2022	2023	2022	2023
Alvarez Forestal, S.A.	30,25	86,46	-	-
Biomasa de Cantabria, S.L.	2.439	2.782	17.965	14.577
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	19.783	17.175	3.714	2.788
SPR Packaging LLC	29.374	33.654	1.559	1.575
Total empresas plásticos en España	385.701	331.718	31.505	25.658

Los materiales no renovables utilizados en el proceso productivo de las empresas de transformación de materias plásticas son polietilenos, aditivos, masterbatch, regranceados, tintas, disolventes y material plástico de embalaje. Por otro lado, en Biomasa de Cantabria, S.L. es la arena feldespática; en Alvarez, Maderas y Envases, S.L. el acero, las pinturas y los

disolventes; en Transportes Mixtos Especiales, S.A. el gasoil y en Alvarez Forestal, S.A. son abonos, herbicidas, y aceite de motor.

Los materiales renovables consisten en polietileno biobasado, biopolímeros, carbonato cálcico, materiales de cartón o madera.

A continuación, hemos recogido los insumos utilizados para la producción cuyo origen es reciclado y son incorporados a nuestro proceso:

Insumos de origen reciclado (Tn)

EMPRESA	TOTAL DE INSUMOS PLASTICOS RECICLADOS UTILIZADOS		TOTAL DE INSUMOS UTILIZADOS	
	2022	2023	2022	2023
Total empresas plástico en España	37.391	30.955	417.206	357.377



CONSUMO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

En el contexto de nuestra responsabilidad corporativa y ambiental, reconocemos el agua como un recurso esencial cuya gestión sostenible es fundamental para nuestra operación y el bienestar de las comunidades donde trabajamos. En este apartado, vamos a analizar la gestión que hacemos del agua y los compromisos adoptados, destacando nuestra visión de preservar y proteger este recurso valioso.

Una de las iniciativas con las que el Grupo Armando Alvarez colabora es DRIP2GROW. La plataforma tiene como objetivo optimizar el uso del agua en la agricultura y establecer e impulsar ecosistemas de conocimiento sobre la gestión del agua en las labores agrícolas. Esto lo hace a través de actividades de comunicación y formación en las que colaboramos directamente con otros socios.



COLABORACIÓN CON ARANA WM

Hemos iniciado una colaboración con ARANA WM para desarrollar su sistema Evapo-Control. Este es un sistema de boyas modulares flotantes que ayuda a prevenir la evaporación en las balsas de almacenamiento de agua. Estas balsas se construyen para garantizar el suministro de agua en determinadas áreas, por ejemplo, en zonas semiáridas o áreas de invernaderos. El sistema se lleva a cabo con materiales reciclables y reutilizables y puede prevenir evaporación del agua hasta en un 80%.

En todas las sociedades trabajamos con sistemas de refrigeración de circuito cerrado para minimizar las pérdidas de agua. Los condensadores son adiabáticos, lo que minimiza el consumo de agua en un 90% con respecto a torres abiertas. Estos no producen aerosoles, eliminando así el riesgo de desarrollo de legionela.

El enfriamiento adiabático (ACS) consiste en realizar un proceso de humidificación del aire empleando unos paneles hidrofílicos por los que el aire es forzado a pasar, logrando mediante evaporación,

disminuir la temperatura del aire. Este proceso es altamente eficiente, reduciendo significativamente el consumo de agua en más de un 90%.

En la siguiente tabla hemos recopilado el consumo de agua en m³ para todas las sociedades de España:

Consumo de agua (m3)

EMPRESA	AGUA EXTRAÍDA DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS		AGUA EXTRAÍDA DE LOS SUMINISTROS MUNICIPALES		AGUA UTILIZADA POR LA ORGANIZACIÓN	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Plásticos Españoles, S.A	8.849	1.005	17.957	15.343	26.806	16.348
Reyde, S.A	-	-	27.696	22.804	27.696	22.804
Reyvenas, S.A	-	-	6.799	13.190	6.799	13.190
Silvalac, S.A.	-	-	47.814	42.074	47.814	42.074
Plásticos Vanguardia, S.A.	-	-	4.359	3.799	4.359	3.799
Solplast, S.A.	-	-	5.087	2.708	5.087	2.708
Rafia Industrial S.A.	-	-	107	124	107	124
Sotrafa, S.A.	16.625	8.603	-	-	16.625	8.603
Macresac, S.A.	6.279	5.302	-	-	6.279	5.302
Envaflex, S.A.	28.310	28.474	1.812	1.077	30.122	29.551
Biomasa de Cantabria, S.L.	-	-	17.695	14.577	17.695	14.577
Alvarez Maderas y Envases, S.L.	-	-	3.550	2.820	3.550	2.820
Texdelta, S.L.	-	-	105	371	105	371

En Biomasa de Cantabria, S.L. la reducción en el consumo ha sido continuada debido a los circuitos cerrados implantados que permiten aprovechar el agua utilizada. Del mismo modo, en Sotrafa, S.A. podemos observar una reducción de un 50% debido a la sustitución de la

enfriadora y al establecimiento de un circuito cerrado. También, es importante señalar la disminución de agua utilizada en Plásticos Españoles, S.A. de un 40% por la sustitución de enfriadoras condensadas por agua a enfriadoras condensadas por aire.



CONSUMO ENERGÉTICO, USO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Esta tabla recoge una comparativa del consumo energético en las sociedades de España y en EEUU, diferenciando entre energía renovable y no renovable. Como se puede apreciar en la última columna,

el consumo eléctrico es la principal fuente de energía de las empresas de transformación de plásticos del Grupo.

Consumo energético (MW)

EMPRESA	COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES NO RENOVABLES		COMBUSTIBLES PROCEDENTES DE FUENTES RENOVABLES		CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA		CONSUMO DE ELECTRICIDAD TOTAL	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Alvarez Forestal, S.A.	418	476	600	861	1.018	1.337	600	861
Transportes Mixtos Especiales, S.A.	56	55	-	-	56	55	23	22
Biomasa de Cantabria, S.L.	848	688	5.968	6.848	6.816	7.535	5.968	6.848
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	2.688	2.333	2.378	1.517	5.066	3.850	2.378	1.517
SPR Packaging LLC	36.367	41.050	-	-	36.367	41.050	34.711	39.397
Total empresas plásticas en España.	15.907	14.575	274.756	250.926	290.663	265.500	271.442	250.926

Los datos están redondeados a la baja.

La reducción del consumo energético e implementación de medidas de eficiencia energética es otra de nuestras prioridades.

Dentro de las actuaciones llevadas a cabo podemos destacar las siguientes:



Más del 88% de la energía eléctrica consumida por el Grupo proviene de fuentes de origen renovable.

En los próximos años se continuará avanzando en nuestra apuesta por las energías renovables y los proyectos de eficiencia energética y de descarbonización.

En Cantabria, GAA ha desarrollado un proyecto basado en la valorización de residuos procedentes de los aprovechamientos forestales, que representa la vanguardia del sector: **BIOMASA DE CANTABRIA, S.L.**

Se trata de una central eléctrica que genera energía renovable con una potencia de 10,8 megavatios, utilizando biomasa residual forestal como combustible.

La biomasa procede de la gestión de aprovechamientos forestales de plantaciones de eucaliptos, destinados a la industria pastero-papelera, que lleva a cabo Alvarez Forestal, S.A., de cuyos residuos se obtiene este combustible renovable.

Así, el Grupo logra la valorización de este subproducto, integrado por ramas y cortezas de los árboles talados.

La compañía cuenta con la última tecnología para obtener un rendimiento máximo y garantizar un resultado neutro en carbono. La energía eléctrica que consume la planta proviene 100% de fuentes de energía renovables, bien por que proviene del autoconsumo o por la compra de esta energía a las comercializadoras.

El consumo de combustible se reduce también debido a la participación en sistemas de ajuste de red eléctrica.

Por último, es interesante destacar que es el único proyecto de biomasa de estas características que participa en el Plan Regional de Energía.

Energía renovable a partir de biomasa forestal:



Valorización de los residuos forestales



Procesado del Biocombustible



Energía renovable

**73 925
MW**

Cantidad total de energía comercializada por Biomasa de Cantabria, S.L. en el año 2023 y exportada a la red eléctrica.



ALVAREZ MADERAS Y ENVASES, S.L.: debido a la instalación de la nueva línea de envases metálicos podemos ver como el consumo de energía eléctrica se ha reducido considerablemente respecto al 2022. Esta es de origen 100% renovable. Por otro lado, se vende subproducto de madera para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa.

PLASTICOS ESPAÑOLES, S.A.: en la compañía se ha producido una reducción en el consumo de gas por la optimización del circuito de climatización y se han sustituido tres máquinas por nuevas líneas más eficientes que han permitido obtener un ahorro de energía eléctrica.

ALVAREZ FORESTAL, S.A.: ha obtenido la certificación de 49.550,86 t de CO₂ correspondientes a las absorciones de las masas forestales de la compañía de 2020 a 2022. Por otro lado, la empresa ha aumentado su patrimonio forestal en 79 ha.

TRANSPORTES MIXTOS ESPECIALES, S.A.: el 84% de sus tráficos ferroviarios se realizó mediante tracción eléctrica, cuya energía proviene de fuentes renovables con certificado de garantía de origen y emisión CERO de CO₂. Esto representa un ahorro de emisiones considerable (31.038 Tn. CO₂) en comparación con la emisión del mismo si hubiese sido realizado por carretera.

SILVALAC, S.A.: se ha realizado una auditoría energética y se han establecido objetivos de eficiencia y acciones para reducir el consumo energético. Además, la compañía está sustituyendo la flota de carretillas convencionales a carretillas 100% eléctricas. En 2023 el 84% eran ya eléctricas.

ENVAFLEX, S.A.: continúan con el cambio del sistema de iluminación de la fábrica a través de la utilización de LED para la mejora de la eficiencia energética.



1/3

de las empresas del Grupo tienen toda su flota de carretillas elevadoras cien por cien eléctricas con energía de origen renovable.

RAFIA INDUSTRIAL S.A.: se ha empezado a cambiar el sistema de iluminación por pantallas LED, en 2023 ha sido en el área de tejeduría plana.

SOTRAFA, S.A.: se han sustituido en una de las áreas de la fábrica máquinas de refrigeración con compresores que permiten obtener unas reducciones de consumo de energía en torno al 30%. Del mismo modo, se está trabajando en la renovación y eficiencia del sistema de iluminación .

PLÁSTICOS VANGUARDIA, S.A.: durante el ejercicio de 2023 se han puesto en funcionamiento dos máquinas eléctricas para sustituir dos hidráulicas. Esto permite que en las mismas condiciones consumamos un 9,5% menos de energía.

SPR PACKAGING LLC.: ha realizado una inversión en nuevos equipos industriales que optimizan la ratio de producción por KW consumido. También, cuenta con nuevas inversiones que mejoran el aprovechamiento de los ciclos de frío y calor durante la refrigeración y la extrusión.

TEXDELTA, S.L.: en el 2023 han continuado con la sustitución de su sistema de iluminación de tubos fluorescentes por paneles LED y detectores de movimiento, disminuyendo el consumo eléctrico pese haber aumentado la capacidad productiva.

REYDE, S.A.: este año se ha sustituido una máquina de soplado hidráulica por una eléctrica. Esta máquina conseguirá una reducción del consumo eléctrico de un 20% frente a la anterior.

SOLPLAST, S.A.: su energía eléctrica proviene de fuentes 100% renovables. Utiliza nuevas líneas equipadas con motores de corriente alterna más eficientes.

En 2023 se llevó a cabo en el Grupo la campaña *Encaminados hacia la movilidad Sostenible*. Esta campaña consistía en fomentar entre todos los miembros de la compañía tendencias de movilidad innovadoras, incluida la movilidad compartida y la propuesta de opciones de movilidad asequibles y sostenibles para las personas, ayudando a alcanzar los objetivos de sostenibilidad global.



3.5. EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

GAA realiza un control proactivo de sus emisiones en su compromiso de lucha contra el cambio climático, reduciendo su huella a través de innovaciones tecnológicas y procesos más eficientes.



CO₂

Neutros en carbono un año más

El Grupo ha renovado la Declaración Carbono Neutro, **compensando el 100% de sus emisiones** (alcance 1 y 2) del 2022, gracias a las extensas plantaciones gestionadas por Alvarez Forestal.





EMISIONES DE CARBONO

Las emisiones de carbono del Grupo en España **en el año 2023 son 27.153* Tn de CO₂** incluyendo el alcance 1 y 2. De este total de emisiones, 14.718 son de Biomasa de Cantabria, S.L. que, pese a tener más emisiones en el alcance 1 por la biomasa de madera, produce energía renovable.

Este volumen de emisiones se debe a que hemos incluido en el cálculo las emisiones del proceso. Por ello, el alcance 1 de algunas empresas ha aumentado. Sin embargo, es importante destacar que las bajas emisiones en el alcance 2 se deben a que prácticamente toda la energía eléctrica consumida es de origen 100% renovable.

En el año 2023, se ha registrado la huella de carbono de 16 sociedades del Grupo en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). Es importante destacar que el 50% de las empresas han conseguido cumplir con la doble condición de tener su huella inscrita en el MITECO 4 años consecutivos y cumplir la condición de que la media móvil de la ratio de emisiones de un trienio respecto al anterior, sea inferior.

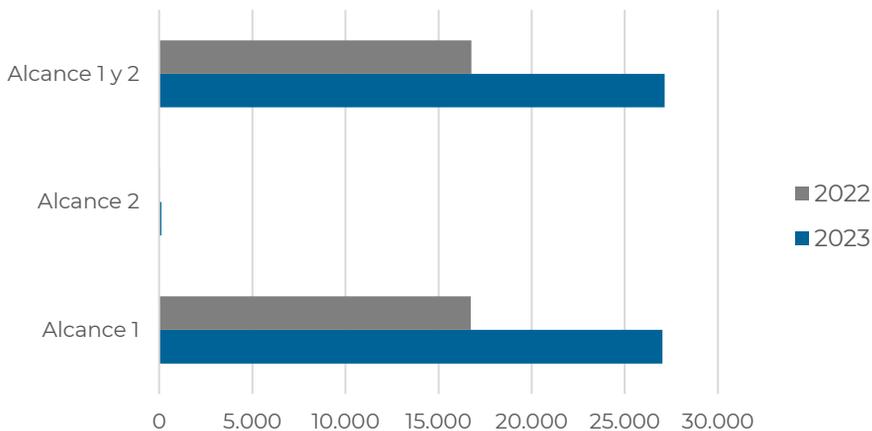
Las emisiones de Alcance 1 directas corresponden a aquellas generadas por fuentes de emisión que son propiedad o están bajo el control de nuestras empresas. Estas emisiones comprenden los vehículos de transporte, como camiones y automóviles, así como el uso de gas natural o las emisiones del proceso. En Biomasa de Cantabria, S.L., se registraron las emisiones generadas por el autoconsumo y por la biomasa de madera, mientras que en Alvarez Forestal, S.A. se incluyeron, además, las emisiones producidas por su maquinaria agrícola.

En **las emisiones indirectas del alcance 2** se contemplan las emisiones derivadas del consumo y compra de electricidad realizadas por las entidades del Grupo. En el caso de Biomasa de Cantabria, S.L. consisten también en las emisiones derivadas de la generación de la propia electricidad.

La empresa Aspla Plásticos Españoles, S.A. ha sido la primera en el Grupo en certificar sus emisiones de alcance 3.

En los siguientes gráficos se recogen las emisiones del alcance 1 y 2 en Kilos de CO₂ de todo el Grupo en España para el año 2023:

Emisiones del alcance 1 y 2 en Toneladas de CO₂ (Total Grupo en España)



COMPENSACIÓN PARCIAL DE EMISIONES

GAA compensa anualmente sus emisiones de alcance 1 y 2 a través de la certificación de absorciones provenientes de las actividades de aprovechamiento y gestión forestal que realiza Alvarez Forestal, S.A.

También, el Grupo, por segundo año consecutivo, ha compensado parcialmente en el MITECO la huella de carbono del 2022 del 88 % de sus empresas a través de un proyecto de absorción de Alvarez forestal, S.A., denominado *Restablecimiento de Masa Forestal Existente en Zonas Incendiadas* (Ramales de la Victoria-Cantabria).

CARBONO NEUTRO

Alvarez Forestal, S.A. contribuye a mitigar la huella de carbono, gracias a una fijación de CO₂ cercana a las 25.000 Tn. Esta contribución es gracias a sus propias actividades: la reforestación, el mantenimiento de montes o el aprovechamiento y recuperación de la cubierta forestal.

GAA ha vuelto a compensar en 2023 sus emisiones de alcance 1 y 2 del 2022, de acuerdo con la PAS 2060:2014. Estas emisiones se han compensado con las absorciones generadas por las plantaciones de Alvarez Forestal, S.A. Por ello, **hemos obtenido la Declaración Carbono Neutro – PAS 2060:2014 para todo el Grupo.**

PROYECTO DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Alvarez Forestal, S.A. cuenta con más de 3500 hectáreas de superficie arbolada que gestiona de forma sostenible. Estas actúan como sumideros de CO₂, capturando el dióxido de carbono que se emite a la atmósfera y purificando el aire a través de la emisión de oxígeno. De hecho, se absorben muchas más toneladas de las que emite.

El proyecto se basa en utilizar una metodología respaldada y conocida, guía de estimación publicada por el MITECO que toma como referencia la norma UNE ISO 14064-1, para **medir las absorciones de la masa forestal y calcular las emisiones que se pueden compensar.**





OTRAS EMISIONES QUE AFECTAN A LA CALIDAD DEL AIRE

Preservar la calidad del aire es una de nuestras principales preocupaciones. Por eso, todas las empresas de GAA respetan los límites establecidos por las diferentes regulaciones, obtienen las autorizaciones pertinentes, se someten auditorías

periódicas y establecen mecanismos para reducir y optimizar las emisiones. A continuación, se han recopilado las emisiones que afectan a la calidad del aire en Kilogramos emitidas en el año 2023:

Otras emisiones (kg/año)

EMPRESA	EMISIONES DE PARTÍCULAS (PM)		EMISIONES DE ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX)		EMISIONES DE COMPUESTOS ORG. VOLÁTILES (COV)		EMISIONES DE ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX)		EMISIONES DE CONTAMINANTES DEL AIRE PELIGROSOS (HAP)	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Biomás de Cantabria, S.L.	1.619	5.781	14.201	17.850	-	-	338	519	-	-
Alvarez, Maderas y Envases, S.L.	85	147	2.621	1.217	1.239	653	-	-	-	-
Total empresas plásticos en España	442	290	4.786	4.220	18.727	16.306	70	56	-	-

Los datos están redondeados a la baja.

Destacamos la reducción en emisiones COV de Alvarez Maderas y Envases, S.L. en más de un 50% debido a la nueva línea de producción implantada. Todas las fábricas que están equipadas con impresoras de flexografía y las de fabricación de envases metálicos, gestionan con especial cuidado las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) en aire, derivadas del uso de disolventes en la aplicación de pinturas y barnices en la superficie de sus productos. Este control se realiza mediante dos sistemas:

1. Emisiones de COV´s del proceso productivo en grupos impresores, cabina/horno de pintado, cepillado/serrado o taller de afilado en carpintería, bidones tronco-cónicos o fondos/tapas, calderas, en su caso, van todas canalizadas a una RTO (Regeneración Térmica Oxidativa) que reduce mucho los valores emitidos, estando estos **muy por debajo del umbral que marca la Autorización**

Ambiental Integrada (AAI) de las empresas del Grupo. Este sistema está implantado en Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Silvalac, S.A (impresión), Rafia Industrial S.A, Reyde, S.A., SPR Packaging LLC, Macresac, S.A. y Envaflex, S.A.

2. Proceso de depuración denominado: Filtro Biopercolador (VOCUS) de las emisiones de los procesos productivos. Su funcionamiento se fundamenta en el proceso natural de oxidación biológica (degradación aerobia) de los compuestos orgánicos (COV) que dan lugar a productos inertes como dióxido de carbono y agua. En un reactor de filtro biopercolador, el aire residual a tratar se hace pasar a través de un lecho sobre el que se ha desarrollado una película **de microorganismos (biofilm) que son los encargados de degradar los contaminantes orgánicos a dióxido de carbono y agua**. Este sistema ya se ha establecido en Silvalac, S.A (extrusión) y Reyenvas, S.A.

DESCARBONIZACIÓN

Nuestro siguiente paso hacia un futuro sostenible.

Apoyamos la iniciativa global CARBON DISCLOSURE PROJECT (CDP) desde 2022



En el Grupo Armando Álvarez somos plenamente conscientes de los desafíos actuales en materia de emisiones y cambio climático. Determinamos los impactos ambientales generados por las empresas del Grupo e implementamos diferentes medidas para reducir nuestras emisiones y minimizar el impacto que nuestras actividades pueden ejercer en el entorno.

Por segundo año consecutivo, participamos en el proyecto CDP, una iniciativa poderosa que involucra a

empresas, inversores y gobiernos en un esfuerzo conjunto para divulgar, medir y gestionar sus emisiones de carbono. Al unir fuerzas, todas las partes interesadas podemos identificar áreas de mejora y oportunidades para reducir nuestra huella de carbono.

Continuamos siendo impulsores del cambio, guiados por nuestra determinación de construir un mundo más sostenible, enfrentando los desafíos medioambientales.

En los próximos años se continuará avanzando en nuestra apuesta por las energías renovables y los proyectos de eficiencia energética y de descarbonización.



VERTIDOS Y DERRAMES

En la siguiente tabla se recoge el volumen total de agua vertida, los derrames y el número de vertidos:

Otros vertidos (m³/año)

EMPRESA	EL VOLUMEN TOTAL DE VERTIDOS DE AGUA		N.º DE VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS PRODUCIDOS	
	2022	2023	2022	2023
Plásticos Españoles, S.A.	22.298	15.875	-	-
Silvalac, S.A.	23.747	22.347	conectados al colector municipal	conectados al colector municipal
Solplast, S.A.	4.222	3.631	-	-
Sotrafa, S.A.	2.247	1.820	-	-
Macresac, S.A.	1.750	1.478	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal
Alvarez Maderas y Envases, S.L.	-	2.820	-	1 vertido conecto al colector municipal
Biomasa De Cantabria, S.L.	2.295	2.680	1 vertido conectado al colector municipal	1 vertido conectado al colector municipal

Los datos están redondeados a la baja.

3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es un elemento fundamental en nuestras operaciones y una parte integral de nuestra responsabilidad corporativa. Por ello, siempre actuamos protegiendo, preservando y respetando el equilibrio de los ecosistemas en los que operamos.

Todas las sociedades del Grupo tienen en cuenta la protección del medio natural, mediante el análisis previo de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad. En general, se tienen en cuenta las afecciones a la vegetación, la fauna, la incidencia paisajística, la alteración de la calidad del aire y las molestias a la población del entorno

Todas las fábricas respetan los límites legales aplicables en cuanto a la contaminación lumínica, al tener controlado la totalidad de la instalación de alumbrado, el tipo de iluminación, su potencia y el programa de encendido/apagado de la instalación. También, se realizan mediciones de ruidos en las organizaciones que disponen de Autorización Ambiental Integrada.

Desde todas las sociedades del Grupo de transformación de materias plásticas se apoya el proyecto Operation Clean Sweep (OCS). Este consiste en una iniciativa a nivel mundial por parte de la industria de los plásticos para la gestión responsable de este material.

El programa es voluntario y tiene por objetivo evitar la emisión de partículas de plástico (granza, escamas, polvo...) al medio ambiente, que pueden producirse de forma involuntaria en cualquiera de las etapas de la cadena de valor del plástico: producción, manipulación, transporte, transformación y reciclado.

Este programa fomenta que en cualquier operación en la que se manipule granza de plástico, se apliquen las medidas óptimas de limpieza y control, consiguiendo así que no haya fugas al medio ambiente.

El proyecto está liderado por la Asociación ANAIP, la cual es titular de los derechos de OCS en España y cuenta con el respaldo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, así como de la asociación empresarial líder en Europa, Plastics Europe.

Desde que el Grupo entró a formar parte de este programa en 2017, llevamos a cabo mejoras continuas de nuestros sistemas de gestión medioambiental con el compromiso de lograr cero pérdidas de granza. Para ello, todas y cada una de las empresas del Grupo que están adheridas al plan, debe elaborar un sistema de análisis de riesgos que garantice la correcta identificación y valoración de los potenciales puntos críticos de pérdida de granza, con el fin de prevenir derrames involuntarios, así como sensibilizar a todos nuestros colaboradores acerca de la importancia que tiene el hecho de evitar que esto suceda.

Aspla Plásticos Españoles, S.A. y Macresac, S.A. están certificados en el programa y Plásticos Vanguardia, S.A. ha conseguido este año la certificación. Uno de los objetivos del Grupo a 2030 es conseguir que el resto de las empresas se certifiquen.





Por otro lado, nuestras dos empresas especializadas en el sector de la madera, Alvarez Forestal, S.A. y Alvarez Maderas y Envases, S.L., enfocan sus operaciones con una gran consideración hacia la restauración del medio natural y el respeto a la biodiversidad.

Alvarez Forestal, S.A. informa antes de cada corta a la administración competente y cumple de forma estricta con las instrucciones marcadas por la normativa vigente correspondiente. Como reflejo de nuestro compromiso, en ALVAREZ FORESTAL estamos certificados en sistema PEFC y FSC.

Alvarez Maderas y Envases, S.L. aplica EUTR y CITES en almacén de madera para

proteger la biodiversidad en las especies de madera. Las maderas nacionales y de importación de las que dispone, están certificadas en Cadena de Custodia PEFC y FSC. Disponen, por lo tanto, de políticas de cadena de custodia garantizándose únicamente la compra responsable de dichos productos de forma sostenible, comprometiéndose a que un porcentaje de nuestra producción consista en madera que ha sido comprada repercutiendo lo menor posible en el hábitat del que procede.

ALVAREZ FORESTAL

Gestionamos de forma sostenible más de 3 500 Ha de terreno forestal, bajo un modelo circular de cero residuos.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



En ALVAREZ FORESTAL, S.A., empresa dedicada íntegramente al sector forestal realiza una labor destacada de conservación e incremento del terreno forestal gestionado gracias al mantenimiento de la cobertura arbórea de sus más de 3.500 Ha de minifundios.

Solo en 2023 se ha llevado a cabo la plantación de más de 281.000 nuevos árboles, junto con labores para la recuperación de los nuevos terrenos adquiridos durante el año.

Gracias a este trabajo se contrarresta la erosión del suelo, favoreciendo la pluviometría y el filtrado de las aguas, generando calidad de aire, lo que en definitiva proporciona claros beneficios medioambientales. Al mismo tiempo,

se crea riqueza y se lucha directamente contra la despoblación en el medio rural.

Durante el año 2023 hemos invertido en la expansión de 79 hectáreas de terreno forestal.

Es importante tener en cuenta que el incremento anual de superficie forestal y su reforestación hasta el 100% de cobertura arbórea, favorece la captura de CO2, la fijación del carbono, la generación de oxígeno, al tiempo que promueve la biodiversidad creando nuevos espacios naturales.

PLAN TÉCNICO DE GESTIÓN DE ÁLVAREZ FORESTAL

La totalidad de los terrenos forestales administrados por Alvarez Forestal, S.A. están enmarcados dentro de un Plan Técnico de Gestión que establece distintos tipos de uso:

- **Uso como productor** : Se prioriza la explotación de la madera generada después de un período de espera de 15 años o más, principalmente de especies como el Eucalipto.
- **Uso como protector**: estas áreas representan regiones de alta importancia y potencial para la preservación y promoción de la biodiversidad, así como para la protección de especies tanto animales como vegetales, y la conservación de los suelos. También, desempeñan un papel crucial en la regulación de los sistemas hídricos,

entre otros beneficios ambientales. El manejo histórico de las parcelas ha relegado el uso protector al entorno de cursos de agua y rodales integrados por pequeñas masas de frondosas autóctonas (> de 90ha, aproximadamente el 3% de la superficie gestionada).

- **Compatibilidad uso protector y el productor** viene determinada en gran parte por la especie y las características de su aprovechamiento. Generalmente el uso protector es compatible con el aprovechamiento maderable siempre y cuando éste se ejecute de forma sostenible acorde a lo recogido en los pliegos de condiciones.



Objetivos del plan

- Armonizar la ejecución de actividades de aprovechamiento forestal con la preservación de los recursos naturales.
- Regularizar los aprovechamientos maderables y mantener la productividad dentro de los límites y posibilidades reales de cada parcela.
- Reforzar y salvaguardar el carácter protector, primando el criterio de conservación y fomento de la biodiversidad.
- Consolidar y proteger las superficies destinadas a la protección de cursos fluviales de bosque autóctono.
- Preservar las infraestructuras disponibles para el aprovechamiento maderero, control, vigilancia y lucha contra los incendios forestales.

ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO

En el ámbito de la conservación ambiental, es relevante mencionar las siguientes acciones:

- **Restauración de la cobertura arbórea tras el aprovechamiento**, realizando labores de plantación y /o reposición de marras para llegar a la densidad óptima y cobertura del 100% de la superficie.
- **Mantenimiento de infraestructuras**, es necesario realizar el mantenimiento de las vías existentes evitando el abandono, mejorando así la transitabilidad en operaciones de aprovechamiento forestal, prevención y lucha contra incendios forestales.
- **Sanidad forestal**, ejecución de medidas de control poblacional contra plagas y enfermedades.
- **Defensa y prevención de incendios forestales**, las actuaciones silvícolas de prevención de incendios intentan minimizar los riesgos y daños de incendios forestales que pudieran darse, se establecen como prioritarios los desbroces y la recogida de los restos/residuos (biomasa) generados en el aprovechamiento, retirando mayoritariamente el material leñoso de mayor tamaño y reduciendo la carga de combustible de las fincas.

A través de nuestra empresa Álvarez Forestal tenemos un plan de futuro consistente en conservar y mejorar de forma sostenible los terrenos forestales que vamos adquiriendo y que gestionamos, y en la medida de lo posible intentar ampliar la cobertura forestal de dichos terrenos.

Reconocemos el significativo aporte que estos bosques brindan al medio ambiente, incluida la prevención de la erosión, la mitigación del cambio climático, la mejora de la calidad del aire y del paisaje, la prevención de incendios, y el impulso sostenible a la economía rural. Estos beneficios perduran en el tiempo cuando se realiza una inversión adecuada y se mantiene un cuidado constante







04

COMPROMETIDOS CON LAS PERSONAS

Entendemos que nuestra razón de ser es la de crear valor para nuestra plantilla, clientes, colaboradores y para las comunidades en las que operamos.

4.1. Cumplimiento de la legislación social	92
4.2. Empleo sostenible	94
4.3. Bienestar y protección de la salud y seguridad	110
4.4. Libertad sindical y asociativa	118
4.5. Gestión del talento	119
4.6. Diversidad, igualdad e inclusión	122
4.7. Seguridad del producto	125
4.8. Comunidad e impacto social	127

4.1. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL

Nuestro compromiso con el cumplimiento de la legislación social va más allá de simplemente cumplir con las normativas legales; se trata de promover una cultura ética basada en la equidad, el respeto y la responsabilidad.

En el dinámico contexto empresarial actual, GAA reconoce como elemento crucial en su estrategia el compromiso con las leyes y regulaciones que protegen los derechos laborales y promueven un entorno de trabajo justo y equitativo. Como empresa socialmente responsable, se compromete a cumplir con todas las leyes y normativas pertinentes, a asegurar el respeto a los derechos humanos, a fomentar condiciones laborales justas y seguras y a proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de la compañía.

Desde las sociedades del Grupo se controla el respeto de todos los derechos laborales de su personal, como, por ejemplo, el derecho a unas condiciones de trabajo justas, a la libertad de asociación sindical, a la negociación colectiva y a la supresión del trabajo forzado en relación con los derechos de la infancia y la juventud. Además, se trabaja para fomentar oportunidades de desarrollo profesional y personal entre los miembros de la compañía, promover la diversidad y la inclusión y garantizar un ambiente de trabajo libre de discriminación y acoso.

La protección de la salud y la seguridad de las personas es una prioridad fundamental para GAA que trabaja constantemente para prevenir cualquier riesgo en el entorno de trabajo. La compañía cuenta con una política completa de prevención de riesgos laborales, diseñada específicamente para la actividad de cada centro de trabajo. GAA mantiene un claro compromiso de informar a sus equipos de las reglas y procedimientos empresariales en materia de prevención de riesgos laborales. Igualmente, todas las empresas reciben asesoramiento especializado, realizan revisiones periódicas externas, fichas de prevención de riesgos laborales, formaciones según el puesto y auditorías internas por departamentos de forma anual.



El Grupo está firmemente comprometido con la igualdad, convirtiéndose en un elemento esencial en la gestión del capital humano. Esto no solo se debe al cumplimiento de los requisitos legales, sino también porque es un pilar esencial en todas las empresas de GAA.

En 13 sociedades del Grupo estamos en fase de negociación y/o firma de sus respectivos planes de igualdad. Estos planes promueven y garantizan la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, eliminando cualquier forma de discriminación y fomentando un entorno inclusivo y diverso. Además, este principio se recoge tanto en nuestro Código de Conducta como en el Código Ético de Proveedores.

A continuación, se detallará el compromiso de nuestra organización con el cumplimiento de las normativas laborales y sociales, así como las medidas y acciones adoptadas para garantizar su cumplimiento. Asimismo, se presentarán las cifras y datos relevantes que reflejan nuestro desempeño en este ámbito y se describirán las iniciativas y programas desarrollados para fomentar un entorno laboral justo y respetuoso con los derechos de todas las personas que integran el Grupo.

Nos comprometemos con la transparencia y nos esforzamos para conseguir una comunicación abierta con todas las personas que integran GAA, brindándoles las herramientas y recursos necesarios alcanzarlo.

4.2. EMPLEO SOSTENIBLE



La gestión eficaz del capital humano se ha convertido en un imperativo estratégico que impulsa la sostenibilidad y éxito a largo plazo.

En este capítulo reafirmamos nuestro compromiso con el empleo sostenible que respalde el bienestar de todas las personas que forman GAA y que contribuya al desarrollo socioeconómico de las sociedades en las que operamos.

En el 2023 la plantilla del Grupo Armando Alvarez ha estado formada por más de 2.378 personas, una cifra muy similar a la del año 2022 (2.419). La arraigada filosofía del Grupo de promover relaciones laborales estables se evidencia en la permanencia de su personal y en una baja tasa de rotación, que se sitúa en un promedio del 3,4% en las entidades del Grupo en España. Esta cifra experimenta un pequeño aumento en comparación con 2023, cuando la tasa fue del 2,5%.

Sin embargo, este aumento se deriva del movimiento de talento entre las diferentes empresas del Grupo. Asimismo, uno de los principios de la compañía es fomentar el empleo en las comunidades locales.

Además de garantizar condiciones laborales estables, nuestros colaboradores y colaboradoras tienen la posibilidad de avanzar en sus carreras dentro de las distintas empresas del Grupo, conforme a las necesidades del negocio y las aptitudes de cada trabajador.

La información presentada en esta sección del informe se refiere al personal en todas las sociedades del Grupo, a menos que se indique lo contrario. El personal en España representa el 88% del total (2.114 personas). En Estados Unidos, específicamente en SPR Packaging LLC, encontramos un 10% del personal (240 personas), mientras que el 1% restante (23 personas) está asignado a diversas filiales internacionales..

En este apartado del informe abordaremos cómo se gestiona el talento y el desarrollo del capital humano para todas las sociedades del Grupo.

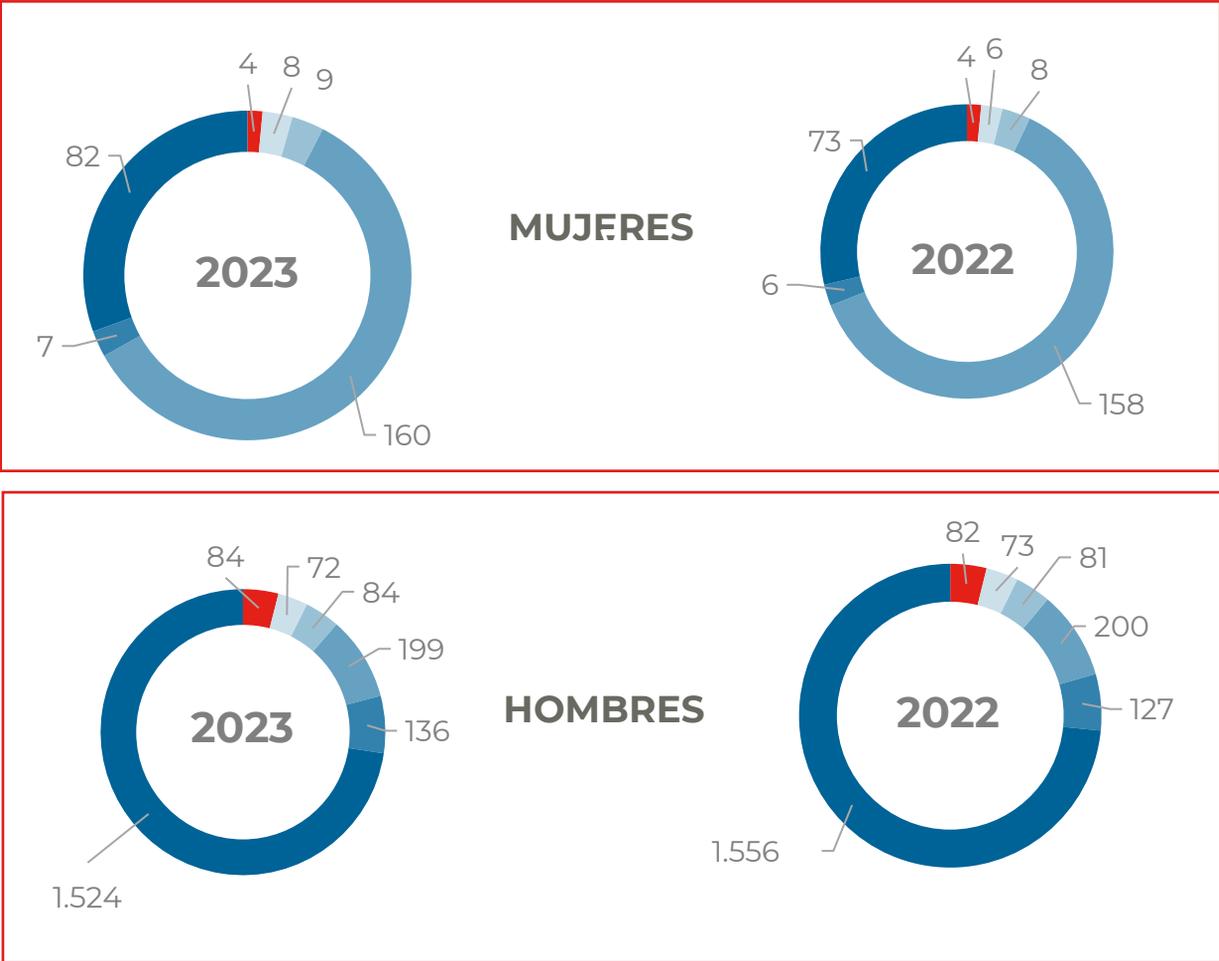
Las empresas del Grupo tienen sus propias características y, en consecuencia, demandan diferentes perfiles laborales tanto en cantidad como en tipología. Estos podrían agruparse en las siguientes categorías de igual valor (funciones y responsabilidades similares): **dirección, jefaturas de área, delegados/delegadas comerciales, personal encargado, personal técnico de administración, RRHH y comercial y**

personal de fábrica.

En 2023 ha aumentado en un 12% la cantidad de mujeres operarias y las mujeres administrativas representan un 45% del total del personal administrativo.

A continuación, podemos ver cómo está organizado el personal de GAA por categoría y sexo:

DISTRIBUCIÓN POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

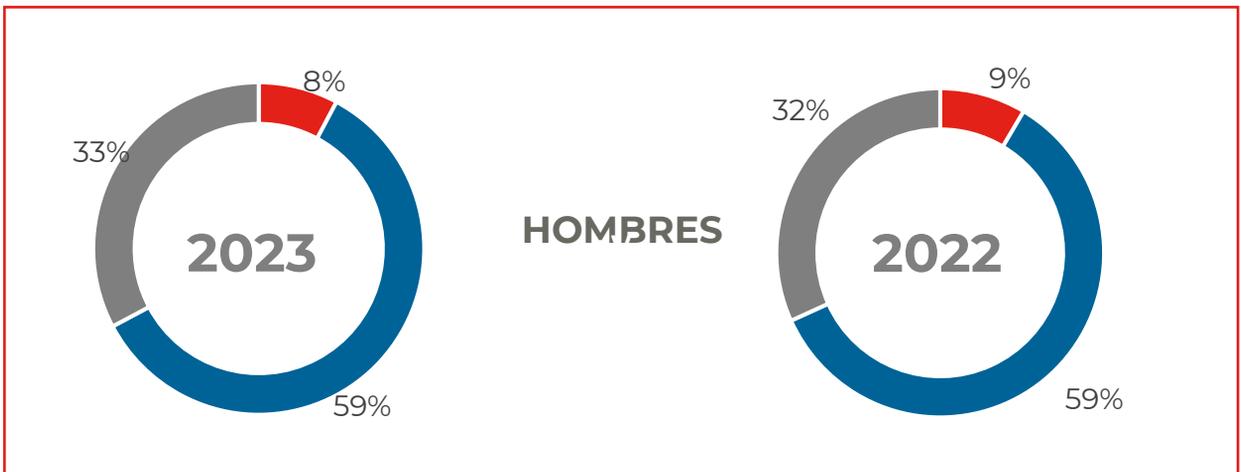
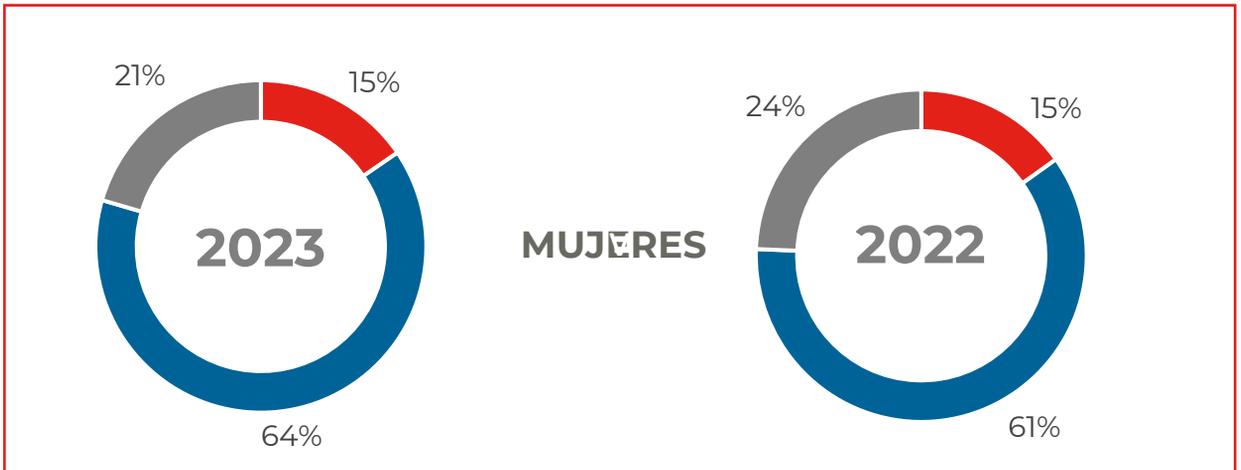


- Personal de fábrica
- Personal encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección

DISTRIBUCIÓN POR EDADES

Las empresas del Grupo se esfuerzan por impulsar el talento joven, incluyendo la contratación de nuevo personal y la posibilidad de jubilaciones parciales. En 2023 es interesante destacar que ha

aumentado en un 3% el número de mujeres entre 30-50 años, manteniéndose en un 15% el número de mujeres menos de 30.



■ <30 años

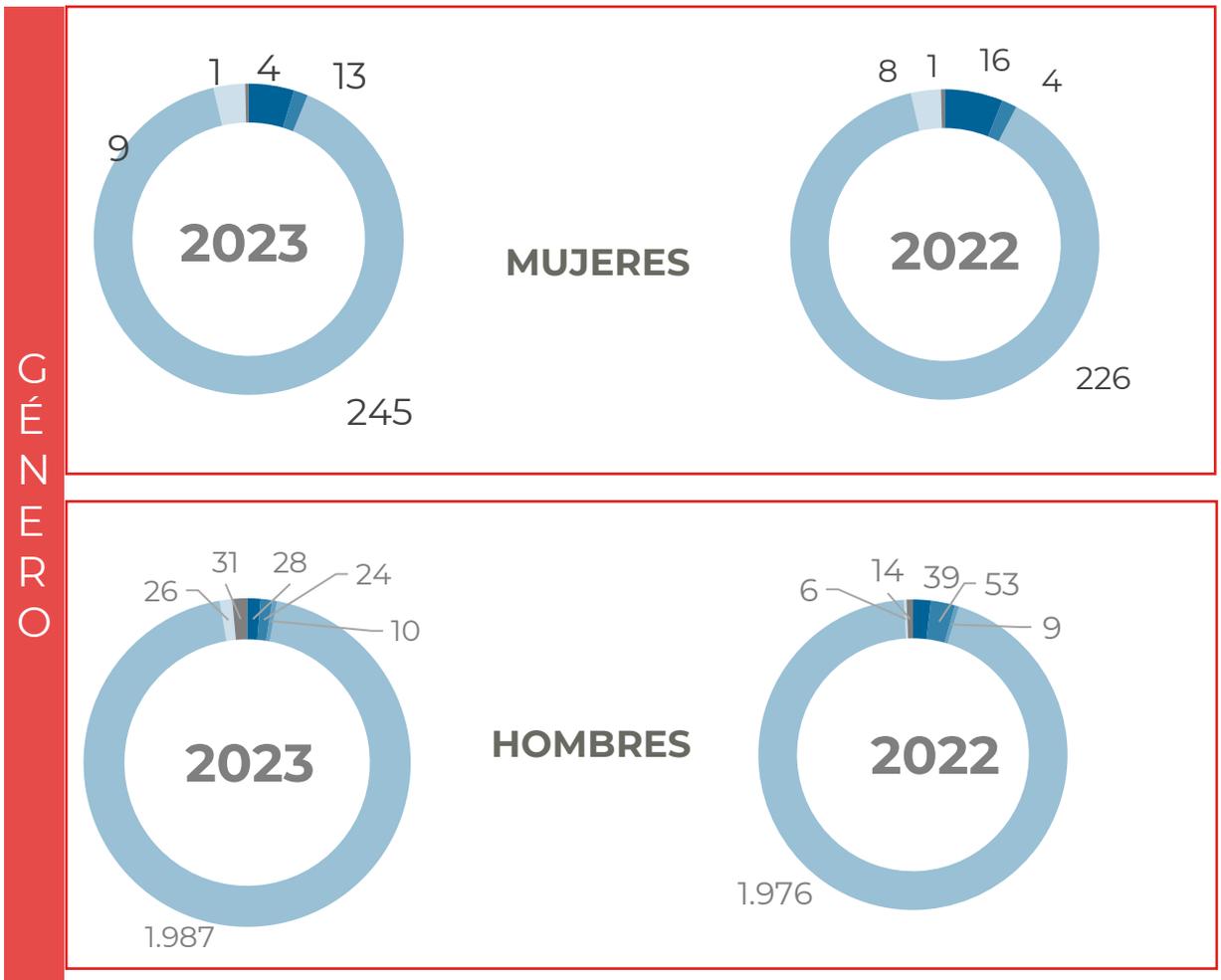
■ 30-50 años

■ >50 años

TIPO DE CONTRATOS POR GÉNERO, EDAD Y CATEGORÍA PROFESIONAL

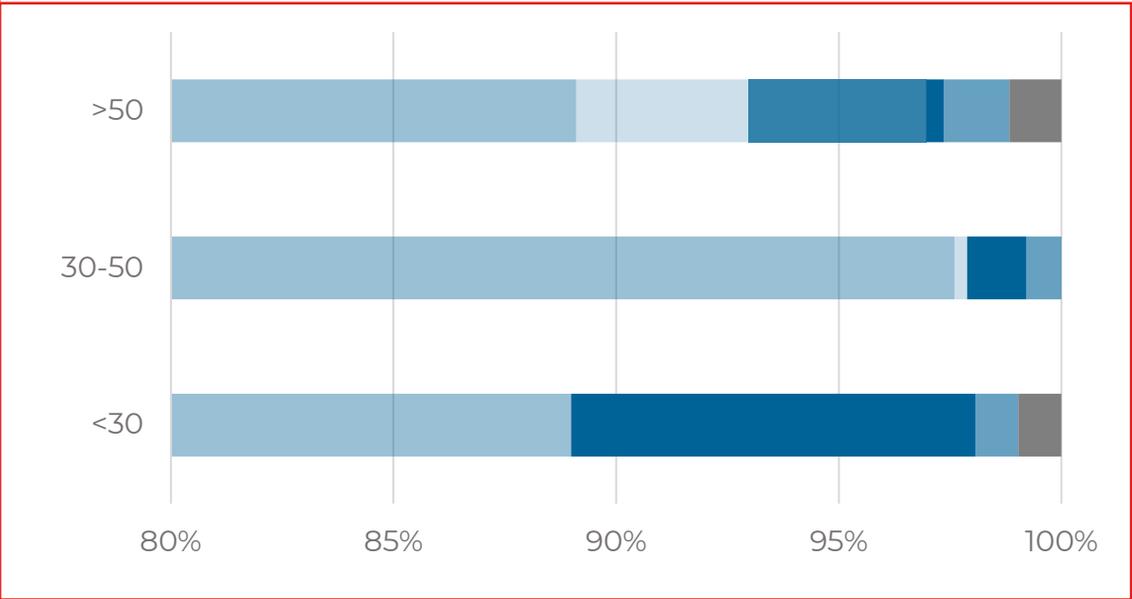
El Grupo Armando Alvarez resalta la importancia de mantener relaciones sólidas con su equipo, por lo que prioriza los contratos indefinidos. La mayoría de los contratos, tanto para hombres como para mujeres, son indefinidos en lugar de temporales, y la gran parte de ellos son a

jornada completa. El número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo coincide con el promedio anual. A continuación, aparecen la distribución de contratos por género, edad y categoría profesional:

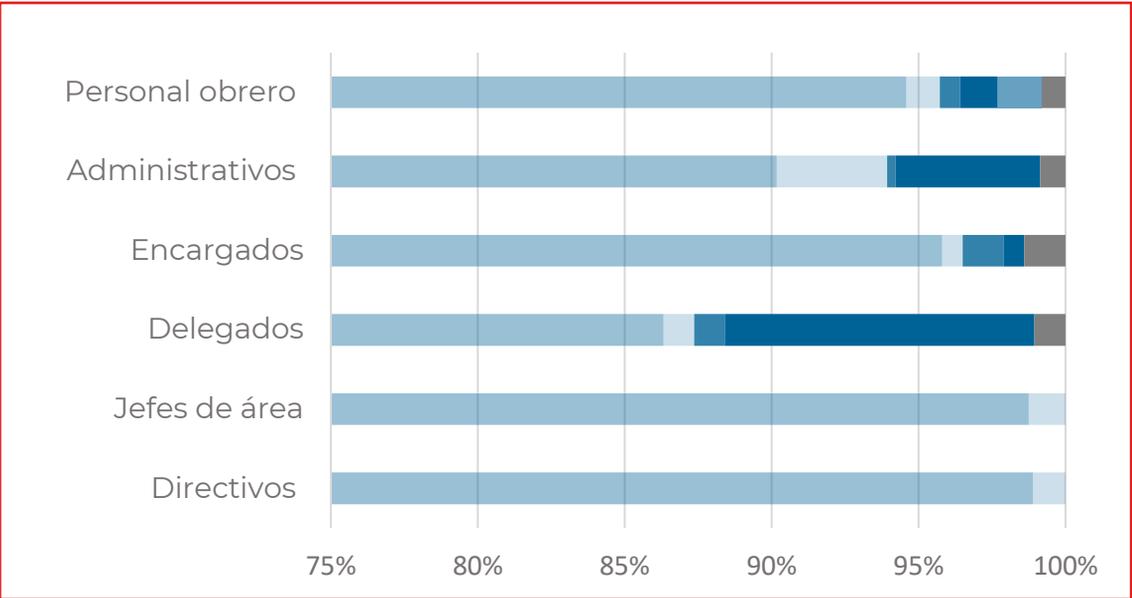


- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación y otros

E
D
A
D



C
A
T
E
G
O
R
Í
A

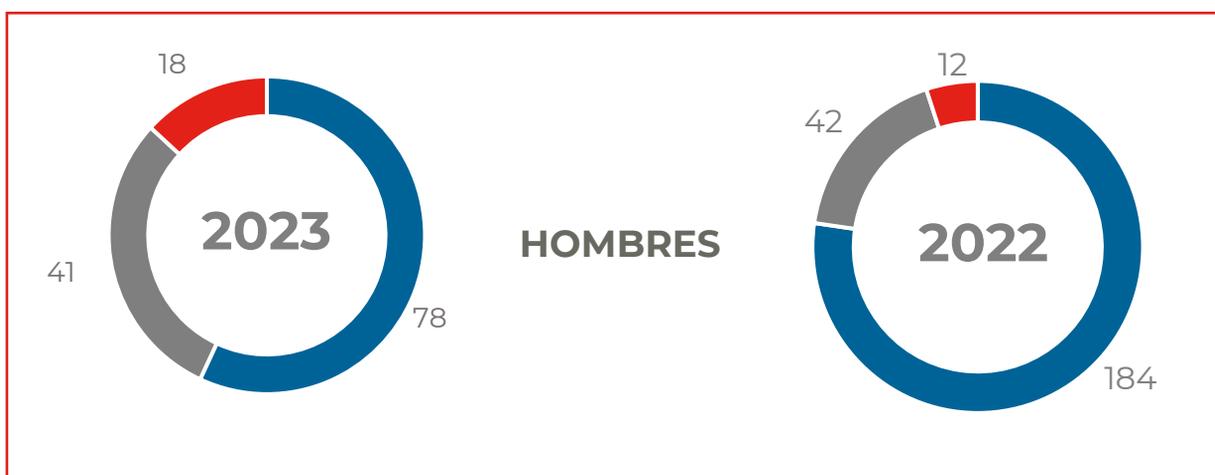
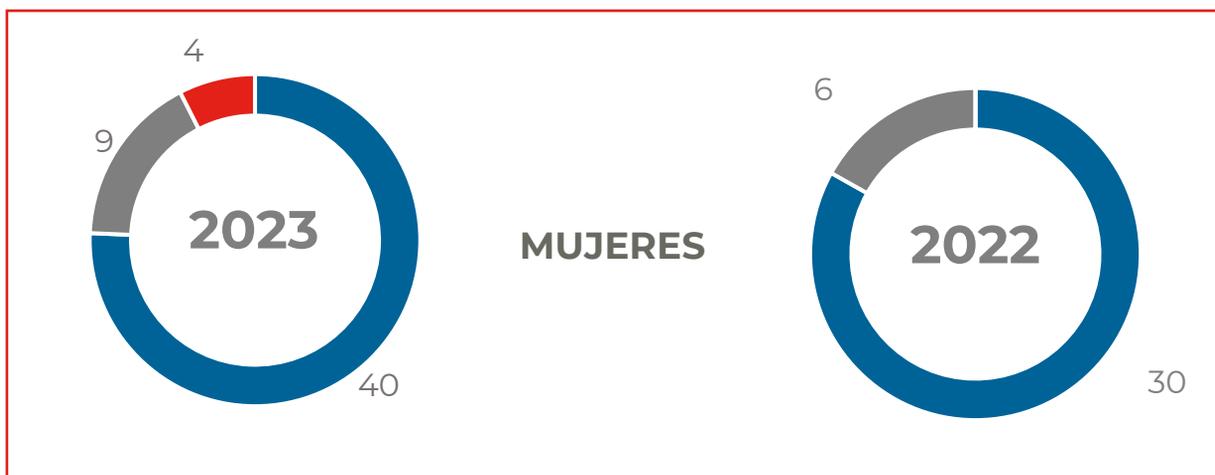


- Temporal a tiempo completo
- Temporal a tiempo parcial
- Fijo discontinuo
- Indefinido a tiempo completo
- Indefinido a tiempo parcial
- Formación y otros

CONTRATACIONES Y RESCISIONES EN ESPAÑA

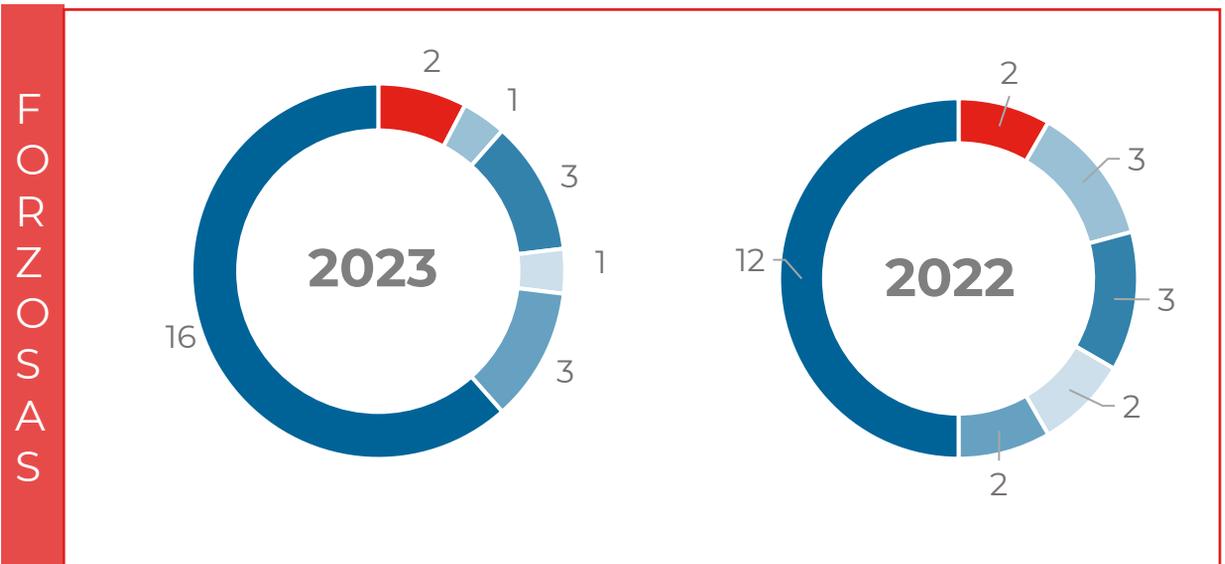
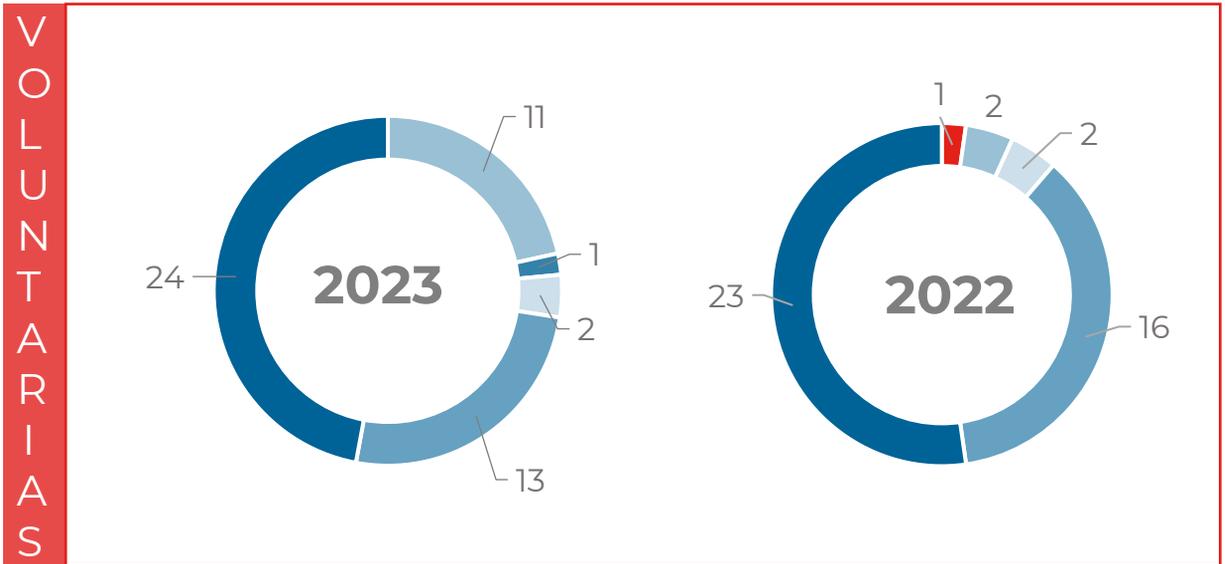
En 2023 se puede observar un aumento en la generación neta de empleo del Grupo en España con 118 contrataciones. Un 33% de esas contrataciones está

representada por mujeres. En cuanto a las rescisiones, ha habido 72 durante este periodo (incluyendo voluntarias y forzosas):



■ Contrataciones ■ Rescisiones voluntarias ■ Rescisiones forzosas

RESCISIONES POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN ESPAÑA

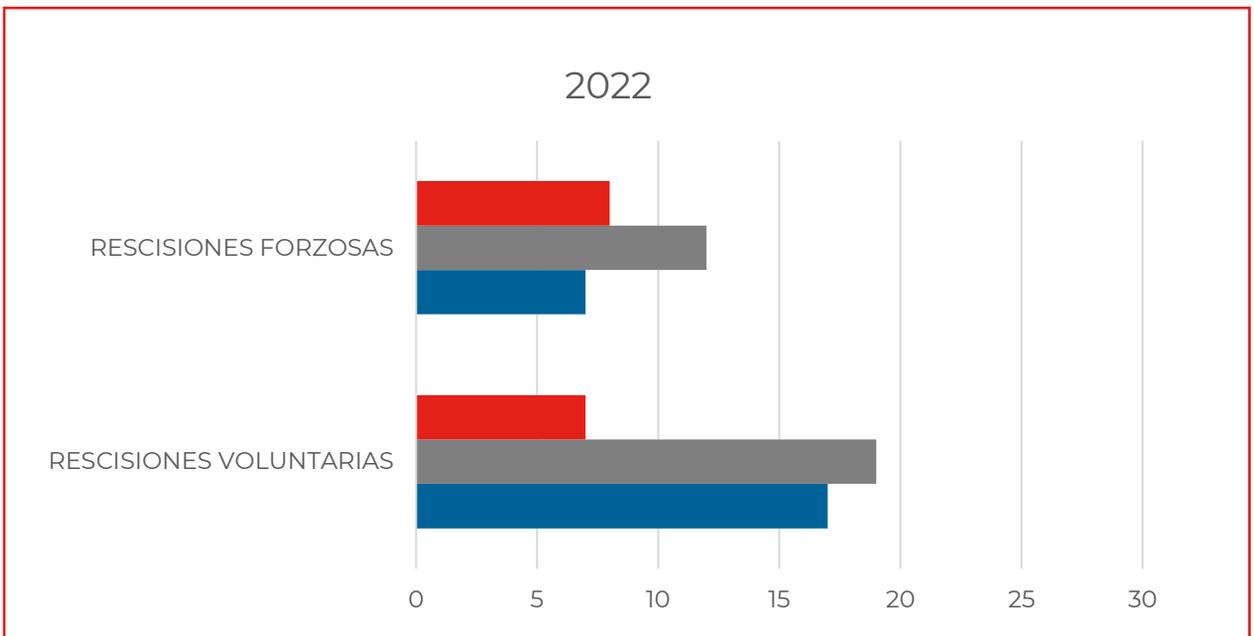
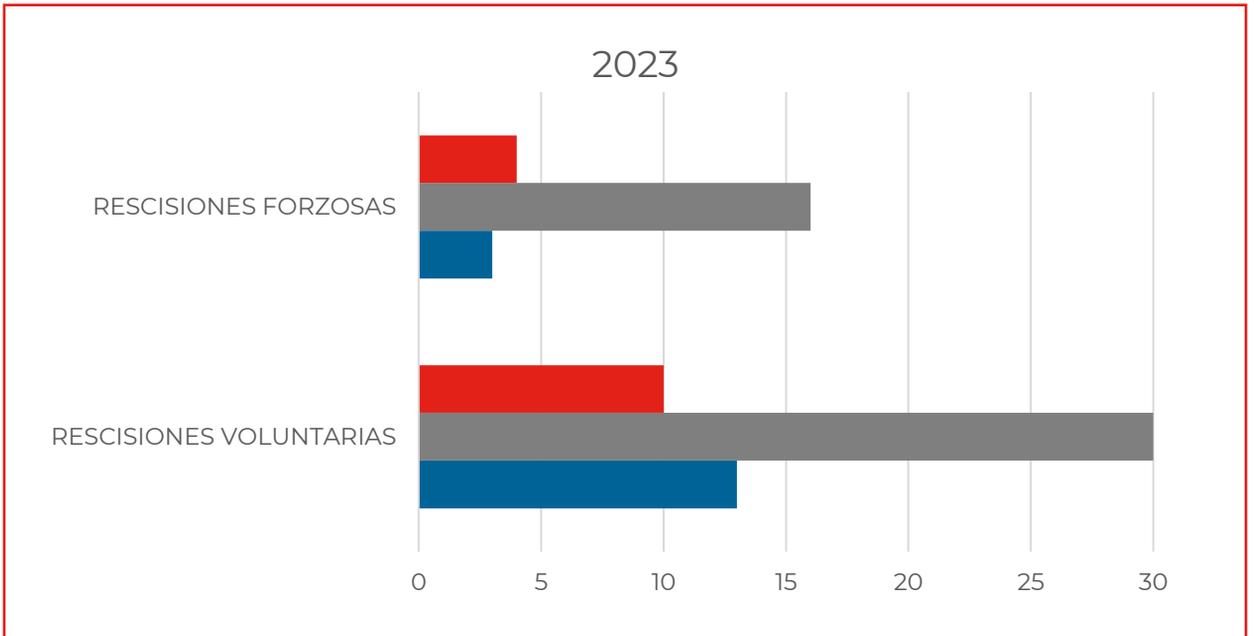


- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegado/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección

RESCISIONES POR EDAD EN ESPAÑA

Se puede apreciar aumento en el 2023 en las rescisiones voluntarias pasando de 18 a 30. Este aumento se debe principalmente

a la rotación del personal entre las diferentes sociedades del Grupo debido a las jubilaciones y nuevas vacantes.



■ <30 años

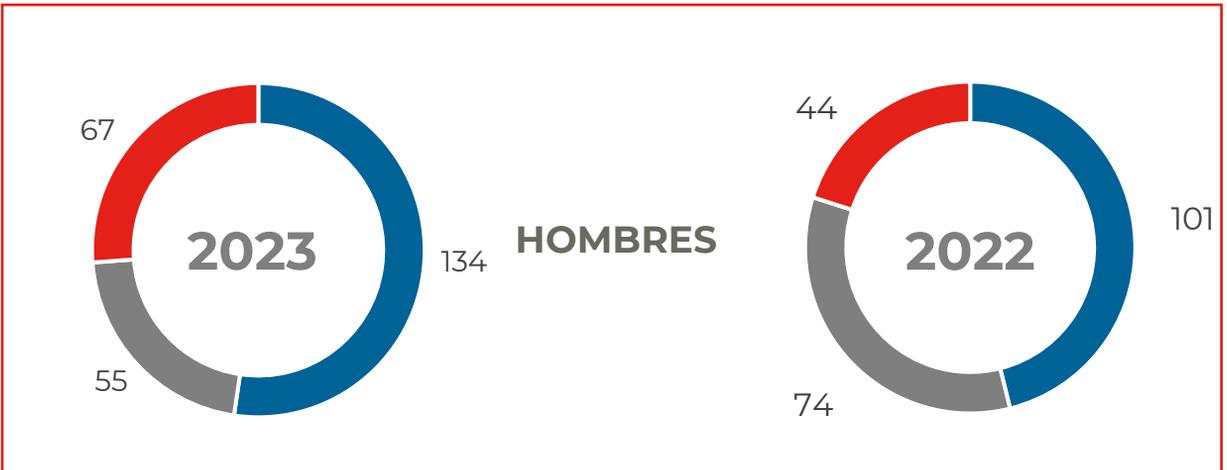
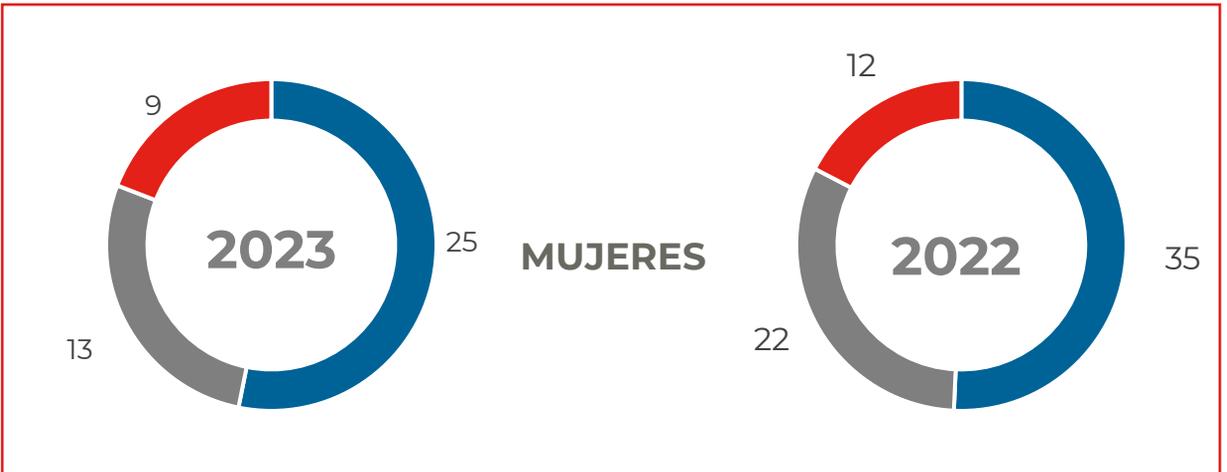
■ 30-50 años

■ >50 años

CONTRATACIONES Y RESCISIONES EN EE.UU

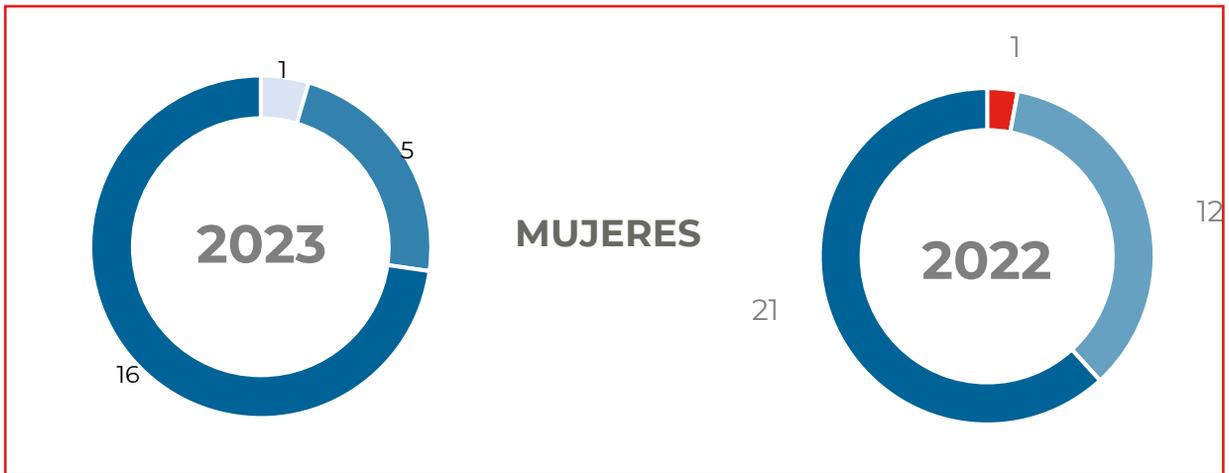
La contratación de personal en EEUU ha sido significativa en 2023 con 159 contrataciones, un 16% más que el año anterior. En cuanto a las resoluciones de contratos, tanto de hombres como de mujeres, 68 rescisiones fueron voluntarias y 76 fueron de carácter forzoso.

Este movimiento se explica por las características del mercado laboral en Estados Unidos. Este destaca por ser uno de los más amplios y dinámicos del mundo, con una alta movilidad laboral y una tasa de empleo cercana al pleno empleo. Dichas rescisiones corresponden a las siguientes categorías profesionales por sexo:



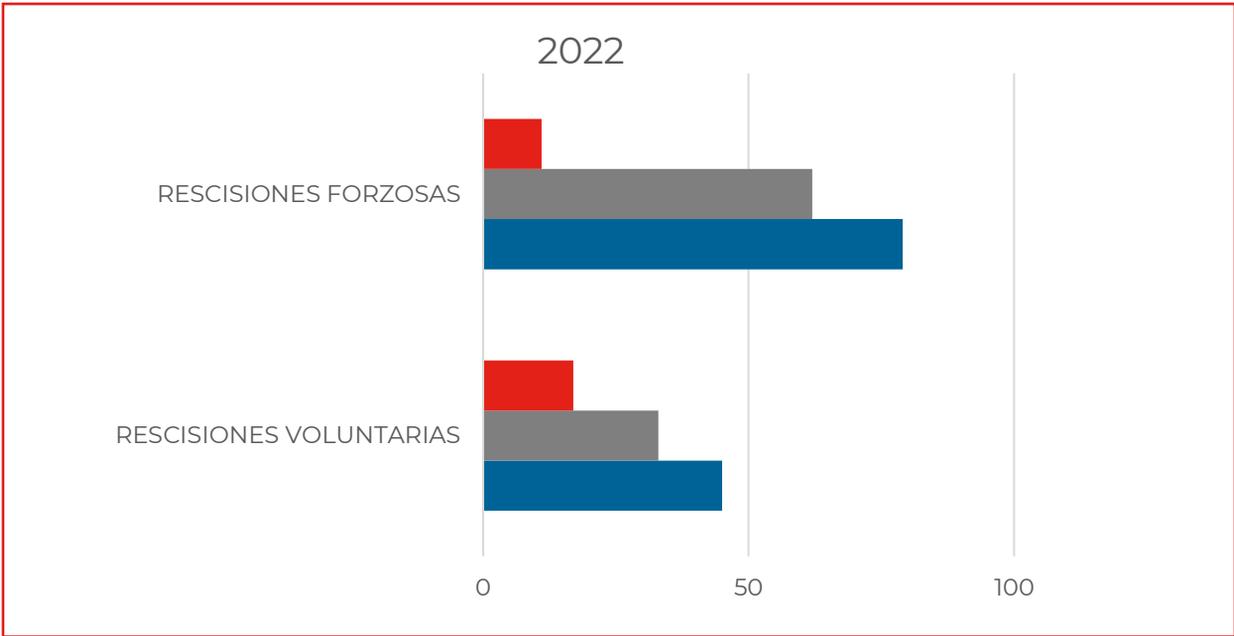
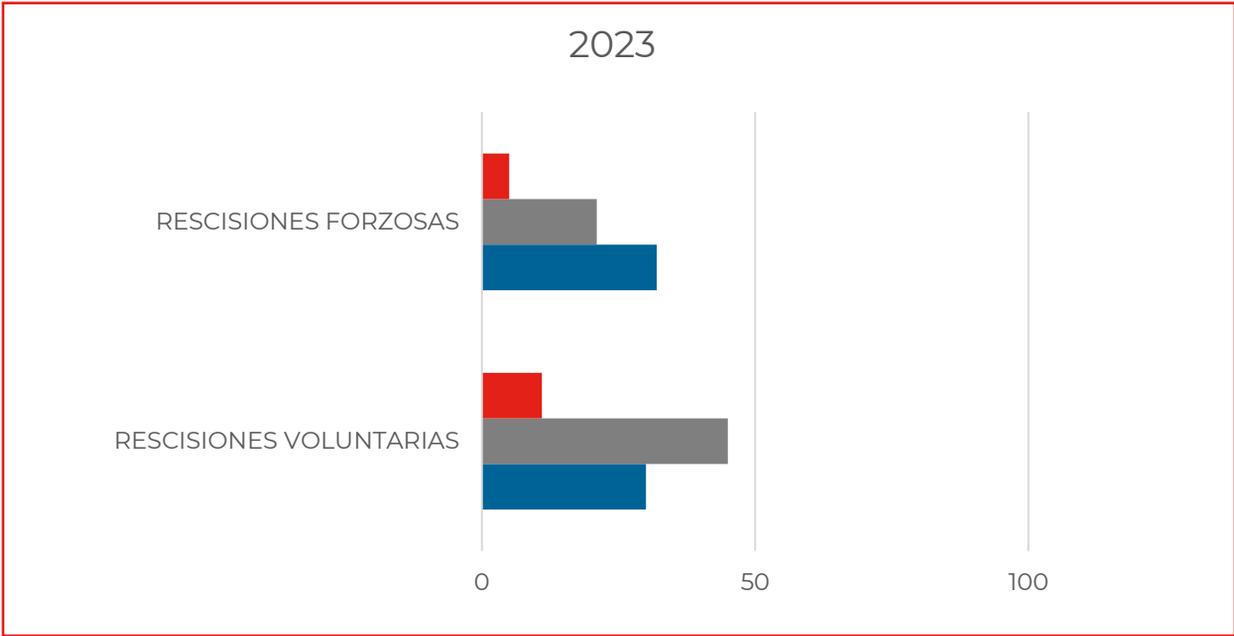
■ Contrataciones ■ Rescisiones voluntarias ■ Rescisiones forzosas

RESCISIONES FORZOSAS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL EN EE.UU.



- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefatura de área
- Dirección

RESCISIONES POR EDAD EN EE.UU.



<30 años

30-50 años

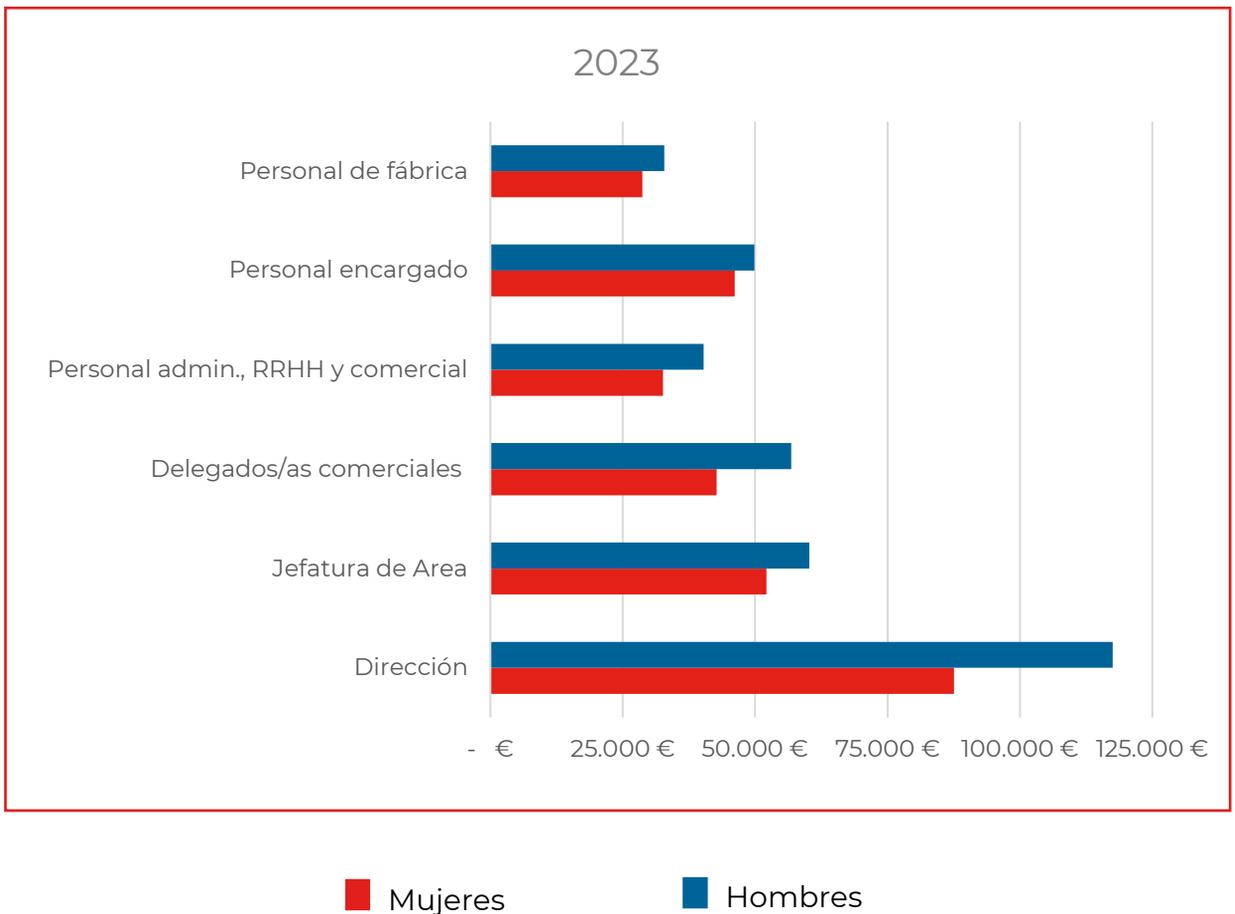
>50 años

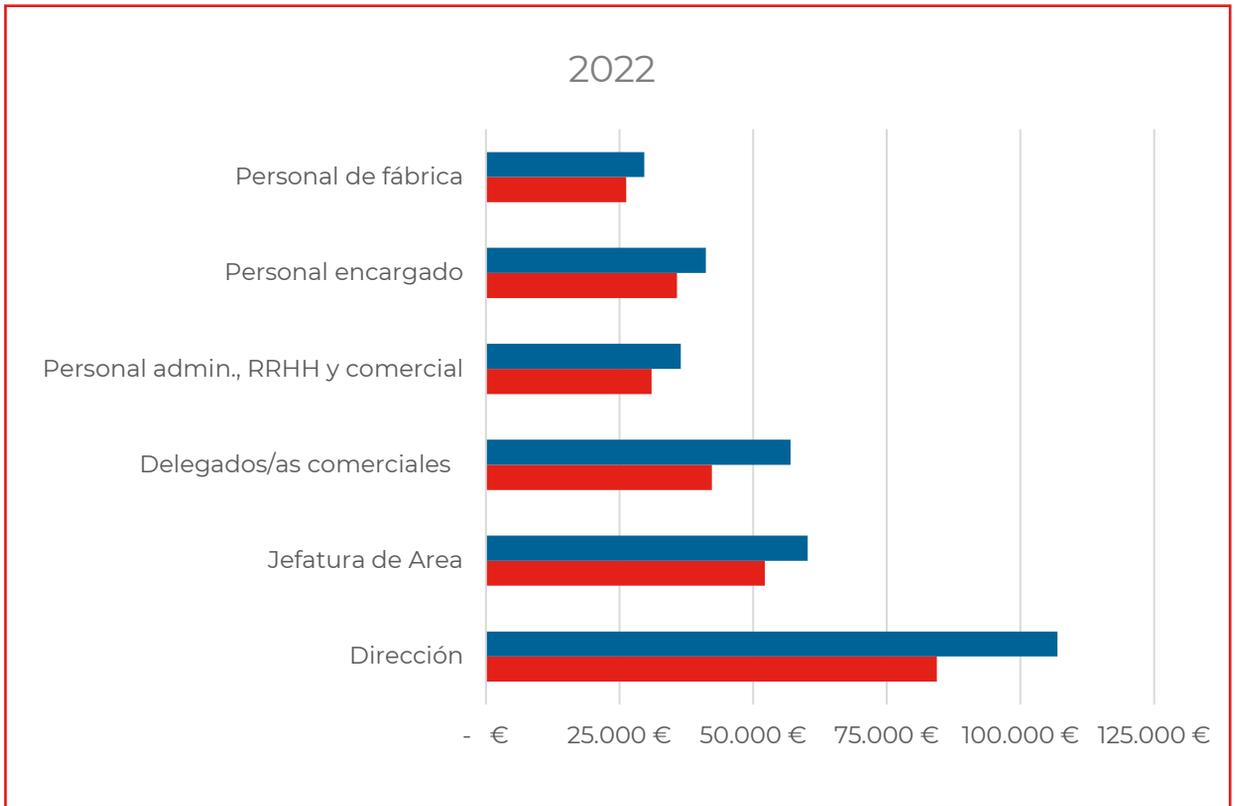
REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL

Las empresas dentro del Grupo Armando Alvarez se adhieren a las regulaciones laborales y se esfuerzan por garantizar condiciones de trabajo justas, tanto en lo referente a la compensación económica como a la gestión del tiempo laboral. Cada una de las entidades sigue de manera estricta el convenio colectivo

correspondiente en cuanto a las políticas de remuneración aplicables.

La remuneración media anual, por categoría profesional y sexo en España (en miles de euros) se presenta a continuación:





■ Mujeres

■ Hombres

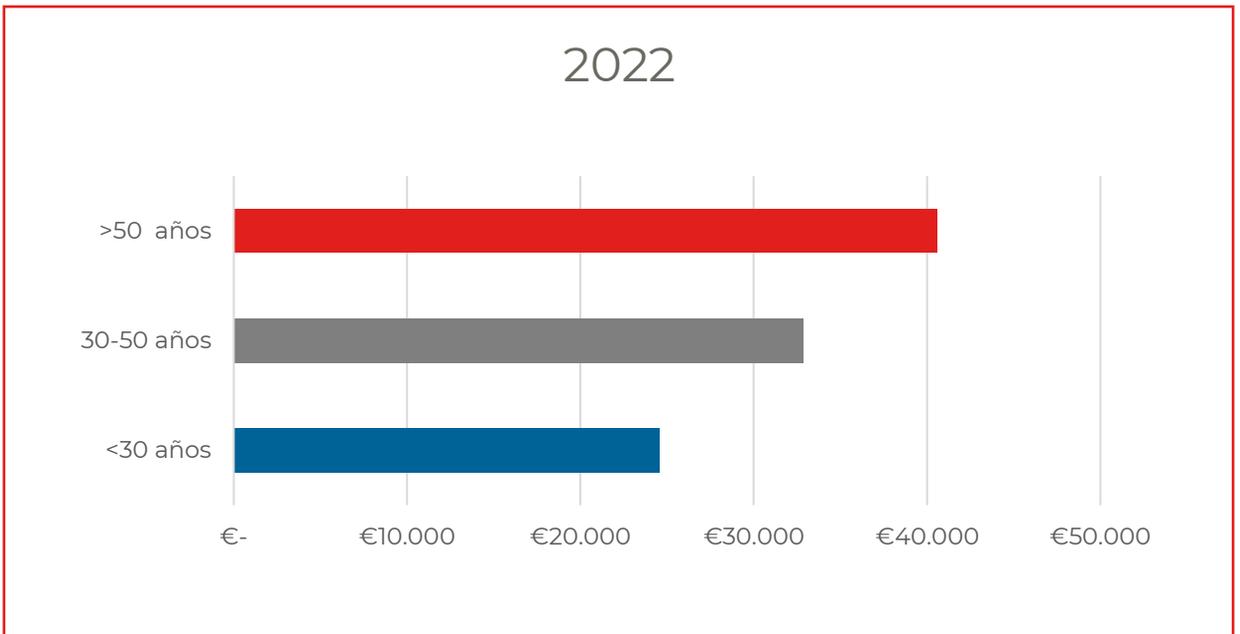
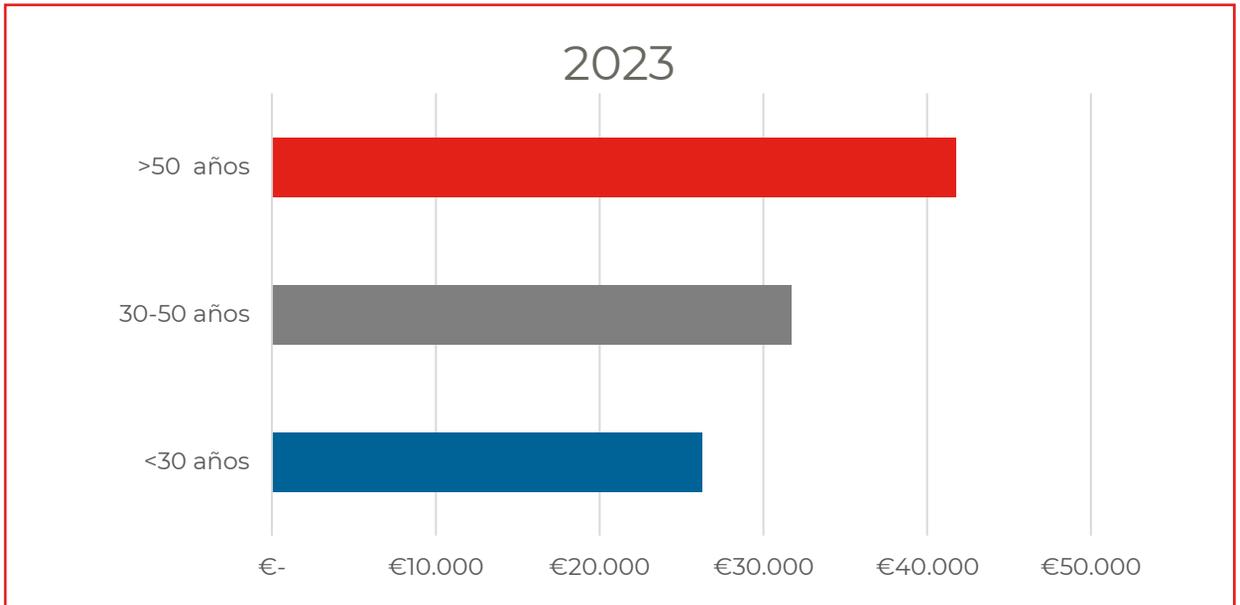
Se observa una pequeña brecha salarial entre hombres y mujeres. Esto se debe a los pluses por antigüedad y a aquellos relacionados con la realización de funciones de distinta responsabilidad.

La brecha salarial del Grupo en España es del 17%. Los salarios de las sociedades del Grupo no están, en ningún caso, por debajo de la media del sector y en muchas ocasiones se sitúan por encima del convenio de referencia.

REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD

A continuación, se presenta la remuneración media por edad. Esto proporciona una visión de cómo

evolucionan los salarios a lo largo de la carrera laboral:



■ <30 años

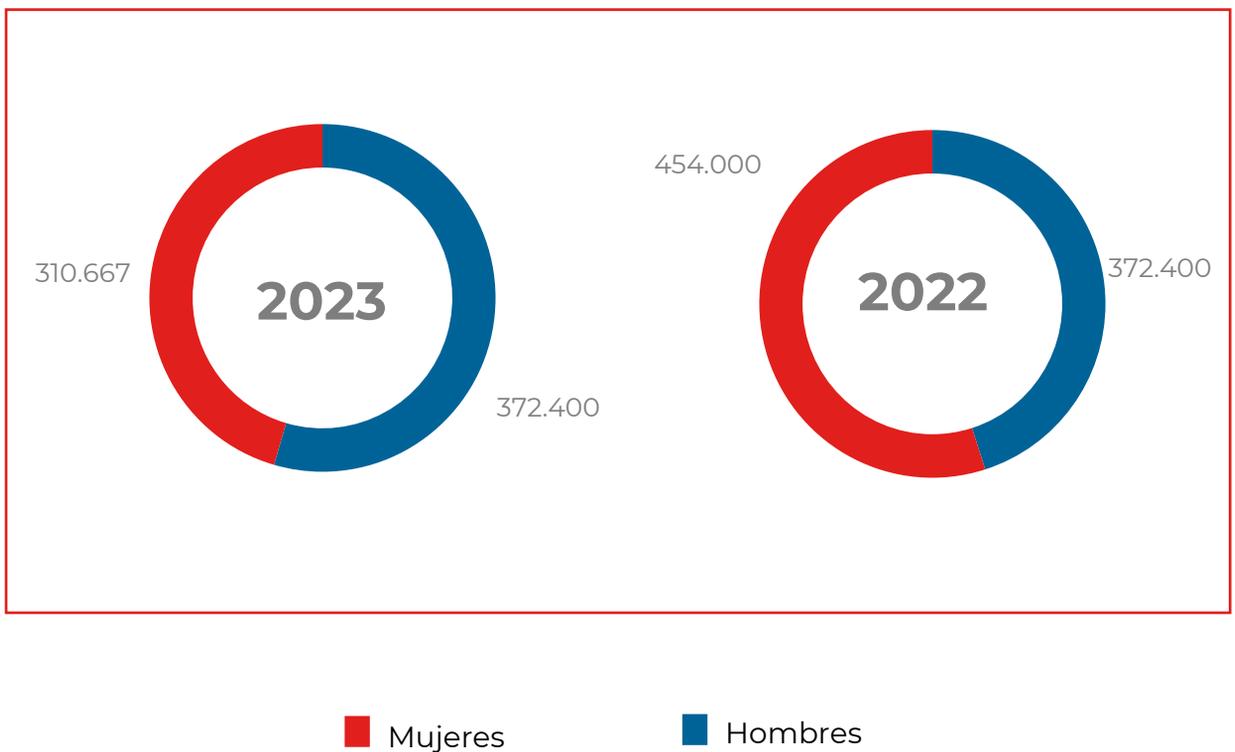
■ 30-50 años

■ >50 años

REMUNERACIÓN MEDIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración durante el periodo del informe se derivan de los salarios asociados a sus funciones,

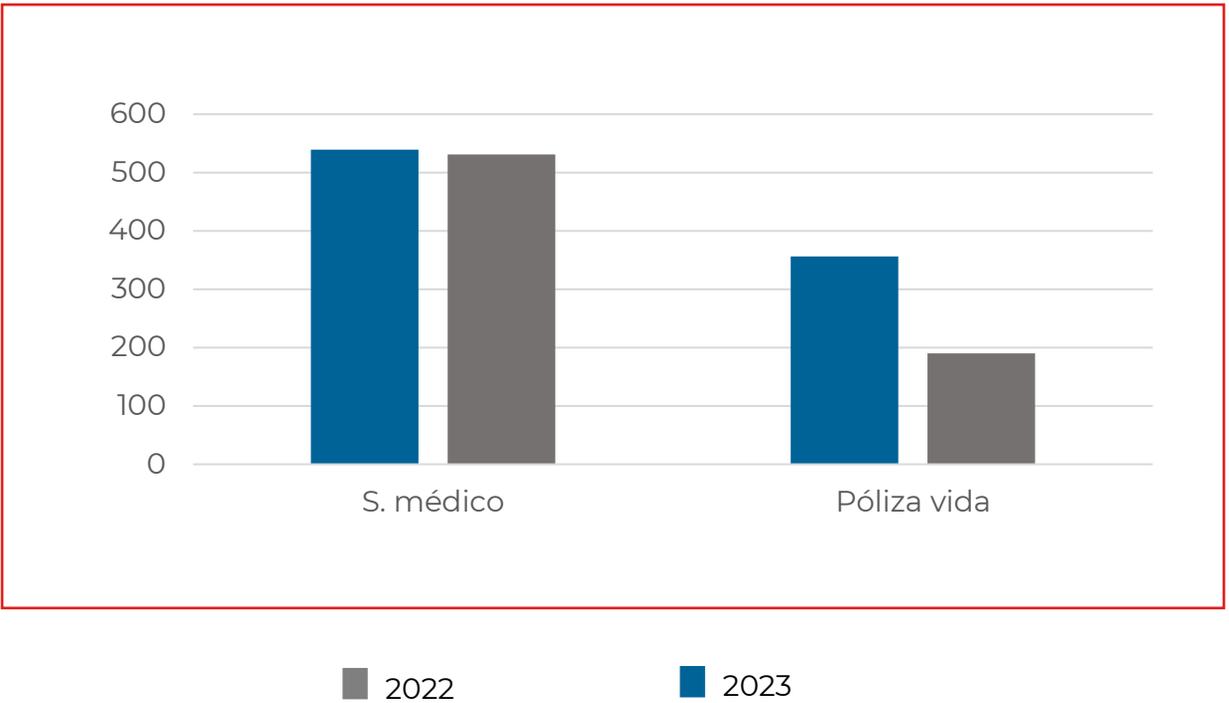
conforme se especifica en los estados financieros consolidados. La remuneración media de los consejeros por sexo es la siguiente:



OTROS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS OTORGADOS

Además de los términos generales de remuneración, el personal puede beneficiarse de ventajas adicionales, como el seguro médico privado y la póliza de vida. A continuación, se presenta un

gráfico que detalla la cantidad de empleados que participan en cada uno de estos beneficios. Durante el 2023 podemos observar cómo ha aumentado el número de personas que han contratado con GAA la póliza de vida.



SPR Packaging LLC continúa proporcionando a su personal la oportunidad de acceder a un seguro médico y otros beneficios sociales, como el plan de pensiones. Es poco habitual que una empresa ofrezca un seguro

médico en Estados Unidos, lo que nos posiciona como un empleador más atractivo. De hecho, más del 90% de los empleados de SPR Packaging LLC han optado por el seguro médico ofrecido por la empresa.

4.3. BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD

Nos comprometemos a promover un entorno laboral seguro y saludable para todos los miembros de nuestra organización.



ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO: ADAPTACIÓN Y CONCILIACIÓN

En este informe anual se realiza un análisis detallado de la gestión del tiempo de trabajo llevada a cabo por el Grupo durante el año 2023. La organización y el control del tiempo de trabajo es imprescindible para impulsar tanto la eficiencia y la productividad en la compañía, como un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

En el Grupo se trabaja a través de diferentes medidas y herramientas para mejorar la eficiencia en la ordenación del tiempo de trabajo, siguiendo los principios de estabilidad y calidad del empleo y flexibilidad temporal y espacial. Podemos destacar, por ejemplo, la flexibilización horaria, la gestión del teletrabajo y la adopción de tecnologías para el control y seguimiento de las tareas.

Los horarios y turnos de trabajo se establecen sobre la base del calendario laboral en consulta con la representación legal del personal, asegurando el cumplimiento de la legislación pertinente, del convenio colectivo aplicable y sin perder de vista las necesidades específicas del contexto. La mayor parte de las empresas del Grupo tienen plantas de producción que operan de forma continua, lo que implica la necesidad de diferentes turnos de trabajo para poder satisfacer las necesidades productivas.

Los convenios aplicables recogen las diferentes modalidades de horario para cada colectivo, incluyendo jornadas continuadas a dos o tres turnos, en fábrica, así como la jornada propia para el personal de oficinas. Se garantizan los períodos de descanso necesarios en cada situación. Todas las empresas registran las horas trabajadas y la asistencia, lo que facilita una gestión eficiente del personal y permite ajustar adecuadamente las retribuciones mensuales.





Medidas de ordenación del tiempo de trabajo que mejoran la conciliación y el equilibrio entre la vida laboral y personal.

Cada empresa del Grupo tiene una estrategia propia para mejorar los índices de absentismo, pues las circunstancias son diversas y difieren de una empresa a otra. Los índices oscilan en España entre 0,2%-20,2% y su promedio en 2023 se sitúa en 9,9 % (358.770 horas perdidas). Este promedio ha aumentado en 1,3% de horas perdidas más con respecto al año anterior. Sin embargo, es interesante señalar que el índice de absentismo en EE.UU se sitúa en un 4,10% por debajo de la media española.

En el Grupo existen otras medidas de ordenación del tiempo de trabajo que, a su vez, mejoran la conciliación y el equilibrio entre la vida laboral y personal. Por ejemplo:

-  **Jornada intensiva los viernes y durante los meses estivales**
-  **Flexibilidad en la jornada partida**, permitiendo hacer un descanso de una o dos horas al mediodía
-  **Opción de teletrabajo** en aquellos puestos que lo permitan y de acuerdo con la regulación que está prevista en el Estatuto de los Trabajadores.
-  Facilitamos la opción a nuestros colectivos de actividad productiva (normalmente con horario a turnos, en donde resulta más complicada la flexibilidad horaria) de **rotar o intercambiar turnos** para así ayudarles a conciliar mejor su horario con puntuales circunstancias familiares.

Del mismo modo, con el fin de asegurar la desconexión laboral, las empresas han implementado medidas en los

trabajo para proteger el descanso y disfrute de la vida personal de todos los integrantes de la compañía.

La conciliación se ha convertido en un aspecto importante no solo en la gestión del talento interno sino también, en la atracción y retención de este.

Además, contribuye a la promoción de un ambiente laboral saludable y productivo en el trabajo. En cada empresa existen planes y acuerdos específicos para optimizar la conciliación y el bienestar de las personas trabajadoras (las pausas correspondientes a cada turno, los días libres semanales, el período de descanso ininterrumpido y el derecho a días de vacaciones anuales).

Desde GAA reconocemos el impacto positivo que tienen estas medidas en la calidad de vida de todos los integrantes de la compañía.

Por esta razón, el Grupo se ha comprometido a mejorar los sistemas de trabajo para seguir promoviendo un equilibrio entre la vida personal y laboral.

Durante el 2023 un total de 9 mujeres y 70 hombres han disfrutado en el Grupo de sus permisos de maternidad y paternidad.



En Estados Unidos, los principios de ordenación del tiempo de trabajo, así como, las medidas de conciliación, las normas internas, las políticas, las vacaciones y el resto de los beneficios están recogidos en el Associate Handbook que se comunica formalmente a todo el personal.

Podemos destacar que SPR Packaging LLC incluye la baja de maternidad de 8-12 semanas como parte del seguro de baja laboral de corta duración, cubierto a partir de 2018 por la empresa. El estado de Texas no contempla ningún tipo de

pago por baja laboral.

En cuanto a las vacaciones, en Texas no son obligatorias las vacaciones, aunque habitualmente se conceden. El sistema de espera de 1 año para poder disfrutar de estas ha cambiado en la compañía, ahora puedes usar tu balance de horas de vacaciones a medida que las generas semanalmente.



**Hacia la meta de
cero accidentes**



TRABAJO SEGURO y SALUDABLE

Una de las necesidades que comparte GAA con sus grupos de interés es la seguridad y la salud en el trabajo. Por ello, las empresas del Grupo han continuado trabajando, como empresas responsables, en establecer y priorizar medidas preventivas para evitar los riesgos de las actividades laborales y reforzar la salud y el bienestar de las personas de la compañía.

Las empresas del Grupo, independientemente de su tamaño, cumplen con todo lo establecido en las normas internas y externas de Prevención de Riesgos Laborales. Además, todos los integrantes del Grupo están familiarizados con la gestión de estos riesgos y participan activamente, cumpliendo y haciendo cumplir las normas y medidas de seguridad y salud de la compañía.

El propósito es establecer una cultura de responsabilidad compartida para detectar rápidamente cualquier error, fallo o defecto y corregirlo de manera oportuna, sin tener que esperar a las reuniones programadas formalmente.

Según su dimensión, la composición de los Comités y el número de delegados de prevención de riesgos laborales se adapta a la normativa vigente, con la formación adecuada y actualizada para el correcto cumplimiento de sus funciones. Las entidades cuentan con una política de prevención de riesgos laborales y una planificación de la actividad preventiva. Se mantiene una comunicación fluida y continuada con los delegados de prevención. Del mismo modo, se llevan a cabo reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud para la mejora de los medios preventivos y la concienciación del personal.

Todos los integrantes del Grupo Armando Alvarez se guían por el Código de Conducta interno establecido. Además, se fomenta el desarrollo profesional, proporcionando formación adecuada a las necesidades de cada departamento.

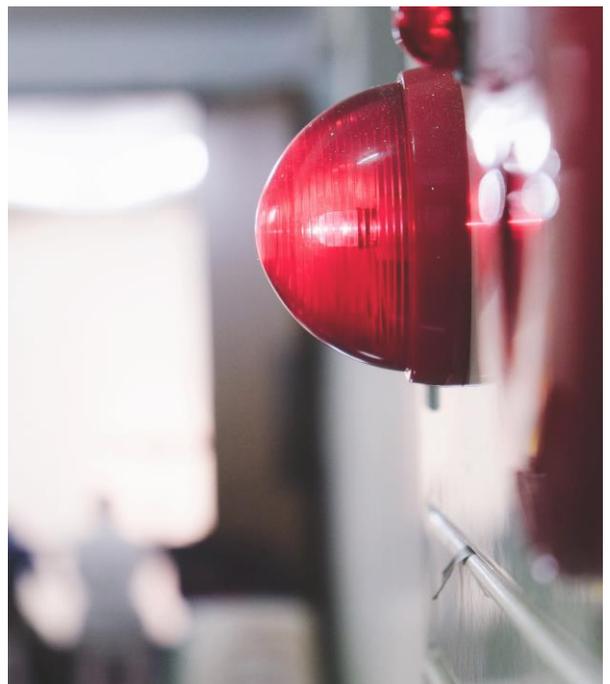
Las nuevas incorporaciones reciben siempre formación sobre los riesgos de su puesto de trabajo específico y, si es necesario, también sobre los sistemas de calidad y cumplimiento. Todas las

incorporaciones reciben formación de acogida y posteriormente realizan un test por escrito sobre la misma.

Además, es relevante mencionar la estrecha colaboración entre los integrantes del comité de seguridad y salud y los departamentos técnicos de cada planta para lograr mejoras en la seguridad de los equipos.

En lo que respecta a los servicios de prevención, algunas compañías disponen de un servicio externo, mientras que otras optan por un servicio de prevención compartido.

Las empresas del Grupo que no están en Cantabria tienen los servicios de prevención externalizados. Además, las fábricas situadas en Cataluña, Silvalac, S.A., Macresac, S.A. y Reyde, S.A., comparten coordinadores internos de prevención de riesgos especializados.



En Cantabria, el Grupo tiene un servicio de prevención mancomunado, acordado con Biomasa de Cantabria, S.L., Plásticos Españoles, S.A., Alvarez Maderas y Envases, S.L., Alvarez Forestal, S.A. y Armando Alvarez, S.A. Además, existe un responsable del servicio y un programa propio para el seguimiento del plan y el control documental del servicio. Todos los integrantes del departamento de prevención están debidamente formados. Este servicio es auditado de acuerdo con los requisitos legales del sistema por parte de auditores externos autorizados.

Todas las compañías realizan revisiones internas periódicas en cuanto a prevención de riesgos laborales.

Por otro lado, es importante señalar que no se han producido enfermedades profesionales en ninguna empresa del Grupo durante este ejercicio.

Respecto a la accidentabilidad laboral, las mencionadas medidas resultan altamente efectivas, logrando durante 2023 un índice de frecuencia de accidentes de 32,99 por millón de horas trabajadas y el de gravedad del 0,92. Durante 2023 se produjeron 134 accidentes con baja, un importante descenso con respecto a los 149 accidentes de 2022. Los datos de la tabla incluyen todas las sociedades en España y Estados Unidos (más del 99% del personal del Grupo).

ACCIDENTES DE TRABAJO*				
SEGÚN GRAVEDAD DE LA LESIÓN	2022	2023	2022	2023
	MUJERES	MUJERES	HOMBRES	HOMBRES
Lesión leve	22	20	127	114
Lesión grave	-	-	-	-
Lesión muy grave	-	-	-	-
Fallecimiento	-	-	-	-
Total	22	20	127	114

* Se contabilizan únicamente los accidentes que han generado baja laboral.

Transportes Mixtos Especiales, S.A. (Tramesa) está certificada conforme a la ISO 45001, lo que refuerza su compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo, así como su capacidad para identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales de manera efectiva.

La organización considera la seguridad y salud de las personas como un elemento crítico. La reducción de la siniestralidad no es casualidad. Esto se debe al trabajo y el esfuerzo por concienciar y sensibilizar a todos los miembros de la compañía sobre la importancia de trabajar sin perder de vista las normas de prevención de riesgos laborales.

Podemos destacar las siguientes medidas para gestionar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo:



Equipos internos en todas las sociedades.



Formación continua y actualizada.



Renovación constante de los equipos industriales.



Permanente inversión y mejora en los equipos de protección individual (EPI's).



Concienciación responsabilidad compartida.

En algunas empresas del Grupo se llevan a cabo diferentes iniciativas para promocionar la salud, el ejercicio físico, la prevención de enfermedades o la alimentación saludable entre sus miembros.

En todas las empresas del Grupo se realizan reconocimientos médicos anuales a toda la plantilla y se llevan a cabo campañas para prevenir de la gripe común. En cuanto al ejercicio físico, en Armando Alvarez, S.A. se ha puesto en marcha a finales de 2023 la campaña de Actívate para los miembros de la división internacional agrícola que fomenta ejercicio físico a través de un reto común. Tramesa, S.A. ha llevado a cabo la iniciativa saludable de tener cestas de fruta fresca en la oficina.

En conclusión, **la seguridad, la salud y el bienestar de las personas que trabajan en el Grupo son aspectos vitales para nosotros**, ya que no solo protegen a los miembros de la compañía, sino que también contribuyen a la eficacia y productividad de la organización.

4.4. LIBERTAD SINDICAL Y ASOCIATIVA



Un aspecto crucial en nuestro compromiso con la responsabilidad corporativa y el respeto a los derechos humanos es la protección de la libertad de asociación y la negociación colectiva.

Todas las sociedades en España cuentan con representación legal de los trabajadores/as y la totalidad de sus miembros están cubiertos por los convenios aplicables. Diez de las empresas del Grupo cuentan con convenios colectivos propios que son revisados periódicamente con la representación legal de los trabajadores. Por su parte, en las demás empresas españolas, se ha acordado entre la RLPT (Representación Legal de las Personas Trabajadoras) y los comités de empresa, su adhesión a los Convenios Sectoriales.

Respecto a la negociación colectiva en las empresas extranjeras pertenecientes al Grupo, cada entidad cumple con la legislación local aplicable y, aunque no siempre sea obligatorio debido a las dimensiones y características de las empresas, se mantiene un diálogo constante con los trabajadores para considerar sus expectativas y necesidades en la gestión interna.

Para la compañía, también es importante la comunicación de todas las personas con los representantes legales y sindicatos. Para ello, se habilitan determinados

canales, como tableros de anuncios, donde los sindicatos pueden hacer comunicaciones directas al personal. Del mismo modo, todo el personal tiene a su disposición un buzón de sugerencias.

Por otro lado, se mantienen reuniones cada vez que lo requiere la comisión paritaria de cada sociedad. Periódicamente, la dirección de cada una de las empresas expone a la plantilla diversos datos sobre inversiones, resultados, contrataciones y otros indicadores sociales o de actividad relevantes.

Asimismo, la Dirección de la compañía junto con el la RLPT mantienen reuniones en el Comité de Seguridad y Salud del que forman parte, para abordar los diferentes retos y problemas que pueden surgir en este ámbito.

Desde GAA se garantiza a la plantilla la **capacidad de organizarse, negociar colectivamente y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas laborales.**

4.5. GESTION DEL TALENTO

El Grupo Armando Alvarez está comprometido con el fomento de las capacidades y la formación continua de su talento interno.

El objetivo principal es que la formación esté conectada con las necesidades del Grupo en cada momento, para que nuestro talento interno pueda adaptarse con facilidad a las nuevas demandas del negocio.

Cada empresa cuenta con su propio plan de formación anual y con un plan de bienvenida. Ambos potencian los conocimientos y capacidades de su talento, asegurando su seguridad y su actualización. Del mismo modo, estos planes formativos planifican las capacitaciones necesarias en la sucesión de puestos clave.

El contenido de los planes es diferente y variado y la formación está gamificada, adaptándose a cada colectivo. Podemos destacar, entre otras, las formaciones en riesgos laborales, primeros auxilios, aplicaciones informáticas, actualización técnica, ética y cumplimiento, ciberseguridad, nuevas leyes y

regulaciones e idiomas.

El compromiso con la cultura de formación también se puede ver reflejado en la firma de diferentes acuerdos de colaboración con centros formativos.

El total de horas de formación en las empresas situadas en España durante 2023 fue de 16.150 horas de formación, un 30% más que en el 2022. La formación se adapta a los diferentes perfiles de sus destinatarios, atendiendo a la actividad desempeñada por cada uno y los riesgos anexos.

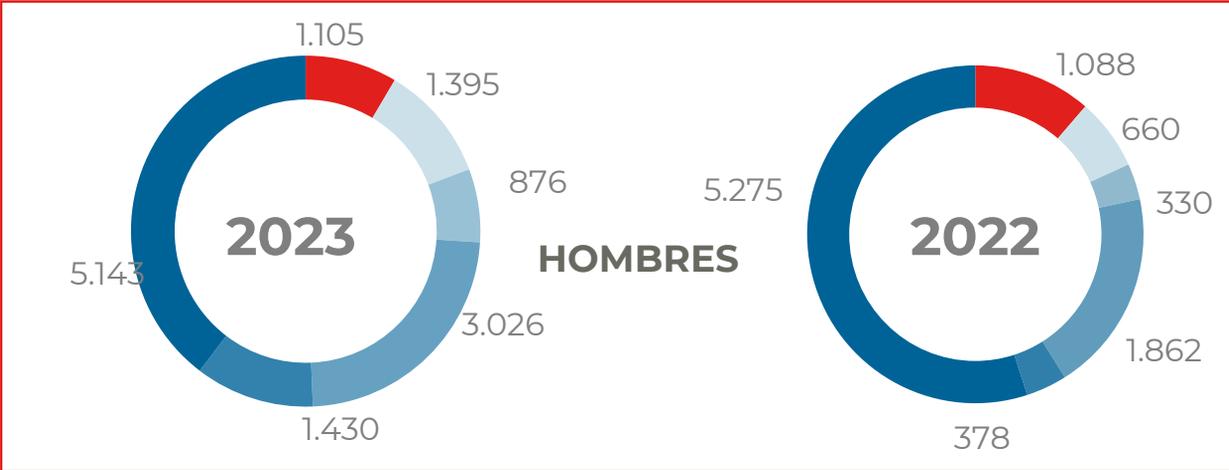
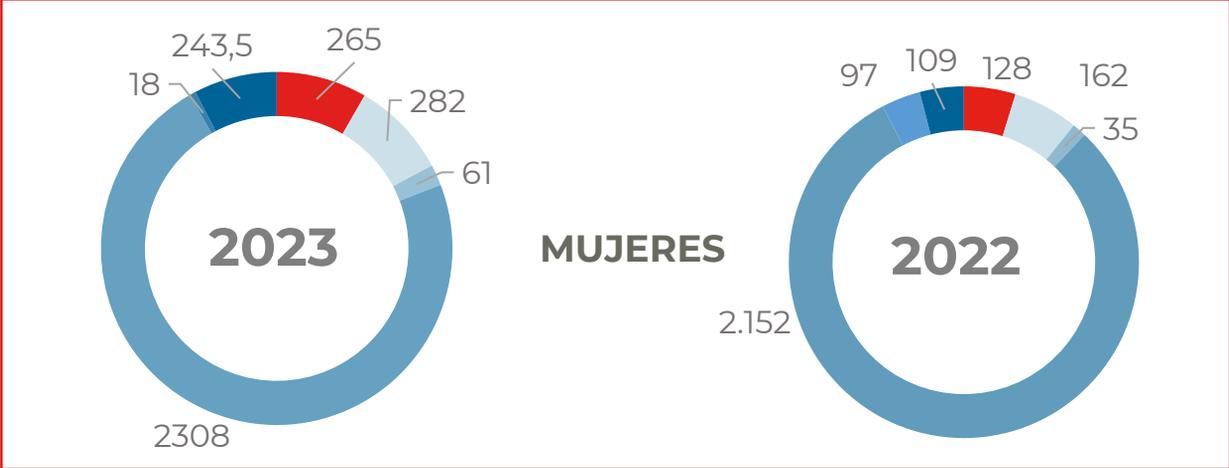
Es interesante resaltar que gran parte de la formación al personal de planta se realiza en el lugar de trabajo, pues se trata en muchas ocasiones de formación práctica sobre los requerimientos de los procesos industriales en cada fábrica.

El total de horas de formación en 2023 al personal de fábrica en España fue de 6.833 horas y en EE.UU. de 216 horas.



N.º DE HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL

A continuación, presentamos una comparativa de la formación impartida estos dos últimos años distribuida por categoría profesional y sexo:



- Personal de fábrica
- Personal Encargado
- Personal técnico de administración, RRHH y comercial
- Delegados/as comerciales
- Jefaturas de área
- Dirección

Cabe destacar que SPR Packaging LLC mantiene un contrato con una empresa colaboradora para la realización de cursos de formación en diferentes niveles y áreas. También, se ha establecido un plan de carrera para que cualquier persona pueda conocer al detalle su desarrollo esperado, formación y escala salarial.

Desde GAA, se ha prestado especial atención en el 2023 a las competencias ESG, planificando y trabajando en un programa de comunicación y formación tanto para los grupos de interés internos como para algunos externos.

ATRACCIÓN DEL TALENTO

El Grupo considera esencial atraer y retener al mejor talento. En 2023, GAA se ha esforzado en mejorar las diferentes medidas de atracción del talento implantadas para asegurar que este sea acorde a los principios de la compañía y a las necesidades del negocio. Entre las medidas e iniciativas podemos destacar las siguientes:

Ferias de empleo: hemos acudido a varias ferias de empleo en las que llegamos a talentos potenciales acordes a las necesidades del Grupo. Igualmente, ha sido una oportunidad para potenciar la marca empleadora de GAA, destacar nuestra cultura corporativa y atraer profesionales que compartan nuestra visión y valores.

Programa beca: continuamos con este programa ofreciendo la oportunidad a los y las estudiantes de último año a que realicen sus prácticas con nosotros.

En 2023 varios estudiantes han participado en el programa. Además, se han firmado acuerdos de colaboración con centros de formación profesional, entrando a formar parte del desarrollo de la formación dual para la incorporación de personal en prácticas.

Nuevas herramientas de selección:

nuestro Portal de Empleo es la herramienta propia en la que publicamos todas nuestras vacantes. En este ejercicio el portal se ha actualizado, siendo más accesible e intuitivo.

Además, durante el año 2023, para potenciar más nuestra marca empleadora y llegar a más y mejor talento, nos hemos incorporado a la red LinkedIn.

Durante el 2023, algunas empresas del Grupo han organizado visitas con institutos y universidades para enseñarles nuestro proceso productivo, crear conexión positiva con la comunidad académica y atraer potencial talento joven.

Explora el día a día del puesto que te gusta.

Este año hemos lanzado esta campaña en colaboración con la plataforma captación de talento Shapr.pro, para la categoría de comerciales. Así, las personas interesadas pueden realizar una simulación virtual del puesto de trabajo y el Grupo puede evaluar las capacidades de cada una.

4.6. DIVERSIDAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

La diversidad, la igualdad y la inclusión son pilares fundamentales para nuestra organización que promueven la excelencia y la competitividad, impulsando la creatividad y la eficiencia y contribuyendo al éxito de las empresas del Grupo.

Desde GAA valoramos la diversidad en todas sus formas, pues fortalece nuestra capacidad de innovación y adaptación. Además, mantenemos un firme compromiso con la igualdad de oportunidades y la eliminación de cualquier forma de discriminación, garantizando un ambiente laboral inclusivo y respetuoso para todos nuestros colaboradores.

El principio de igualdad y no discriminación está reconocido en el Código de Conducta del Grupo, norma fundamental que guía el comportamiento del talento en la compañía. El Código Ético de Proveedores recoge también este principio para garantizar una cadena de suministro responsable.

Además, la igualdad y no discriminación está presente en todos los procesos de selección de nuevos talentos. Estrategias como el empleo de un lenguaje inclusivo y neutral garantizan la aplicación equitativa de criterios de habilidad y mérito para todas las personas interesadas en formar parte de nuestra organización

A pesar de los avances realizados, llegar a la paridad de hombres y mujeres sigue siendo un gran desafío. El Grupo reconoce la importancia de aumentar la presencia de mujeres en la compañía, ya que actualmente representan el 10,7% de la plantilla.



Si bien es cierto, es difícil encontrar mujeres en los procesos de selección de algunos de nuestros puestos altamente masculinizados (por ejemplo, los puestos de actividad productiva o las actividades forestales).

GAA ha establecido la incorporación progresiva de un mayor número de mujeres como una de las metas estratégicas de la organización. Estos esfuerzos se pueden ver reflejados en que el 33 % de las nuevas incorporaciones de este 2023 han sido mujeres o que el 44% del personal técnico en administración, RRHH y comercial del Grupo son mujeres.

Entre las medidas adoptadas para conseguir este objetivo, podemos destacar que en aquellos procesos de selección para cubrir puestos en categorías en las que las mujeres se encuentren subrepresentadas, en igualdad de condiciones e idoneidad, se tendrá en cuenta como un elemento más de decisión el porcentaje de representación de ambos sexos en la categoría y nivel de la vacante.

En algunas de nuestras empresas se alcanza la paridad de hombres y mujeres, como es el caso de Alvaplast Maroc o Alvaplast Portugal LDA con el 50% de personal femenino y Alvaplast, S.A. de C.V., en Méjico, con un 42% de personal femenino.



En 13 sociedades del Grupo estamos en fase de negociación y/o firma de sus respectivos planes de igualdad.

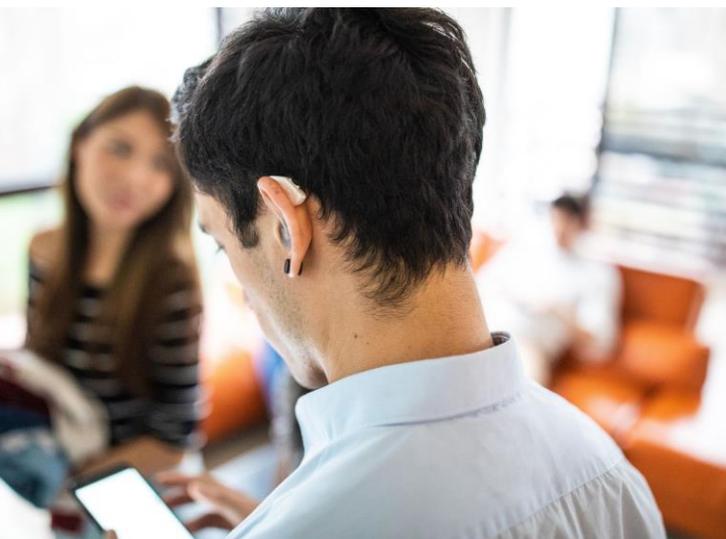
En el 2023 se han constituido 4 comisiones de negociación para terminar de elaborar o actualizar los planes de igualdad para su posterior registro. Estas comisiones están formadas por miembros de la compañía y representantes sindicales.

Todas las empresas del Grupo cuentan con un protocolo anti acoso que establece directrices claras y procedimientos efectivos para abordar cualquier forma de acoso moral, sexual o por razones de género, fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y respetuoso.

En lo que respecta a la integración, el 2% de la plantilla del Grupo en España está compuesta por **personas con discapacidad**.

Por otro lado, en algunas empresas del Grupo como Reyenvas, S.A., Silvalac, S.A., Macrecac, S.A., Sotrafa, S.A. o Rafia Industrial, S.A se colabora con centros especiales de empleo para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad. Por ejemplo, en alguna empresa realizan el mantenimiento de zonas verdes, limpieza o nos suministran de determinados productos.

En cuanto a la accesibilidad, el Grupo ha hecho una gran inversión en la adaptación gradual de sus instalaciones. Todas sus empresas cuentan con instalaciones adaptadas para garantizar que las personas con movilidad reducida puedan trabajar en condiciones seguras y con autonomía.



En el Grupo es fundamental una adecuada **gestión de la diversidad cultural**, respetando las particularidades de las culturas y costumbres locales en cada sociedad. Una de las medidas implantadas para una correcta gestión es mantener un limitado número de responsables de coordinación desde España para cada una de las empresas extranjeras, maximizando así el aprendizaje y la cercanía con el personal local de dichas empresas.

En el Grupo contamos con más de 30 nacionalidades.

Con el propósito de profundizar en la comprensión de asuntos operativos y estratégicos, varias empresas del Grupo asumen la responsabilidad de administrar las filiales en el extranjero. Solplast, S.A. es responsable de la comercializadora en Turquía, Alvaplast Tarim, y en Méjico, Alvaplast S.A. de C.V., especializada en distribución de los plásticos para agricultura elaborados por la empresa en Murcia.

Por otro lado, Sotrafa, S.A., desde Almería, especializada en agricultura y geosintéticos, coordina la actividad de Alvaplast Maroc, realizando para ello visitas periódicas y comunicación continua con el personal en Tánger.

En cada región, las condiciones laborales se adaptan según las prácticas y normas del país, sin embargo, se mantienen los estándares mínimos aceptados internacionalmente en relación con los descansos y salarios.

4.7. SEGURIDAD DEL PRODUCTO

En todo el Grupo priorizamos la calidad y seguridad del producto como principios fundamentales.

Todos los miembros del Grupo contribuyen a garantizar estos estándares, que forman parte de nuestras decisiones y acciones.

El Grupo se ajusta a las demandas de un mercado dinámico y diverso, empleando programas internos diseñados para promover la mejora continua y garantizar la prevención y corrección de defectos en nuestros suministros.

La gran parte de las empresas de la compañía cuentan con certificación ISO 9001 en su sistema de gestión de calidad, asegurando así la mejora continua y el procedimiento de tratamiento de las eventuales no conformidades de clientes. Del mismo modo, algunas empresas se someten a auditorías voluntarias como EcoVadis, obteniendo puntuaciones en calidad/medioambiente y fijándose nuevos objetivos para mejorarlas.

Las empresas aplican una política de calidad rigurosa que define indicadores y metas anuales para seguir las no conformidades identificadas. Estos indicadores abordan varios aspectos, como defectos en las materias primas, reclamaciones sobre el producto final y discrepancias en el embalaje y etiquetado. La revisión regular de estos indicadores facilita un análisis exhaustivo y la aplicación de medidas preventivas y correctivas. Si observamos desviaciones en los índices, se toman acciones correctivas para corregir el defecto.

El Grupo cuenta con un procedimiento específico en su sistema de calidad para gestionar reclamaciones. La mayoría de las que se reciben, se relacionan con fallos menores relacionados con el producto terminado, sin que se llegue a poner en riesgo la salud o la seguridad del consumidor.

Todas las reclamaciones se someten a un análisis de causa/raíz, implementándose acciones correctivas y se realiza un seguimiento de su efectividad.

INCIDENCIAS 2022 y 2023			
SOCIEDAD	N.º DE INCIDENCIAS	% RESOLUCIONES SOBRE INCIDENCIAS	(*) El % RESTANTE ESTÁ EN PROCESO DE TRAMITACIÓN
Total Grupo 2022	4.641	80%*	
Total Grupo 2023	4.767	95%*	



SEGURIDAD ALIMENTARIA

Dentro del Grupo varias empresas están especializadas en la fabricación de productos para el sector de alimentación que son utilizados por los consumidores finales.

Estas empresas tienen un minucioso procedimiento de homologación de proveedores y siguen estrictas condiciones de higiene, contando con colaboradores externos que realizan ensayos para garantizar que todos los materiales utilizados cumplen los estándares requeridos. Además, , estudiamos las fichas de seguridad de nuestras materias primas (cuando aplique) y comprobamos que cumplen los requisitos establecidos antes de utilizarlos.

Durante este 2023 Reyde, S.A. ha conseguido certificarse por primera vez de la norma FSSC 22000, asegurando la inocuidad de los alimentos a lo largo de toda la cadena de suministro

Asimismo, Plásticos Españoles, S.A. sigue manteniendo la certificación FSSC 22000 y BRC, Global Standard for Packaging and Packaging Materials, que homologan su sistema de gestión de seguridad alimentaria. Envaflex, S.A. también dispone del certificado BRC. Estas verificaciones

aseguran unos requisitos que garantizan la salubridad de su packaging.

Además, estas empresas tienen un sistema APPCC que identifica, evalúa y controla los riesgos biológicos, químicos o físicos asociados a la producción, procesamiento y distribución de alimentos. Este sistema es una herramienta importante para garantizar la seguridad alimentaria y prevenir enfermedades transmitidas por alimentos.

Siguiendo esta línea, SPR Packaging LLC ha superado exitosamente la auditoría realizada por la Asociación Americana de Fabricantes de Pan y Productos Similares, contando con materiales homologados para contacto con alimentos y certificados recibidos de los mayores fabricantes norteamericanos que garantizan la homologación.

Durante el año 2023, en las empresas del Grupo no se ha reportado ninguna queja en relación con la salud y seguridad de los consumidores.

Tampoco se han aplicado multas ni sanciones por violación de normativas en materia de salud y seguridad de productos y servicios, así como de legislación sobre su información y etiquetado.

4.8. COMUNIDAD E IMPACTO SOCIAL

La comunidad y el impacto social son fundamentales para el éxito empresarial en la actualidad. Al priorizar esta responsabilidad social corporativa, no solo contribuimos al bienestar de la sociedad, sino que también, fortalecemos las relaciones con nuestros grupos de interés, contribuyendo al desarrollo sostenible. Este enfoque ético sienta bases sólidas para el crecimiento y la resiliencia a largo plazo.

Las sociedades de GAA mantienen una conexión sólida con las comunidades en las que operan, generando empleo y colaborando con asociaciones y autoridades locales para promover el desarrollo económico, social e industrial de la región.

La iniciativa de encintar los fardos de forraje con filme de color rosa surgió hace unos años, facilitada por la estrecha relación que mantienen las empresas del Grupo AA con sus correspondientes comunidades locales. Por tanto, dado que empleamos a un número significativo de personas de estas zonas vecinas, se favorece la promoción de un mayor desarrollo social a través de acciones de colaboración con organismos y asociaciones locales.

Encíntalo en rosa

En Aspla Plásticos Españoles, S.A., continuamos con la iniciativa Encíntalo en rosa, una acción solidaria desarrollada por la empresa en colaboración con el Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria (IBBTEC) para apoyar la investigación sobre el cáncer de mama.



ACCIONES DE ASOCIACIÓN

A continuación, se detalla la contribución social a través de estas asociaciones y organizaciones.

- **AECOC** - Asociación Española de Codificación Comercial
- **AEDIPE** - Asociación Española de Dirección y Desarrollo de Personas
- **AEPF** - Asociación Española de Empresas Ferroviarias Privadas
- **AIMPLAS** - Instituto Tecnológico del Plástico
- **AITEX** - Instituto Tecnológico Textil
- **ANAIP** - Asociación Española de Industrias del Plástico
- **ACEMM** - Asociación Cántabra de Empresas de la Madera y el Mueble
- **ACEFAM** - Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAM)
- **APE EUROPE** - Agriculture Plastics Environment
- **CEMIDE** - Asociación Centro Montañés de Investigación y Desarrollo Empresarial
- **AEIM** - Asociación Española del Comercio e Industria de la madera
- **AINIA** - Instituto tecnológico agroalimentario
- **APD** - Asociación para el Progreso de la Dirección
- **CEP** - Centro Español de Plásticos
- **CEOE** - Confederación Española de Organizaciones Empresariales
- **ECOEMBES** - Ecoembalajes España, S.A.
- **El Prat Empresarial Associació**
- **FAPROVE** - Asociación de propietarios de vagones de España
- **IEF** - Instituto de la Empresa Familiar
- **REDC** de Rockwall - Rockwall Economic Development Corporation (EEUU)
- **SIE Consegur** S.L.L. – Mercancías peligrosas
- **UOTC** - Unión de Operadores de Transporte Comodal
- **Associació Industrial per a la Producció Neta a la Vall Baixa I Delta el Llobregat**



ACCIONES DE DONACIÓN Y PATROCINIO

Del mismo modo, en la medida de sus posibilidades, cada organización contribuye con donaciones en especie o dinero, patrocina asociaciones, fundaciones y entidades sin fines de lucro de diversa índole.

A continuación, se enumeran algunas de las colaboraciones llevadas a cabo durante 2023:

- Entidades deportivas locales diversas
- Compañía de Jesús
- Colaboración Iglesia Vistabella
- Rosa Navidad
- Hermandad Rocío de Palos de la Frontera
- Donación de juguetes al Hospital del Poniente (El Ejido)
- Banco de Alimentos
- Obra Social San Juan de Dios
- Colaboración con asociaciones de vecinos locales



Alvoplast Maroc realizó una donación para combatir los efectos del terremoto sufrido en el país en septiembre de 2023. Esta donación consistió en material para construir campamentos temporales para que las personas que perdieron su hogar pudiesen resguardarse.

Por otro lado, desde Sotrafa, S.A. se realizó una campaña de donación de sangre, consiguiendo un total de 27 donaciones de las cuales 15 fueron nuevos donantes.



Desde algunas empresas de GAA se han realizado ponencias o se han organizado visitas a las fábricas para estudiantes de universidad o de institutos, con la finalidad de acercar un poco más la empresa a la comunidad, creando oportunidades de aprendizaje mutuo y posibles futuras colaboraciones.

Entre ellas podemos destacar el **Proyecto Earth, creado en colaboración con esta universidad, Earth University**, situada en Costa Rica. El proyecto consiste en organizar periódicamente talleres de formación en buenas prácticas de Plasticultura para toda la comunidad EARTH. Explicamos los beneficios del uso de los filmes plásticos en la agricultura, fomentando el uso correcto en su aplicación y recogida, y haciendo hincapié en nuestras gamas sostenibles.

Otro proyecto que se ha iniciado en 2023 y que es muy similar al anterior es el que se ha **llevado a cabo con la universidad mejicana Ceickor**.



CEICKOR
UNIVERSIDAD



Por otro lado, es importante resaltar que el Grupo Armando Alvarez ha sido galardonado con el prestigioso «Premio a la Política de Compromiso Social más destacada» en reconocimiento a nuestros esfuerzos incansables en la promoción del bienestar y la mejora de la comunidad de Cantabria. Este prestigioso premio fue **otorgado por CEOE-CEPYME** durante una ceremonia celebrada el 9 de noviembre de 2023.

Este reconocimiento destaca el dedicado enfoque del Grupo Armando Alvarez hacia la responsabilidad social corporativa y nuestro compromiso continuo con la comunidad, que ha sido nuestra base durante más de 70 años, **creando un impacto positivo a través de diversas iniciativas, trayectoria y proyectos sociales**



05

COMPROMETIDOS CON LAS BUENAS PRÁCTICAS

La ética empresarial es un valor arraigado en GAA y buscamos promoverla en todas nuestras relaciones, tanto internas como externas, como parte integral de nuestra cultura organizativa.

5.1. Cultura ética corporativa	134
5.2. Sostenibilidad en la cadena de suministro	143
5.3. Política de Seguridad de la Información	149
5.4. Generación de valor y obligaciones financieras	150
5.5. Gestión de riesgos	152

5.1. CULTURA ÉTICA CORPORATIVA

La cultura ética empresarial está presente en el día a día de la compañía y el objetivo de GAA es promoverla en las relaciones con sus grupos de interés tanto internos como externos.

Los fundamentos del gobierno corporativo del Grupo Armando Alvarez descansan en la transparencia, la sostenibilidad y la gestión eficiente.

El Grupo considera la cultura ética un factor esencial que genera valor, mejora el rendimiento económico y refuerza la confianza de los grupos de interés. Las normas, códigos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración descritos en este apartado son una expresión formal de su compromiso con esta responsabilidad social corporativa.

El programa de cumplimiento normativo del Grupo mantiene un compromiso al más alto nivel con el buen gobierno y la sostenibilidad social, económica y medioambiental.



APOYAMOS
EL PACTO MUNDIAL

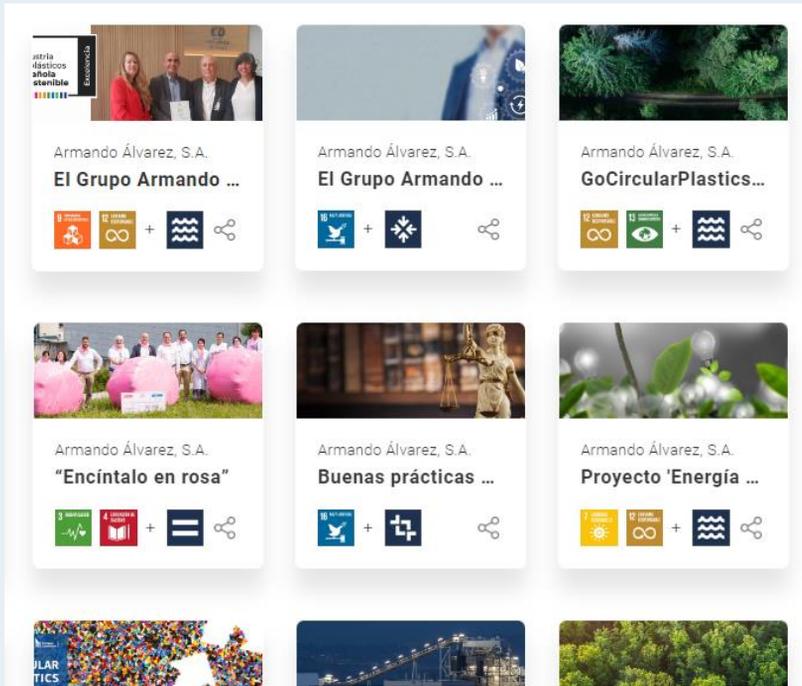
Como **socios signatarios al Pacto Mundial de Naciones Unidas desde 2018** estamos comprometidos a integrar los 10 principios del Pacto en las estrategias y operaciones del Grupo, así como a comunicar regularmente los avances sobre nuestro progreso.

Las principales actuaciones para fortalecer la cultura de cumplimiento en la compañía durante este periodo han sido las siguientes:

- Aprobar la Política Anticorrupción
- Aprobar la Política de Compliance Fiscal
- Aprobar la Política de ESG
- Aprobar la Política de Compras Responsables
- Actualizar los mapas de riesgos penales de las compañías
- Actualizar el procedimiento del Canal Ético.
- Superar la auditoría de revisión de AENOR de la UNE19601.

A través de la plataforma COMparte, comunicamos buenas prácticas en materia de ética y sostenibilidad relacionadas con los ODS que trabajamos. En 2023 hemos publicado diferentes

prácticas, entre las que destacamos la relacionada con nuestro programa de cumplimiento o la que presenta nuestro plan de sostenibilidad.



NORMAS Y CÓDIGOS DEL GRUPO ARMANDO ALVAREZ

1

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

El Código de Buen Gobierno vela por el adecuado funcionamiento de los órganos de gobierno y administración del Grupo para promover competitividad, confianza y transparencia. Este está **formado por los principios, normas y buenas prácticas que rigen el gobierno y la gestión de las empresas que conforman el GAA**. Igualmente, reitera el compromiso ya existente de respetar los principios éticos, principios que constituyen criterios obligatorios para la

interpretación y aplicación del Código.

El código complementa a los estatutos sociales de cada empresa. En desarrollo de las disposiciones estatutarias correspondientes y del marco jurídico aplicable, el Grupo adopta su Código de Buen Gobierno. En 2021 se llevó a cabo la revisión y actualización del Código.

2

CÓDIGO DE CONDUCTA EMPRESARIAL

El Código de Conducta del Grupo Armando Alvarez es una norma interna definida por el Consejo de Administración, como un compromiso de máximo nivel.

Este establece los principios éticos y directrices que guían el comportamiento esperado en toda la actividad empresarial.

El propósito de un Código de Conducta empresarial es **establecer un marco de referencia claro y coherente para el comportamiento ético y responsable de la empresa y sus miembros**, independientemente de su posición o función en la organización. El Código de Conducta se aplica tanto a las personas que forman parte del GAA, como a otras personas físicas o jurídicas que colaboren habitualmente con la empresa, actúen en interés o en nombre y representación de la sociedad.

El Código está disponible para todos los grupos de interés tanto en la intranet como en la web. Además, durante el 2023 se ha impartido a todo el personal una formación sobre el mismo y este se entrega a todas las nuevas incorporaciones en el Grupo. Se trata de una herramienta fundamental la cultura ética en la compañía.

3

CÓDIGO ÉTICO DE PROVEEDORES

Este código describe las expectativas de la empresa en cuanto a la conducta de sus proveedores en diferentes áreas, como el respeto a los derechos humanos, el respeto a la libre competencia, la prevención de la corrupción, el cuidado y mejora del medioambiente y la responsabilidad social corporativa.

El objetivo es garantizar que la empresa trabaja con proveedores responsables y éticos que compartan los mismos valores y principios. Este código está disponible en nuestra página Web.

El Grupo busca fomentar prácticas comerciales éticas y responsables en la cadena de suministro, pues esto no solo beneficia a la empresa, sino a toda la sociedad en general. Por esta razón, se ha aprobado este Código Ético para Proveedores, el cual tiene como objetivo promover relaciones comerciales basadas en la ética y la transparencia.

4

CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS TRIBUTARIAS

El Grupo se ha comprometido a seguir un conjunto de principios y recomendaciones para mejorar su cumplimiento tributario. Adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias brinda beneficios significativos a la empresa, incluyendo una mejora en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, un aumento en la transparencia de su gestión tributaria y una reducción del riesgo de sanciones y multas por parte de las autoridades tributarias.

La estrategia fiscal del Grupo se basa en la gestión proactiva, responsable y transparente de sus asuntos fiscales para fomentar una relación de colaboración y confianza con la Administración Tributaria. De esta forma, se busca prevenir y reducir los riesgos fiscales y de reputación asociados a la actividad empresarial.

5

POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PENAL

En el cumplimiento de sus responsabilidades asignadas, el Consejo de Administración, como evidencia de su compromiso con el Sistema de Gestión de Compliance y la promoción de una cultura de cumplimiento constante dentro de la organización, ha aprobado en 2022 la Política de Compliance, dando instrucciones de que esté disponible para todos los grupos de interés.

Esta establece estándares de conducta necesarios, requeridos y entrelazados con los valores de la organización. A través de estos valores, el Grupo manifiesta su compromiso de respetar la normativa aplicable y su voluntad de no tolerar conductas constitutivas de delitos o prácticas contrarias a sus normas internas. La finalidad es difundir entre todos los miembros de la organización una cultura de integridad y de cumplimiento normativo, a través del establecimiento de un marco de actuación y conducta respaldado por los valores fundamentales de la empresa.

6

POLÍTICA DE REGALOS

Esta política prohíbe determinados regalos y hace referencia a la oferta y aceptación de obsequios y atenciones relacionados con funcionarios, proveedores, clientes o terceros.

En 2023 con la aprobación de la Política Anticorrupción se ha modificado esta política, estableciendo límites a los regalos que se pueden aceptar.

Podemos encontrar la política en el apartado II del Código de Conducta y también se hace referencia a la misma en la Política Anticorrupción.

Las empresas del Grupo están al tanto de esta política y han aceptado sus condiciones. Además, durante el año 2023 se ha enviado un difundido a todos los miembros del Grupo informando de la política y se ha formado presencialmente a los comités de dirección de cada sociedad.

7

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

En el 2023 el Consejo de Administración del Grupo ha aprobado esta política. La política tiene como objetivo regular aquellos comportamientos vinculados con el compromiso asumido por el Grupo en el Código de Conducta, relativo al rechazo de toda práctica corrupta y sobornos en el desarrollo de sus actividades.

Todos los destinatarios de esta política deberán abstenerse de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de práctica corrupta de la que tengan noticia.

Durante este ejercicio se ha formado de manera presencial a todos los Comités de las Sociedades del Grupo sobre esta política.

8

POLÍTICA DE COMPLIANCE FISCAL

En julio de 2023 se aprobó esta política como muestra de nuestro compromiso con el Código de Buenas Prácticas tributarias. La política de compliance fiscal promueve la transparencia y la ética en las operaciones financieras en todo el Grupo.

Asimismo, se ha impartido formación en compliance fiscal a los departamentos de administración de todo el Grupo.

9

POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLES

Durante este ejercicio se ha aprobado la política de compras responsables. Esta tiene como objetivo establecer un marco general de actuación en la selección y contratación con los proveedores y contratistas.

La política regula el proceso de adquisición de bienes, productos y servicios de toda índole y es de aplicación a todas las sociedades de GAA.

Los principios de actuación que rigen todos los procesos de compras están recogidos en la política. Estos son: legalidad, calidad, eficiencia, igual de oportunidades, sostenibilidad, comportamiento ético y responsable, objetividad y transparencia y comunicación.

Además, también se señalan las medidas de diligencia debida para asegurar el cumplimiento de estos principios.

10

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

El objetivo de la política es mejorar la sostenibilidad a largo plazo de la empresa, mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y demostrar un compromiso con la responsabilidad corporativa.

Nuestra política de ESG es el compromiso central que impulsa todas nuestras acciones y decisiones empresariales en este ámbito. Desde este compromiso, trabajamos para integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en cada aspecto de nuestras operaciones. Al adoptar prácticas

responsables y transparentes, fortalecemos la confianza de nuestros grupos de interés, mejoramos nuestra reputación y contribuimos de manera significativa al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades en las que operamos.

Durante este 2023 el Grupo ha realizado un gran trabajo para desarrollar el plan estratégico de ESG en la compañía.



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

El Consejo de Administración, en cumplimiento de sus responsabilidades, ha establecido un **Programa de Compliance Penal**. El objetivo es enviar un mensaje claro y contundente de **rechazo a cualquier actividad ilegal** por parte de cualquier miembro de la compañía.



El consejo supervisa anualmente el desempeño y la evolución del programa a través del informe elevado al consejo por el Compliance Officer.

El programa fomenta el cumplimiento de las normas internas y externas e impulsa instaurar una cultura ética y de buenas prácticas en la compañía.

El programa ha sido auditado en este ejercicio por Becompliance conforme a la UNE 19601. Además, AENOR ha realizado la auditoría externa de revisión del sistema conforme a esta norma. Asimismo, este año se ha realizado una revisión de las matrices de riesgos de cada sociedad.

Los miembros del Consejo de Administración, como viene señalado en el programa, han reafirmado este 2023 su compromiso de tolerancia cero al delito. En 2022 todas las sociedades del Grupo en España firmaron la carta de adhesión al Modelo de Compliance del GAA, reafirmando su responsabilidad con el cumplimiento de todas las directrices y su compromiso de tolerancia cero con la comisión de delitos y el incumplimiento de principios éticos y de conducta.

El responsable de la gestión y desarrollo del programa es el Compliance Officer, el cual asume la posición de máximo garante de la supervisión, vigilancia y control del sistema.

El programa cuenta con un Plan de Acogida para todas las nuevas incorporaciones. Este informa de las medidas de vigilancia y control adecuadas para prevenir y reducir significativamente el riesgo de comisión de delitos en el seno de la empresa y en la relación con sus colaboradores.

El Grupo cuenta con un plan de formación continuo en Compliance dirigido a todos los miembros de la organización, para generar una cultura de cumplimiento de acuerdo con la norma, los estándares de la compañía y las buenas prácticas. La formación es anual, pero existen formaciones adicionales si hay novedades o cambios relevantes. Además, el Grupo tiene un plan de comunicación y sensibilización. En 2023 toda la plantilla recibió formación en ética empresarial.

El objetivo es trasladar la importancia de conocer los riesgos de cada puesto, cómo detectarlos, conocer los controles implantados, el protocolo de actuación en caso de irregularidades y explicar normas y políticas implantadas.

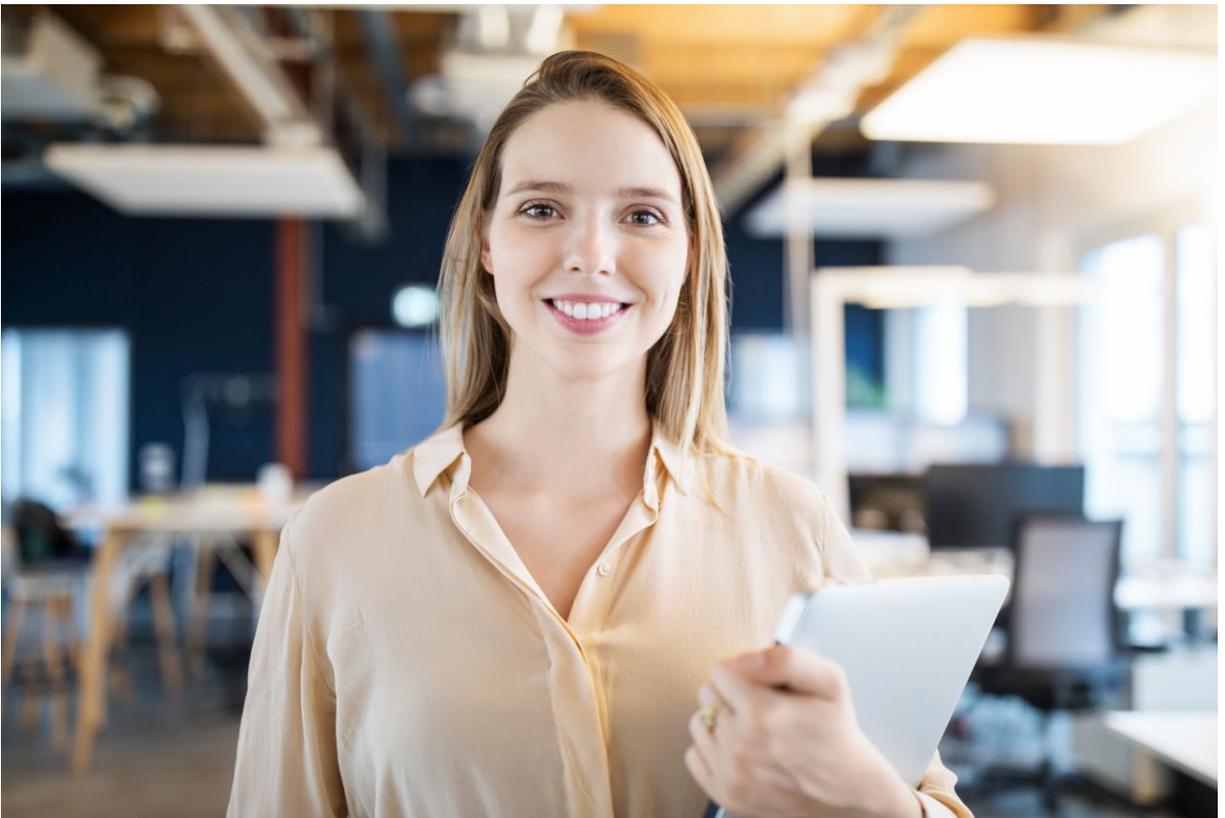
AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO

Las funciones de auditoría interna en el Grupo Armando Alvarez incluyen la realización de auditorías de cumplimiento, entre otras actividades. Durante estas evaluaciones, se verifican aspectos como el control de pagos, los gastos de viaje, las compras y las inversiones. Se garantiza la imparcialidad al no permitir que alguien audite su propio trabajo en las auditorías internas. Las auditorías de certificación y recertificación son llevadas a cabo por auditores que cumplen con criterios establecidos.

Durante el ejercicio de 2023 se ha realizado una auditoría del Sistema de Compliance conforme a la UNE 19601 por un experto independiente.

También se preparan informes anuales sobre el cumplimiento normativo que proporcionan detalles sobre el acatamiento de las normas internas, las infracciones detectadas, el seguimiento de los objetivos, el uso del canal ético, los resultados de las auditorías y una revisión de las actualizaciones internas del año anterior. Estos informes se elevan primero a la Alta Dirección, acordándose determinadas acciones de mejora, y después al Consejo de Administración.

Además, la matriz coordina la revisión de las otras delegaciones comerciales y sociedades del grupo para garantizar su cumplimiento normativo.



CANAL ÉTICO

Esta herramienta confidencial está disponible para los grupos de interés de GAA. Este cumple con lo establecido en Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Este año se ha aprobado la Política del Canal Ético y el Procedimiento del Canal publicados en la página web.

El canal ha sido diseñado para reportar posibles irregularidades o conductas inapropiadas vinculadas con nuestras operaciones empresariales. Se trata de un canal abierto con la posibilidad de realizar comunicaciones anónimas. Si se desea realizar una comunicación, está disponible en la página web o por correo postal.

Su objetivo es prevenir, investigar y corregir conductas contrarias a nuestros valores, al tiempo que contribuye al cumplimiento de nuestro código ético, nuestros procedimientos y al marco legal que rige en nuestro sector. Además, también está instaurado para recibir consultas sobre dudas que pueden surgir en la aplicación de normas y procedimientos internos de la Compañía.

El Grupo no admitirá ningún tipo de represalia sobre aquellas personas que comuniquen de buena fe presuntos incumplimientos. Además, sancionará, con arreglo a las normas laborales y a las garantías debidas, la comisión de cualquier acto ilícito, sin perjuicio de otras responsabilidades que pudieran concurrir.

Durante 2023 se recibió una denuncia a través del canal.

En Grupo Armando Álvarez estamos comprometidos con la transparencia, por tanto, agradecemos el hecho de recibir estas comunicaciones, las cuales nos permiten corregir hechos y mejorar permanentemente como empresa.

COMITÉ ÉTICO

El Grupo ha constituido un Comité Ético que tiene como finalidad la gestión de todas las comunicaciones de incumplimientos que se reciban a través del Canal Ético. El gestor del Canal Ético recibirá la comunicación y estudiará si procede aceptarla o no. Si procede aceptarla, se pondrán los hechos en conocimiento del Comité Ético que se encargará de las fases de investigación y decisión.

El Comité Ético está formado por el Compliance Officer y la Dirección General de Recursos Humanos. Los integrantes del Comité Ético tienen el nivel de independencia, integridad y autoridad necesario para llevar a cabo las funciones propias del rol. Estos son profesionales con un conocimiento exhaustivo del funcionamiento de la empresa, con formación específica sobre los temas de cumplimiento normativo y con obligaciones específicas de confidencialidad.

Los miembros del Comité Ético están obligados a guardar secreto profesional sobre la identidad de los informantes. Además, esta obligación se extiende a cualquier tercero que tenga que participar en investigación de los hechos



RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El compromiso de los órganos de gobierno con el respeto a los Derechos Humanos se puede ver reflejado en la aprobación de políticas y procedimientos internos que previenen y corrigen, entre otros, cualquier violación de los Derechos Humanos que pueda ocurrir.

Estos derechos son esenciales para el Grupo porque garantizan un entorno laboral justo, seguro y respetuoso para todos sus grupos de interés, fomentando la productividad y el compromiso con la responsabilidad social corporativa. La matriz se encarga de las tareas de cumplimiento normativo, auditoría interna, compras y recursos humanos, y en estos departamentos se han establecido políticas necesarias para evitar cualquier violación a estos derechos.

El respeto a los derechos humanos se recoge en diferentes normas internas del Grupo, como el Código de Conducta o el Código Ético de Proveedores.

En ambos el respeto a los Derechos Humanos es un principio fundamental.

Del mismo modo, desde la compañía se llevan a cabo diferentes prácticas para asegurar que se respetan estos derechos, tanto en las propias empresas de GAA como en toda la cadena de valor. Es importante señalar que desde el Canal Ético del Grupo se puede reportar cualquier violación de DDHH que haya tenido lugar.

Estas normas y herramientas están disponibles para todos los grupos de interés en la página web corporativa.

En el año 2023 no hubo ninguna denuncia por vulneración de Derechos Humanos en las empresas del Grupo Armando Alvarez.

En el transcurso del año, se formó sobre políticas y procedimientos relacionados con los derechos humanos a todos los integrantes del Grupo.

En todas las operaciones del Grupo se realizan evaluaciones generales de riesgos de cumplimiento (incluyéndose los Derechos Humanos), especialmente de inversión y de compra de sociedades.

5.2. SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO

La sostenibilidad en la cadena de suministro es esencial para reducir el impacto ambiental y social de nuestras operaciones empresariales.

Una cadena de suministro responsable fomenta la colaboración con proveedores comprometidos con la responsabilidad social y ambiental, impulsando la innovación y la resiliencia empresarial en un mundo cada vez más consciente de la sostenibilidad.

El Grupo ha aprobado en 2023 una política, un plan y una estrategia de compras responsables. El objetivo principal es promocionar relaciones comerciales con proveedores responsables, fomentar el cumplimiento de estándares mínimos de ESG y promover el respeto y cumplimiento de los 10 principios del Pacto Mundial y los ODS.

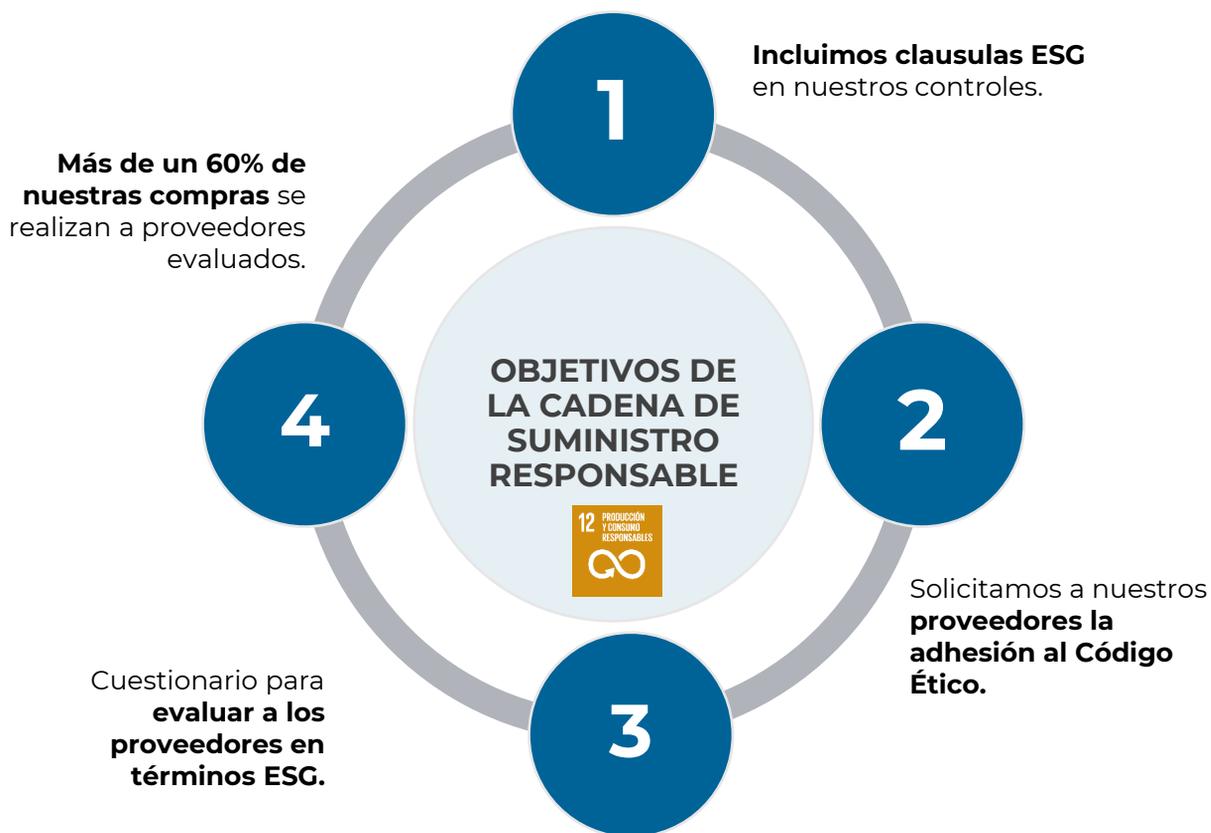
El Grupo cuenta con un procedimiento de homologación de proveedores en el que se tienen en cuenta diferentes cuestiones. En el procedimiento, por un lado, se comprobará que los suministros cumplen con los requisitos técnicos y de calidad requeridos y por otro, se comprobarán los estándares financieros y no financieros mínimos.

La compañía para asegurar el cumplimiento de estos estándares ha desarrollado el Modelo de Compras Responsables, cuyas medidas de debida diligencia están detalladas en la Estrategia y en el Plan. Podemos destacar algunas de las siguientes: incluir cláusulas ESG en los contratos, cumplir con los requisitos de nuestro Código Ético de Proveedores, posibilidad de realizar auditorías a nuestros proveedores y evaluación a través de un cuestionario.

Este cuestionario se actualiza periódicamente para observar cómo avanzan nuestros proveedores en la adopción de prácticas relativas al medio ambiente, social y buen gobierno.

El Grupo ha empezado a implantar este sistema con los proveedores que por sus características, singularidad e idoneidad son estratégicos para la compañía.

Es importante resaltar que el equipo de compras de GAA ha recibido en 2023 formación en materia de sostenibilidad, de manera que la toma de decisiones sea lo más acorde posible a dichos criterios.



NORMAS Y RECOMENDACIONES MEDIOAMBIENTALES

GAA establece normas y recomendaciones claras a sus proveedores para reducir el riesgo de prácticas comerciales ilegales e

irresponsables, fomentando el rigor, las prácticas éticas, justas y sostenibles en su negocio.



CONSUMO ENERGÉTICO

Se recomienda que el Proveedor calcule su huella de carbono en términos de CO₂ mediante el protocolo de GEI.



GESTIÓN DEL AGUA

Se espera que el Proveedor controle y tenga parámetros de medición para conocer el uso eficiente que hace del agua.



GESTOR DE RESIDUOS

Los proveedores que generen residuos, los gestionarán y controlarán según lo establecido por la ley aplicable.



OBLIGACIÓN DE INFORMAR

El Proveedor deberá asegurarse de que sus empleados y subcontratistas cumplan los requisitos medioambientales y con los requisitos legales aplicables. El Proveedor informará al GAA en caso de que se produzca un incidente medioambiental significativo como resultado de la ejecución de sus actividades.



TRANSPORTE

El Proveedor estará comprometido con la reducción de impactos medioambientales adversos, mediante el uso preferente de medios de transporte (carretera, marítimo o ferroviario) más sostenibles. Del mismo modo, procurará utilizar vehículos con consumo eficiente de combustible y bajas emisiones.

El Proveedor estará preparado para facilitar al Grupo información sobre características medioambientales del transporte de mercancías.

Por ejemplo, sobre el tipo de transporte, el material de embalaje y la localización de sus lugares de producción.



SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Obtendrán y mantendrán los permisos medioambientales necesarios para su actividad. El Grupo recomienda que sus proveedores cumplan los siguientes procedimientos

- ✓ Contar con una política medioambiental.
- ✓ Identificar y documentar los aspectos medioambientales significativos de sus actividades.
- ✓ Tener un programa de mejora continua medioambiental, determinando objetivos y planes de acción.
- ✓ Cumplir con la legislación y los permisos medioambientales aplicables.
- ✓ Garantizar que sus empleados tengan una competencia adecuada y documentada en materia de medio ambiente.
- ✓ Tener una certificación medioambiental conforme a la ISO 14001 o equivalente.

NORMAS Y RECOMENDACIONES SOCIALES Y LABORALES



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Grupo está comprometido con sus obligaciones de seguridad en el trabajo y con la Seguridad Social. Para ello, cuenta con una plataforma informática, donde cada proveedor y subcontrata debe ir incorporando los documentos solicitados y completando la ficha correspondiente. Los documentos fundamentalmente exigidos consisten en:

Póliza de seguro de responsabilidad civil.

- Documento que describa los trabajos que habitualmente realiza su empresa, riesgos generados que puedan afectar a empresas concurrentes y medidas preventivas.
- Certificado de encontrarse al corriente con los pagos a la seguridad social y con la AEAT.
- Comprobantes TC-1 y TC-2 de la liquidación de sus seguros sociales de los trabajadores.

En el caso de las contratas, se requiere que cada trabajador presente cierta documentación. Los encargados de aplicar estas normas en cada empresa revisan periódicamente la documentación para asegurarse de su validez y actualidad. Si la documentación no es válida o no está actualizada, no se permitirá continuar con la relación laboral.



PRÁCTICAS LABORALES

Los proveedores se comprometen firmemente a tratar a todas las personas de su plantilla con dignidad y respeto, y nunca permitirán castigos corporales, acoso de ningún tipo o abuso de autoridad. Evitarán todas las formas de trabajo infantil, forzado o bajo coacción, y respetarán la jornada laboral máxima y los salarios mínimos establecidos, sin discriminación alguna en el tipo de trabajo. Además, respetarán los derechos de asociación, organización o negociación colectiva de los trabajadores, sin que éstos sufran ningún tipo de sanción por estas actividades.



DERECHOS HUMANOS

De acuerdo con lo que señala el segundo principio del pacto mundial, “las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos”. Por ello, se ha procedido a realizar un análisis de las actividades del Grupo, identificando en función de la ubicación de nuestra cadena de valor, potenciales riesgos de vulneración de los derechos humanos. Estamos implementando progresivamente algunas medidas de prevención como las siguientes:

- **Política de compras** centralizada con inclusión de criterios de respeto de Derechos Humanos.
- Seguimiento de indicadores como **evolución de la cifra de negocio, la reputación y los lugares** desde los que opera.
- **Comunicado sobre el cumplimiento normativo a proveedores** y todos los miembros de la compañía.
- **Extensión del Canal Ético.**
- **Visitas periódicas a las distintas compañías**, verificando el grado de cumplimiento de la normativa aplicable, especialmente en Derechos Humanos.



NORMAS Y RECOMENDACIONES ÉTICAS Y DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO



CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Los proveedores cumplirán con la legalidad vigente respetando las disposiciones legales y reglamentarias que se apliquen en cada momento.



LIBRE COMPETENCIA

Las actividades que desarrollen los proveedores deberán respetar en todo momento la libre competencia y evitar cualquier práctica que pueda suponer una conducta de competencia desleal, y en particular cualquier conducta o estrategia colusiva.



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El Grupo Armando Alvarez se compromete en la lucha contra la corrupción y no tolerará forma alguna de corrupción o soborno, espera lo mismo de sus proveedores. Los proveedores garantizarán su compromiso de evitar cualquier tipo de actividad que pueda considerarse como corrupción, soborno, tráfico de influencias o pagos de facilitación.



CONFLICTO DE INTERESES

Los proveedores del Grupo Armando Alvarez deben actuar de forma independiente y con transparencia en sus relaciones con las empresas del Grupo, para ello deben contar con procedimientos internos y de verificación de situaciones de conflicto de intereses, reales o potenciales. Deberán comunicar cualquier situación que pueda afectar a su objetividad.



PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Los proveedores colaborarán y se comprometerán en la prevención del blanqueo de capitales y financiación de actividades ilícitas o terrorismo, además se dotarán de las medidas necesarias para evitar este riesgo.

En el año **2023 GAA ha realizado un gran trabajo para desarrollar el Modelo de Compras Responsables**

5.3. POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El entorno empresarial está constantemente expuesto a amenazas externas cuya materialización puede generar graves daños operacionales y reputacionales al negocio.

La política de seguridad de la información y ciberseguridad del Grupo Armando Alvarez centra su esfuerzo en mecanismos de anticipación, prevención, detección y respuesta temprana, ante todos los riesgos a los que se expone, garantizando el mínimo riesgo frente a accesos no autorizados, períodos de indisponibilidad de operación, sustracción de información, suplantación de identidad digital, etc.

El enfoque de estas políticas se basa en un adecuado conocimiento de los activos en cuanto a sus características y emplazamiento, así como, en conocer la manera en que interactúan las redes, los agentes y los flujos de comunicaciones con ellos.

En línea con la filosofía de mejora constante de la protección frente a amenazas, el Grupo Armando Alvarez se siguen cumpliendo los hitos marcados

por el plan director de ciberseguridad, que recoge iniciativas relacionadas con la formación y concienciación de la plantilla, la implantación del plan de respuesta ante incidencias de ciberseguridad y la mejora de la protección en todos los niveles de la compañía. Por otro lado, se han incluido nuevas iniciativas vinculadas a certificaciones emitidas por organizaciones oficiales.

Además, el Grupo mantiene adecuadamente los procedimientos de almacenamiento, procesamiento, acceso, transferencia y divulgación de datos, para cumplir con todos los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (GDPR), que entró en vigor en mayo del 2021.

Gracias a estas políticas y al esfuerzo constante de todos los implicados en materia de seguridad de la información y ciberseguridad, durante el año 2023, el Grupo Armando Alvarez no ha experimentado ningún suceso que haya generado incidencias significativas en los activos, personas, redes, aplicaciones o información de la empresa.

5.4. GENERACIÓN DE VALOR Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Grupo Armando Alvarez tiene como principio básico de actuación el cumplimiento normativo en todos los países en los que opera.

Por lo tanto, considera esencial cumplir con las obligaciones fiscales y colaborar con las Autoridades Tributarias en el desarrollo de sus actividades.

En la tabla siguiente se muestra la contribución del Grupo Armando Alvarez al Impuesto sobre Sociedades en los distintos países donde opera.

APORTACIONES

PAÍS	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES PAGADO (CRITERIO DE CAJA)		IMPTO. S/SOCIEDADES DEVENGADO AÑO EN CURSO	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
España	55.665.188 €	82.914.498 €	12.795.161 €	17.310.273 €	11.385.936 €	18.136.563 €
Francia	-109.973 €	333.085 €	98.104 €	101.288 €	0 €	86.086 €
Portugal	14.352 €	93.011 €	-8.408 €	7.238 €	4.427 €	23.189 €
Alemania*	0 €	-4.597 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Gran Bretaña	28.937 €	39.017 €	69 €	93 €	5.610 €	7.565 €
Marruecos	-70.408 €	-651.401 €	32.640 €	33.536 €	24.681 €	55.900 €
Turquía	55.524 €	145.899 €	51.802 €	32.077 €	14.991 €	34.972 €
EE.UU	5.590.114 €	2.590.828 €	-363.836 €	-468.750 €	1.160.948 €	204.139 €
Perú	-6.528 €	26.354 €	-6.790 €	17.681 €	0 €	5.774 €
Méjico	172.686 €	433.578 €	184.391 €	-79.395 €	62.138 €	169.629 €

*Sociedad disuelta en el ejercicio 2023

El Grupo Armando Alvarez genera un valor económico importante en los países en los que opera, como se refleja en la tabla anterior. El valor económico generado y distribuido viene descrito en las Cuentas Anuales presentadas por la empresa en el Registro Mercantil.

En cuanto a la asistencia financiera recibida de las Administraciones Públicas, la siguiente tabla refleja los principales conceptos de 2023:

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO		
	2023	2022
Cuantía de las subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes recibidas:	1.079.592,00	2.005.477,00

Durante 2023 se recibieron un total de 1.079.592 € de ayudas. La mayoría de las desgravaciones y ayudas son en concepto de innovación y desarrollo para los proyectos que las empresas del Grupo tienen en marcha.

En lo referente a transparencia financiera, el Grupo consolidado se encuentran auditado por Enrique Campos & Auditores S.L.P. que emite anualmente un Informe de Auditoría, publicado junto con las Cuentas Anuales consolidadas en el Registro correspondiente.

Por otro lado, es importante señalar que hemos empezado en **algunas de las sociedades del Grupo a trabajar con financiación sostenible.**

Este tipo de financiación incentiva la consecución de objetivos ESG por parte del emisor/deudor. Para ello, hemos ligado algunos de los créditos existentes a objetivos de sostenibilidad, obteniendo bonificaciones si llegamos a ellos o penalizaciones en el caso contrario.



5.5. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos del Grupo se cimienta en la capacidad de anticipación, la autonomía, el compromiso y la involucración del órgano de gobierno.

Este sistema engloba a todas sus áreas negocio. Comienza con el proceso de planificación estratégica, la formulación de objetivos estratégicos y de negocio y la identificación, evaluación y monitorización de los riesgos que pueden afectar al cumplimiento de esos objetivos en los distintos niveles de la organización.

Los riesgos se evalúan conforme a una metodología diseñada y adaptada a las características propias del Grupo. Después de la evaluación, valoramos la efectividad de los controles que mitigan los riesgos identificados. El objetivo es llegar a un nivel de riesgo residual aceptable para los órganos de dirección. En caso de que el nivel de riesgo residual sea muy elevado, deberán establecerse controles adicionales que lo sitúen en un nivel asumible.

De manera periódica se presenta al Consejo de Administración y Dirección General la evaluación de riesgos para que supervisen su gestión, siendo estos los últimos responsables de supervisar que es correcta la gestión realizada. Asimismo, tienen la función de seguimiento de los riesgos estratégicos más relevantes.

✓ Por su parte, **el departamento de Coordinación Administrativa** funciona como integradora de las áreas y empresas del Grupo, controlando riesgos operativos de aplicación general.

✓ La función de **Auditoría Interna** proporciona servicios de verificación independiente y objetiva al Consejo de Administración sobre el Sistema de Gestión de Riesgos, el Sistema de Control Interno y la información financiera.

✓ Por otro lado, **el departamento de Cumplimiento Normativo** cuenta con su propio programa donde analiza y mitiga algunos riesgos a través de diferentes controles, herramientas y elementos de apoyo como los planes de formación, comunicación y sensibilización.

✓ Por último, en cada sociedad del Grupo existen diversos **comités en los que se trabaja el tratamiento de riesgos específicos** como aquellos derivados del ámbito de la seguridad y salud o de la gestión de la calidad.

Finalmente, es interesante destacar que los sistemas de gestión certificados que tienen las entidades del Grupo aportan un sistema propio de identificación, prevención y mitigación de riesgos por áreas y procesos, cuyo seguimiento realizan los responsables de departamento.



PRINCIPALES RIESGOS

La identificación de los riesgos permite al Grupo tomar medidas preventivas y desarrollar estrategias de mitigación eficaces, protegiendo sus activos, su reputación y resultados financieros. Además, al comprender y gestionar estos riesgos de manera proactiva, el Grupo mejora su capacidad para aprovechar oportunidades, manteniendo la competitividad en un entorno empresarial en constante cambio.

El Grupo opera en diversos países y mercados, lo que conlleva una variedad de riesgos que abarcan desde el ámbito regulatorio hasta el político y socioeconómico. Para enfrentar estos desafíos, se han establecido medidas de gestión específicas con el fin de mitigar estos riesgos de manera efectiva.

A continuación, se presentan algunos de los riesgos más significativos identificados, así como las estrategias adoptadas por la empresa para hacerles frente:

Adaptación a la caída de la demanda

El Grupo cuenta con un portfolio de clientes muy diversificado que permite minimizar el impacto en caso de caídas de volúmenes.

RIESGOS DE SUMINISTRO

Incertidumbre en el suministro de la materia prima

La mayor parte de las materias primas se compran a través de contratos marco con una visión a largo plazo que eviten en lo posible la falta de suministro..

RIESGOS TÉCNICOS

Riesgo de obsolescencia tecnológica de maquinaria

El Grupo viene manteniendo a lo largo de los años una política de reinversión constante de beneficios en nueva maquinaria que evite llegar a una situación de obsolescencia tecnológica de sus equipos productivos.

RIESGOS POLÍTICOS

Inestabilidad política y económica

El Grupo lleva a cabo un seguimiento de la situación geopolítica de los principales países en los que opera para evaluar e incorporar los efectos de la potencial inestabilidad a las previsiones del Grupo y a las decisiones estratégicas y operativas y diseña medidas mitigantes al respecto.





RIESGOS DE IT

Ciberseguridad

El Grupo cuenta con un sistema de gestión de riesgos de Ciberseguridad, realizando de manera periódica auditorías de sus sistemas basadas en el Marco de Seguridad NIST.

RIESGOS REGULATORIOS

Nuevas normativas tanto europeas como nacionales

Seguimiento continuado de todos los cambios regulatorios que puedan afectar al Grupo, con una importante apuesta por el I+D+i para mitigar el posible impacto.

RIESGOS FINANCIEROS

Riesgos asociados a las fluctuaciones de los mercados financieros, como tipos de cambio o de tipos de interés, riesgo de crédito o riesgo de liquidez

Utilización de instrumentos financieros derivados de tipo de cambio o líneas de crédito abiertas.

RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

Riesgos de cumplimiento de normativa interna y externa

En el Grupo de han desarrollado diferentes medidas y acciones para fomentar el cumplimiento tanto de la normativa interna como externa.

Además, se ha establecido un canal para reportar incumplimientos.

RIESGOS LABORALES

Riesgos asociados a la captación y retención del talento

Desarrollo de diferentes iniciativas y actividades para ser un empleador más atractivo.

Riesgos asociados a la salud y seguridad.

Continuar trabajando en establecer y priorizar medidas preventivas para evitar los riesgos laborales y reforzar la salud y el bienestar de las personas de la compañía.

MEDIDAS PARA HACER FRENTE A LOS RIESGOS

Entre las medidas para hacer frente a los riesgos financieros y no financieros a los que se enfrenta el Grupo caben destacar las siguientes:

- ✓ **El Grupo es socio signatario del Pacto Mundial de Naciones Unidas.** Por ello, está comprometido con el cumplimiento de sus 10 Principios, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuya consecución participa con sus actuaciones y colaboraciones. Además, el Grupo participa activamente en la plataforma COMparte del Pacto Mundial para comunicar su progreso en relación a los ODS.
 - ✓ **Las normas internas** son el conjunto de reglas que regulan el funcionamiento del Grupo. Gracias a ellas se establecen las prácticas y comportamientos específicos que deben ser alentados o prohibidos en la organización o individuo en base a nuestra declaración de valores, principios y creencias. Podemos destacar las siguientes normas: **Código de Buen Gobierno, Código de Conducta Empresarial, Código de Buenas Prácticas Tributarias y Código Ético de Proveedores.**
 - ✓ Las empresas del Grupo están comprometidas con la mejora continua y la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Algunas de ellas han superado satisfactoriamente las **auditorías SMETA** (Sedex Members Ethical Trade Audit) o **Ecovadis**.
 - ✓ La sostenibilidad se ha convertido en uno de los elementos más importantes en la estrategia del Grupo. **GoCircularPlastics** es el plan de
- sostenibilidad para los plásticos del Grupo Armando Alvarez, para avanzar con el firme compromiso de adoptar procesos de fabricación y venta que ofrezcan soluciones sostenibles, basados en un modelo de economía circular.
- ✓ Existe un **Programa de Compliance**, certificado conforme a la UNE19601, que va mucho más allá del mero cumplimiento normativo. Este, vela no solo por el cumplimiento de las normas externas, sino también, por el de las normas internas y por instaurar una cultura ética y de buenas prácticas. El programa es aprobado por el Consejo que vela por la revisión periódica de la eficacia de este.



✓ Armando Alvarez, S.A. cuenta con un **Modelo de Control Interno** basado en la guía internacionalmente reconocida COSO 2013. Se informa de las principales incidencias en el modelo de control interno.

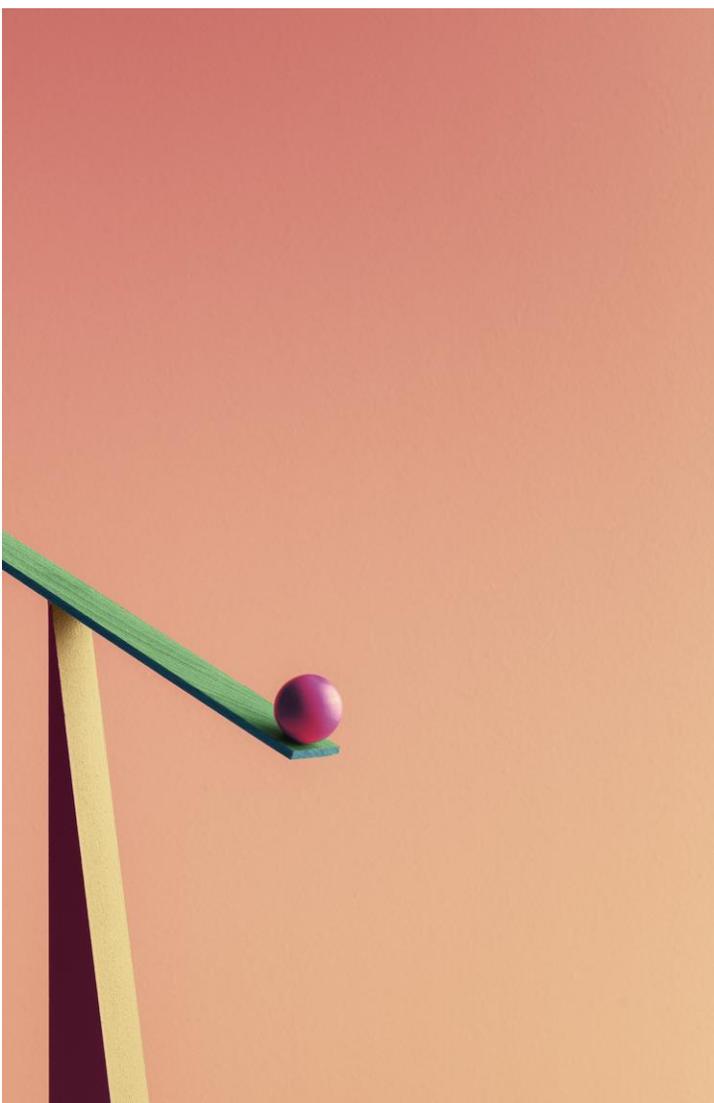
✓ El Grupo cuenta con **Comisiones de Igualdad y Comités de Seguridad y Salud Laboral**, entre otros. Las responsabilidades sobre el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos están claramente definidas en el organigrama de las empresas del Grupo, afectando a todos los integrantes de la compañía.

✓ El **aseguramiento de la calidad basado en normas ISO** ratifica el adecuado comportamiento de los productos para cubrir las necesidades del cliente. El aseguramiento de la calidad en el Grupo es responsabilidad de la totalidad del personal de cada compañía, siendo liderada a través de sus equipos directivos.

✓ El Grupo cuenta con un **procedimiento de control de las tecnologías de la información y un programa de formación en ciberseguridad** para hacer frente a los riesgos tecnológicos. Del mismo modo, consciente de la inversión continua para evitar la obsolescencia y mantener el nivel de respuesta, cuenta con un equipo dedicado a actualizar el sistema y evitar o anticipar la materialización de estos riesgos tecnológicos.

✓ El Consejo realiza periódicamente una **revisión de los riesgos globales de la empresa**, incluyendo riesgos financieros, tecnológicos, de mercado, de gestión, entre otros.

✓ Además de las acciones anteriores, el Consejo podrá designar **órganos delegados**, directamente dependientes del mismo para trabajos o proyectos concretos que lo requieran a su criterio.



Anexo I

Tabla de indicadores de GRI, Pacto Mundial y ODS

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 101: Fundamentos				
GRI 102: Contenidos Generales				
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la organización	10 y 11		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	11		
102-3	Ubicación de la sede	16 y 17		
102-4	Ubicación de las operaciones	16 y 17		
102-5	Propiedad y forma jurídica	20-24		
102-6	Mercados servidos	19		
102-7	Tamaño de la organización	16 y 17		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	90-124	3	4, 5, 8
102-9	Cadena de suministro	143-148	1, 2	7, 8, 13, 12
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	3-5	1, 2	8
102-11	Principio o enfoque de precaución	48-49	7	
102-12	Iniciativas externas	59,555,127- 130	1, 9	8, 12, 13, 14
102-13	Afiliación a asociaciones	128	1, 9	7, 8, 12, 13
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	3-5	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/ OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	152-157 No existen productos o servicios con efectos negativos en la sociedad.	1, 7, 9, 10	7, 8, 12, 13
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	14,134-139	1, 10	8, 16
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	134-141	10	8, 16
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	20-24		
102-19	Delegación de autoridad	20-24		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	28-29		
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	36-40	1, 7, 9, 10	5, 7, 8, 12, 13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	20-24	6	5, 8
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	21		
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Los procesos de nominación y selección de los miembros del órgano de gobierno están descritos en el Código de Buen Gobierno, analizado en la pág. 135 y disponible en la Web.	6, 10	5, 8
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Buen Gobierno y Código de Conducta, analizado en la pág. 135 y disponible en la Web.	10	
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	20-24		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	38-40	7, 8	5, 7, 8, 12
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	152-157	7, 8	8, 12, 13
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	38-40	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-35	Políticas de remuneración	105-106	6	5, 8
102-36	Proceso para determinar la remuneración	105-106	6	5, 8
102-37	Participación de los grupos de interés en la remuneración	36-37	3	8
102-38	Ratio de compensación total anual	105-106	6	5, 8
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	118	1, 3, 4, 5, 6	5, 8
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	36-37		
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-47	Lista de temas materiales	39	1, 7, 9, 10	7, 8, 12
102-50	Periodo objeto del informe	1		
102-55	Índice de contenidos GRI	159-165		
102-56	Verificación externa	ANEXO II		
GRI 200: Impactos económicos				
GRI 201: Desempeño económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	150-151		8
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	151		9

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 300: Impactos ambientales				
GRI 301: Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	El dato aparece en la página 71. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 9, 12
301-2	Insumos reciclados	El dato aparece en la página 72. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8	9, 12
GRI 302: Energía				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	El dato aparece en la página 74. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 13
302-4	Reducción del consumo energético	El dato aparece en las páginas 74-77. No se incluyen datos de empresas comercializadoras.	8, 9	7, 8, 9, 13
GRI 303: Agua				
303-1	Extracción de agua por fuente	El dato aparece en la página 73. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8	
GRI 304: Biodiversidad				
304-02	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En las páginas 84-88, no obstante, el impacto de las empresas del Grupo sobre la biodiversidad no resulta significativo.	7	15

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 305: Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	El dato presentado en las páginas 79 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	El dato presentado en las páginas 79 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	El dato presentado en las páginas 79 incluye todas las sociedades en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	El dato está en la página 79. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	8, 9	7, 13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias.	7, 8	13
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	El dato presentado en la página 81 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
GRI 306: Efluentes y residuos				
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	El dato presentado en la página 83 incluye todas las empresas en España. No se incluyen datos de empresas extranjeras.	7, 8	12
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	El dato presentado en la página 51-60 incluye todas las empresas. No es significativo desperdicio de alimentos, no se utilizan en ninguna de las sociedades.	7, 8	12

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
306-3	Derrames significativos	El dato presentado en la página 83 no incluye a empresas extranjeras	7, 8	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	48-49	7	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	152-157	1,2	8
GRI 400: Impactos sociales				
GRI 401: Empleo				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	99-104	6	5,8
401-3	Permiso parental	112	6	5,8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	El dato incluido en la página 118 incluye todas las sociedades en España.	3	8
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	115-117		8

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA/OMISIÓN	PACTO MUNDIAL	ODS
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta el número total de horas de formación en 2022. Dato presentado en la página 120.	6	5, 8, 9
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	119 y 121	6	5, 8, 9
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	21, 122 y 124	6	5, 8
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	La información aparece en las páginas 105-108, no se incluye la remuneración en empresas extranjeras (Estados Unidos) porque desvirtúa el dato consolidado.		5, 8
GRI 406: No discriminación				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	122-124	6	5, 8
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores y la gestión centralizada de Recursos Humanos en la matriz.	1, 2, 3	

Anexo II

Verificación AENOR

AENOR



Declaración de Verificación de Información No Financiera

declaración de Verificación de AENOR para

ARMANDO ALVAREZ S.A.

relativa al estado consolidado de información no financiera INFORME CORPORATIVO DE
SOSTENIBILIDAD 2023

conforme a la ley 11/2018

correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre 2023

En Madrid a 18 de abril de 2024

Rafael García Meiro
Consejero Delegado/CEO





Avda. Pablo Garnica, 20
39300 Torrelavega
Cantabria (España)
(+34) 942 84 61 00

INFORME CORPORATIVO DE SOSTENIBILIDAD GAA



www.armandoalvarez.com